

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 20 de octubre del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

HECHOS

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - da la bienvenida a la 9ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y agradece a los Concejales, Funcionarios, vecinos y personas que siguen la transmisión en vivo, habitantes de Coyoacán.

De conformidad con los artículos 87 fracción 88 y 93 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, esta Sesión es Pública está siendo transmitida en vivo desde la página oficial de la Alcaldía, de acuerdo a las atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, se solicita al Secretario Técnico del Concejo, el Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia, para verificación del quórum legal para el desahogo de 9ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - por instrucciones del Presidente del Concejo y de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, se procede al pase de lista, por lo que se solicita a los presentes confirmar su presencia.

1. Concejales Mireya Cruz Levario
2. Concejales Armando Jiménez Hernández
3. Concejales Laura Susana Ordóñez Contreras
4. Concejales Jorge Calvo Ramírez
5. Concejales Arantza Sánchez Cué

6. Concejal Alberto Álvarez Palafox
7. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
8. Concejal Rosa María Ramírez Meza
9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - comenta, Señor Presidente Manuel Negrete Arias, se informa que, estando **presentes 9 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal** para el desahogo de la 9ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020, en los términos del Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Presidente del Concejo Alcalde Manuel Negrete Arias. - se continúa con la Sesión por lo que se solicita al Secretario Técnico del Concejo, preguntar al Concejo si se aprueba el Acta de Sesión anterior ya que fue enviada mediante medios electrónicos con anticipación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Procede, recordando a los Concejales que de conformidad con el acuerdo publicado el 6 de abril del año en curso por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el cual señala que dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. Se pregunta a este Órgano Colegiado si se aprueba el acta de la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020, enviada por medios electrónicos.

- Concejal Mireya Cruz Levario, a favor.
- Concejal Armando Jiménez Hernández, a favor.
- Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, comenta que estaría a favor sólo hay unos puntos que en sus intervenciones pide al Secretario Técnico del Concejo el Lic. Ricardo Huerta Moreno sean modificados.
- Concejal Jorge Calvo Ramírez, por la afirmativa.
- Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor
- Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor.
- Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, a favor.
- Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, por la afirmativa.
- Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor.
- Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - informa al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, que se aprueba el Acta de la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020 con **10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**. Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento interno del Concejo, solicita al Secretario Técnico pregunte al Concejo, si tiene algún

punto a tratar en Asuntos Generales, recordando que el tema deberá ser de carácter general para poder ser integrado en el Orden del día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta a los Concejales si tienen algún punto que agregar en el apartado de asuntos generales.

- ✓ **Concejal Mireya Cruz Levario**, sí.
- ✓ **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, comenta que tiene un punto a tratar.
- ✓ **Concejal Jorge Calvo Ramírez**, argumenta no tener puntos a tratar.
- ✓ **Concejal Arantza Sánchez Cué**, argumenta tener dos puntos a comentar.
- ✓ **Concejal Alberto Álvarez Palafox**, argumenta tener un punto para comentar.
- ✓ **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, comenta que tiene un punto a tratar.
- ✓ **Concejal Rosa María Ramírez Meza**, argumenta tener un punto a tratar.
- ✓ **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, comenta que tiene un punto a tratar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - informa al Presidente del Concejo que son: **8 Concejales los que agregan un punto**, quedando integrados en su totalidad los puntos en la Orden del día.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - comenta que lo sacó la plataforma, no sabe si ya votaron la Orden del Día.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- comenta al Concejal Armando Jiménez Hernández que se encuentran en el tema.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- pide al Secretario Técnico del Concejo le permita antes de hacer la votación, Sr. Secretario, con la venia del Señor Presidente del Concejo, considera prudente dar el tiempo necesario; a uno de los puntos del Orden el Día es el tema del Presupuesto 2021, que es un tema medular en el cual considera prudente que se debe dar el tiempo necesario con la información necesaria, por lo tanto, lo consultará con los compañeros integrantes del Concejo, así como por supuesto la Comisión, para que soliciten una Sesión Extraordinaria.

No cree que ahorita se tengan las condiciones ya con las fechas que les fueron proporcionadas de los calendarios, menciona que saben que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública va a tener la comparecencia con el Alcalde de Coyoacán el 6 de noviembre. Cree que ahorita se cuenta con el tiempo necesario y suficiente para poder analizar, para poder darle el tiempo necesario y las horas que sean necesarias, ir capítulo por capítulo por lo tanto solicita que en este momento se pueda bajar ese punto y que tuvieran una fecha antes de que concluya esta Sesión, una fecha para una Extraordinaria y poder revisar el tema del presupuesto.

Entonces, aunado a lo que se publicó el 4 de septiembre en Gaceta, considera importante darle el tiempo necesario. Por lo tanto, ahorita solicitaría bajar ese punto y si se les pudiera ayudar para que

podieran tener una fecha obviamente antes de la comparecencia para poder conocer el presupuesto y revisarlo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - agradece al Concejal Armando Jiménez Hernández, tomando en cuenta que ese punto se baja y también el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez pide se baje el punto número 6. Entonces, de esa manera bajan esos 2 puntos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - comenta al Secretario del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno que también quisiera bajar un punto; donde está citando al Director General de Administración y de la misma forma que el compañero Concejal Armando Jiménez Hernández, le gustaría que se citara a comparecer ante el Pleno en una ocasión posterior a esta.

Menciona que ya lo platicará con ellos y le harán saber al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno el por qué y para qué.

Agradece la atención.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - menciona que tomando en cuenta los 3 puntos que se bajan de la Orden del Día, con el permiso del Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, procede a realizar la votación para la aprobación de la Orden del Día que fue enviada mediante medios electrónicos junto con la convocatoria de esta Sesión.

Procede a preguntar a los integrantes del Concejo por la aprobación de la Orden del Día.

- ✓ **Concejal Mireya Cruz Levario, a favor,** sin no dejar de mencionar que se suma a las 2 propuestas de los compañeros Concejales Armando Jiménez Hernández y Laura Susana Ordóñez Contreras.
- ✓ **Concejal Armando Jiménez Hernández, a favor,** con la reserva de que se pudiera tener una fecha el día de hoy para la Mesa de Trabajo antes y Sesión extraordinaria con el Pleno para darle un buen análisis al Presupuesto.
- ✓ **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras,** comenta que estaría a favor, con la excepción que va a platicar con el compañero Armando Jiménez Hernández y los demás Concejales si este punto se puede anexar a esta Sesión Extraordinaria o se deberá de tratar de manera individual, pero está a favor.
- ✓ **Concejal Jorge Calvo Ramírez, a favor.**
- ✓ **Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor,** sumándose a la petición de los compañeros Concejales.
- ✓ **Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor;**
- ✓ **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez,** de igual forma a favor.
- ✓ **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, a favor.**

- ✓ Concejal Rosa María Ramírez Meza, a favor.
- ✓ Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, a favor.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- informa al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias que se cuenta con 10 Concejales a favor, 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

1.- **Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - da lectura al punto número uno del Orden del Día. "Se solicita se explique porque no se ha dado contestación a los oficios enviados a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, así mismo, la información que se solicitó y acordó en la pasada Sesión Ordinaria no ha sido entregada al Concejo". Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - Menciona que tristemente se regresa al punto de partida, le llegó un oficio que le hizo favor de turnar el Secretario Ricardo Huerta donde aparentemente le dan respuesta a sus oficios, tristemente, se da cuenta que no es de esa manera. En uno de los tantos oficios que ha ingresado a Jurídico; por un lado, le dice que donde es la demolición ahí va perfectamente especificado el nombre de la calle, el número y la colonia, lo que se quiera ver es otra cosa porque lo que ella investigó ahí es muy diferente. Menciona que este oficio lo envió a 3 Direcciones Generales, una se deslindó del tema, menciona que si lo envió ahí fue por algo muy en concreto que tiene grabado y en su momento lo hará hacer llegar., el otro no le ha contestado como siempre. Reitera al Alcalde y Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias, que tristemente sus Directores continúan en la misma dinámica y menciona que ha tenido un intercambio de palabras ya muy frecuentes con el Alcalde mencionando que él tiene toda la disposición y los que no la tienen son sus Directores Generales.

Comenta a los Concejales que recordarán que solicitó desde junio del año 2019 al Lic. Farid, después fue al Lic. Edgar Manuel González Contreras de una construcción que iniciaba; menciona que hoy ya terminaron 5 pisos y es de calle a calle, una serie de situaciones complicadas que no se ha hecho nada al respecto y la mayoría de las peticiones van en ese sentido y no hay una respuesta convincente para ella, en unas se menciona estatus pendientes por ejecutar y aclara que no se lo mandaron por oficio.

Externa que en respuesta al oficio fulano de tal, se realizó esto; englobaron todas en un mismo oficio tristemente, menciona que no sabe si no sepan contestar los Directores o no saben hacer su trabajo. Hay 2 que dicen pendiente por ejecutar, hay otra en suspensión de actividades y es muy lamentable que se ve que siguen trabajando.

Pregunta qué es lo que está haciendo la Alcaldía con estas obras que ella presume pueden ser clandestinas porque no tienen un documento a la vista, una lona donde exhiban un permiso por ninguna autoridad.

Con respecto a la demolición, le va a decir cuál es para que le quede claro al Lic., es Cerro del Hombre 138. El Alcalde está enterado que en este momento ella no se encuentra en su domicilio por una situación personal, pero enviará las fotografías como ya se las envió y las mandará ampliadas si gusta hoy que regrese, hagan un recorrido para que escuche de voz lo que dicen los trabajadores de ese predio.

Menciona que en el oficio recibido dice que se ejecutaron 2 diligencias, no le mencionan más, que pena que no sepan contestar a los Concejales. Muchas de las peticiones no las hace ya por oficio porque no las contestan, se tiene el caso de vía pública. Tristemente estos fines de semana les quitaron la oportunidad de vender a los que tenían permiso, pero está lleno de vendedores ambulantes.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Pregunta al Concejo si hay participaciones al respecto de este punto.

Cede el uso de la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- menciona que primero que otra cosa, respalda lo que la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras ha solicitado, el área de Jurídico y Gobierno una omisión completa, se le ha pedido verificar lugares donde hoy no había nada y ya hay un edificio, hoy están demoliendo, hoy están haciendo lo que quieren en Coyoacán y no hay respuesta, ni a ellos como Concejales pidiéndoles de forma amable porque jamás se le ha faltado al respecto, cree que desde su persona se ha conducido como funcionaria que ha sido y por supuesto con todo respeto ha pedido la información y solamente le dicen que lo van a checar, que lo están viendo, que es complicado; no sabe que sea complicado, no sabe si falta verdaderamente interés o realmente no les interesa dar respuesta. Es lamentable que nuevamente se tengan los puestos metálicos sobre Miguel Ángel de Quevedo, no sabe que es lo que están esperando, no sabe si verdaderamente hay gobernanza en Coyoacán, es lamentable porque que es lo que tienen que hacer los vecinos, hoy le piden nuevamente que interceda a través de este espacio para hacer saber valer su voz, ya metieron las denuncias correspondientes, nuevamente se han colocado esos puestos de tortas metálicos sobre Miguel Ángel de Quevedo, reiteró la Sesión pasada que quitan uno y ponen otro, cree que una cosa es la tolerancia ante la situación sensible que se está viviendo cuestión de pandemia, economías sensibles, pero otra es que verdaderamente estén haciendo de Coyoacán un Mercado, que estén haciendo de Coyoacán un negocio. No, ya basta por favor. Pide que el Presidente de este Concejo y Alcalde Manuel Negrete Arias ponga mano dura ante este funcionario, pregunta que está pasando porque no hay respuestas contundentes.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- comenta que de igual forma se suma a esta solicitud de la compañera Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, no es la única Dirección General que ha omitido dar respuesta, externa que es en general, cree que son pocas las Direcciones Generales que han cumplido con su obligación de dar información a este Concejo, le menciona al Alcalde que le parece lamentable ya a dos años de su administración que esto esté sucediendo, menciona que lo entendería el primer año siendo el Alcalde sin experiencia en este tipo de cargos, pero ya a dos años cree que debe de ser firme con sus Directores Generales para que se dé la información y se pongan a trabajar como deberían de estarlo haciendo, solo le queda un año, tal vez y no sabe si le interesa dejarle algo positivo a esta demarcación o si simplemente pues sean unos meses nada más pero, que no los dejé con estos problemas que ya se están viendo en la Alcaldía por una falta de Gobierno.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que le hablará al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias con los términos que el Alcalde ocupa y usa en una cancha de futbol. Qué pena que se estén pasando la bolita de uno a otro, se ve que desgraciadamente Amaury Rojas Porras, Subdirector de Verificación y Reglamentación dice que el oficio lo tiene una persona y esa persona se lo manda a otra, entonces ya no saben quién es el que tiene la pelota, desgraciadamente ahora en este término para que los pueda entender porque ven que el modo de comunicarse con el Alcalde les ha costado trabajo, a los Directores les cuesta trabajo el tener esa delicadeza para atenderlos, menciona que él le pondría una tarjetita roja a ese Director, que es el Director Lic. Edgar Manuel González Contreras y cree que no es el único, menciona que varios de los compañeros han tenido este tipo de problemas, que tengan ese tipo de contestaciones de decir *"luego leo tus mensajes porque estoy en una cena con unos vecinos"*, es momento que no ha leído el Señor el mensaje, se tienen varias obras que se le han reportado y él dice *"es que el Director no ha firmado el documento"*, le hablan al Director y contesta que ya lo deben de tener. Si quieren que de verdad se tenga gente responsable en la Alcaldía, gente que quiera trabajar, menciona que ya son dos personas en problemas de corrupción dentro de esa Dirección, es necesario que se haga algo, porque el problema viene de la cabeza.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- solicita en ausencia del Director General que se fue a realizar una prueba de COVID-19, al Lic. Jorge Juárez quien está en representación del Lic. Edgar Manuel González Contreras, para que de atención a esos puntos.

Director Jurídico, Lic. Jorge Juárez Grande.- menciona que ha escuchado con mucha atención el tema de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras y las veces que ha podido platicar con ella inclusive imprevistamente se ponen de acuerdo y ven los resultados del tema que han tocado, externando que este caso no será la excepción, menciona que primero que nada quiere externar que el Director General el Lic. Edgar Manuel González Contreras les manda un saludo a todos y cada uno de los Concejales y que están inmersos en el tema de COVID-19 y él se encuentra en un supuesto de riesgo y para evitar mayores contagios fue a realizarse una prueba de COVID-19 y está en días de que le entreguen los resultados.

Menciona a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras que se pondrá en contacto con ella terminando la Sesión o mientras transcurre ésta en otro tema a efecto de ver el tema de Cerro del Hombre 138, que fue de ese procedimiento. Solamente quiere comentar un tema que ayer comentaba con el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, comenta que está seguro que los Concejales saben que hay temas que no pueden por asuntos de transparencia, por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; no pueden abrir toda la información ya que sería ilegal. Tal vez a eso se deba que puntualmente no se pase la información exacta de la etapa de un procedimiento a manera de juicio, sin embargo, se puede hacer lo siguiente, como lo comentaba ayer con el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Les propone que cada uno de los casos que tengan a través de los Concejales o de sus asesores y su humilde servidor, se pudiera en una mesa de trabajo respetando el tema de Transparencia y Acceso a la Información; estarles informando de cuál es el avance o hasta donde se pudiera estarles transmitiendo esos datos así que no será la excepción, Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras hoy mismo verán el tema que señala y cualquier otro. Menciona a la Concejal Mireya Cruz Levario que en el tema de las obras se tienen y ella lo sabe y lo han visto que lo han pasado a ver a la oficina y a cualquier oficina, que se está trabajando con un promedio entre un 10 y un 30% del personal, externa que si se les está complicando y que esa es la complicación a la que se refiere el Lic. Edgar Manuel González Contreras. Se cuenta con muy poco personal y pareciera que solamente algunos vecinos consideraron que no iba a haber procedimientos o se suspendían los términos de los procedimientos, pues consideraron un día libre y salieron muchos que están construyendo, se está haciendo lo que pueden y más, pero, un compromiso de los temas que les vayan acercando se les dará un seguimiento de no quedarles mal a los Concejales. Los puestos ambulantes en Miguel Ángel de Quevedo, a todos y cada uno le Reporta la Dirección General de Gobierno están siendo reubicados, pero, en cada caso hay el compromiso de que si generan molestia o si no están instalados en algún lugar pudiera haber tolerancia; serán removidos invariablemente. Hace saber a la Concejal Mireya Cruz Levario que le asegura o se acerca con ella más tarde para que le informe de algún puesto metálico que se encuentre en ese supuesto lo mueven sin ninguna falla de manera comprometida.

Se dirige al Concejal Jorge Calvo Ramírez, no puede negar pudieran tener, por lo que acaba de comentar que tengan sin respuesta algún oficio. Menciona que si hay alguno pendiente de Gobierno y Asuntos Jurídicos se comunica con el Concejal más tarde para ver cuál es.

Menciona que estarán pendientes para sacar los temas pendientes.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que no estando la persona indicada a cargo, será muy difícil que les respondan lo que están solicitando, a la mejor si han tenido que estar en comunicación con el Lic. Jorge Juárez Grande, eso sí fue a partir de esta semana que se empezó a trabajar esto, porque, él había tenido una reunión con el Lic. Edgar Manuel González Contreras, el cual la canceló desde la semana pasada. Externa que toda la semana pasada se la cancela y el fin de semana tuvo una reunión en donde tuvo contacto con personas con COVID-19 y el día de ayer ya no lo recibió nuevamente, pero ese es un asunto que el tendrá que dar cuentas, se dirige al Director y al Alcalde mencionando que es muy importante que se haga un micro sitio en el cual esté involucrado el INFO para que se aclare todo lo de las licencias y permisos, para que el micro sitio esté en la página de la Alcaldía donde se hagan puntualmente las cosas, no puede ser posible que se coloquen dos sellos en una obra y al otro día se caigan esos sellos de suspensión y el día de hoy se esté trabajando en esas obras.

Nuevamente vuelve a pedir, como lo hablan en el futbol, la pelotita no saben dónde se encuentra y hay una tarjetita que bien la conoce el Alcalde y es la tarjeta roja. Espera que hagan algo para que los funcionarios trabajen.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona que lamenta mucho que el Lic. Edgar Manuel González Contreras no se encuentre hoy presente en la Sesión, ya que ella también estuvo en contacto con personas que tuvieron COVID-19, cosa que sabe el Alcalde y aun así se presentó de manera virtual a todas las mesas de trabajo con los compañeros Concejales, que lástima que siempre le pongan peros al Concejo para realizar lo que por Ley les corresponde, que lástima Lic. Jorge Juárez Grande que solamente se esté hablando y dialogando con un Concejal cuando son 10 y a parte no es solamente esta vez que se habla sobre la vía pública o sobre las construcciones irregulares, se llevan ya 2 años hablando sobre el mismo tema, 2 años donde no se les ha escuchado, 2 años donde han puesto el énfasis en funcionarios que no están a la altura de como debieran de comportarse, porque no se están llevando a cabo las verificaciones de obra en ninguna parte de la Alcaldía de Coyoacán y estos lugares que menciona la Concejal Mireya Cruz Levario no tenían puestos ambulantes, no hay reubicación de los puestos nuevos, ellos saben que el SISCOVID está cerrado y lo han dicho en reiteradas ocasiones, no quieren venir a este Concejo a tratar de engañar a los Concejales y menos a la gente diciendo que se necesita reubicación de puestos que no tienen permisos o permisos apócrifos, pide por favor al Lic. Jorge Juárez Grande si está en su posibilidad ya que tiene un área diferente, el área jurídica, le piden que tome en cuenta a los 10 Concejales, que salga a la calle como



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Hazlo con paciencia y cumple la misión!

ellos a verificar este tipo de cosas y no con uno, si no con los 10 Concejales ya que ellos están en la calle.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- menciona que ahora se queda sorprendida, si se quieren sorprender entre funcionarios y Concejales, el puesto que ella refiere en este momento es el de Miguel Ángel de Quevedo a la altura del BBVA que nuevamente han colocado, se dirige al Lic. Jorge Juárez Grande, que dice si hay quejas, si hay molestias por parte de vecinos, no sabe que es lo que los funcionarios necesitan para que puedan entender hay queja, hay molestia; por ello se solicitó que se retirará, se retiró no más de 2 meses y otra vez está, no sabe qué tipo de molestia necesitan manifestar los vecinos, si tienen que salir a las calles, hacer algo extraordinario de verdadera molestia por esta forma de sorprender a vecinos donde en efecto no ha sido tolerado el comercio ambulante, este tipo de establecimientos informales, porque algo que ha sido reiterado por la Jefa de Gobierno es que no hay permisos, está cerrado y precisamente todo lo que es vía pública ha sido más restringido para mitigar el tema de contagio y saben que se encuentran en semáforo naranja. Entonces realmente se siente como que le están queriendo tomar el pelo porque la contestación que está recibiendo hoy en este momento, no es acorde porque ya es un puesto que se había retirado y hoy nuevamente se está colocando. Pide que sean responsables, que sean respetuosos porque si al Concejo le tratan de sorprender que se pueden esperar a la ciudadanía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - cede el uso de la palabra al Concejala Armando Jiménez Hernández.

Concejala Armando Jiménez Hernández.- menciona que para no ser tan repetitivo y ya que lo comentaron gran parte de los compañeros Concejales, externa que en muchas ocasiones han escuchado esta excusa que derivado del tema de la pandemia en donde se creció el nivel de desempleo, es como se empieza a generar mayor comercio ambulante, en cierta forma puede ser que se tenga razón, sin embargo, el crecimiento no necesariamente obedece a este tema, sino que se observa, no sabe cómo se le llame "cadenitas" de puestos que están idénticos uno con otro, obviamente esto es una concesión, es decir, se ha acordado por ahí con alguien, saben con quién. En su caso toda la vida ha vivido en Coyoacán, saben de quien son esos puestos y cree que no es válido que Coyoacán esté inundado, invadido por personas, son válidos los negocios cuando son ordenados. Cree que en esta parte ha fallado la parte de vía pública, considera que se tiene que hacer y qué lástima que no se encuentra el Director General porque finalmente él es el responsable, pero pide de favor que tome en cuenta esta parte ya que no son puestos que están surgiendo del seno de una familia porque se quedaron sin empleo, son puestos que vienen por ahí de grupos ya organizados, de organizaciones, finalmente están lucrando con la vía pública y lo peor es que lo está permitiendo en este caso la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Piden encarecidamente y se suman a todos los compañeros que han manifestado el rechazo al crecimiento de comercio en vía pública y solicitan de manera inmediata que se puedan tomar cartas en el asunto. Bien lo comenta, lo han dicho constantemente el Alcalde en diversas ocasiones ha comentado a los Concejales que ya se dio la instrucción, hay que ejecutar la instrucción que dio el Alcalde, pide que no lo dejen mal parado porque finalmente es a quien le está pegando y cree que si todos se ponen a trabajar se puede tener un Coyoacán mucho mejor.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras. - comenta que con respecto a que se ven con el Director del área, externa que con todo gusto solamente que le proporcione una fecha por favor, porque luego se presenta y no saben ni de que van a tratar para que se prepare por favor, pide que sea dentro de este mes, podría ser el 29 o 30 de octubre, con gusto se ponen a ver este tema porque realmente es muy triste. Muestra una fotografía de una camioneta de lujo sobre Inglaterra y División del Norte, menciona que a esta persona llamada Guadalupe Hernández, que nadie la quita porque además presume de ser una persona con discapacidad, esa circula todos los días en todas las direcciones de arriba abajo y vende pastelitos y es una camioneta de lujo. Aquí es donde ella como ser humano se pregunta cómo es posible, cree que está bien que retiren a los vendedores ambulantes, no en la manera como los estuvieron retirando los fines de semana pasados, que tuvo mucha comunicación con el Lic. Edgar Manuel González Contreras, externa que está bien que los retiren, pero no que se queden con sus cosas "no hay que ser tan gandayas" por favor, no se vale. A la señora que trae esa camioneta, ella les asegura que no necesita lo que necesita un panadero al cual le quitaron su pan y que la verdad los vecinos que vienen a visitar Coyoacán no golpearon a los de vía pública porque fueron buenas personas.

El señor Antonio Méndez, que se fue por que según renunció, es el que hacía estos retiros con lujo de violencia y después andaba diciendo que denuncia de género, no, el señor también cometió muchas tropelías, él fue el que retiró a muchos vendedores ambulantes, pero a los fayucheros todo su respeto.

Externa que, por supuesto ya nada más esperaría la fecha y la hora y ella estaría por ahí, dice 29 o 30 porque estaría por ahí en esos días. Menciona que el Alcalde sabe cuál es su tema y con todo gusto llega a ponerse las pilas ahí a trabajarle.

Solicita que vean a la señora Guadalupe Hernández con una camioneta de lujo y además placas de discapacidad y lo que se ve en la fotografía la señora se encuentra de pie como si no tuviera nada e igual como el compañero Concejala Sergio Israel Barragán Camacho, a Jurídico le pondría una tarjeta roja, porque desafortunadamente no ve que hagan su trabajo independientemente de que haya o no personal.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hasta con gusto y ejemplo se gobierna

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- cree que se salieron un poco del tema, ya que el punto era la obra de la cual si tienen conocimiento que sucede en Cerro del Hombre que bien denuncia la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, pero llegaron a un punto que le parece oportuno concluir y dar una respuesta a la ciudadanía, que es el desbordamiento, "podrían llamar" de comercio en la vía pública, podrían pasársela mucho tiempo con esto pero le parece y se permite rescatar el comentario del Concejal Armando Jiménez Hernández en donde menciona, "creo que es sensato de que hay un aumento de demanda en el espacio público derivado de la situación lógica que ha habido de la pandemia, impactando a una crisis económica". Externa al Alcalde que tiene como pareceres divididos, porque, por un lado podría agradecerle por tener esa disponibilidad, esa sensibilidad y carácter humano de ser flexible en la vía pública.

Comparte que desde muy joven le tocó trabajar y con mucho orgullo menciona que trabajó en el Mercado de Bola, en tianguis en la vía pública y desde inicios lo puede decir es un asunto honroso en donde uno va desde a primera hora a poner sus puestos y ganarse la vida, pero ciertamente dice algo el Concejal Armando Jiménez Hernández, parece ser que a veces los vemos todos uniformados y les dan trazas, les dan ideas de que pueden haber acuerdos y que puede ser un mismo comerciante el que tiene a distintos trabajadores. Pregunta al Alcalde que es lo que tendrían que hacer, si está la posibilidad de que generen una mesa de trabajo con la Dirección correspondiente para que la ciudadanía pueda tener la garantía que se está buscando en el Concejo un punto medio entre mitigar la propagación del virus pero también ser conscientes y humanos a las cuestiones económicas, pero si ser en ese carácter conscientes y humanos significa establecer filtros, controles, más allá de los de Gobierno Central e implementar algunos emergentes para saber que la gente que en verdad se está poniendo, en verdad lo necesita porque esto si impacta un asunto de gobernanza en el sentido de no generar más capital.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - menciona que se está prestando mucha atención en los temas y pide que sean más objetivos sobre los temas que se están tratando ya que es el primero y llevan una hora, pide que sean más puntuales y si hay alguna cuestión de una mesa de trabajo, de información que requieran, por supuesto de todas las Direcciones, externa que por supuesto se hacen. Hace énfasis en que no hay que salirse del punto y que están atentos a lo que se está mencionando, ser más claros para ser más objetivos y por supuesto no hacer tan larga esta Sesión que seguramente todos están viendo, todos están interesados y por supuesto que están en la Alcaldía dispuestos a escucharlos y a trabajar en mesas de trabajo y en la información que los Concejales requieran. Es muy importante y pide ser más puntuales.

Comenta que lamentablemente lo que comentaba del Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, pues tiene un problema de salud, ya que tuvo contacto con alguna gente que estuvo infectada de COVID-19, se hizo la prueba y quisieran que el Director estuviera presente, menciona que entiende

perfectamente la situación cuando se tiene algún malestar y se respetan las situaciones de cada quien. Por lo tanto, si no se encuentra hoy el Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, se encuentra el Lic. Jorge Juárez Grande y todos los encargados de cada área para hacer puntuales en sus contestaciones.

Pide al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno continúe con el punto número 2.

2.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - da lectura al punto número dos del Orden del Día. "Cuáles serán las acciones a tomar, respecto a la denuncia presentada en contra de una funcionaria de la Alcaldía que presuntamente extorsionó, usurpó funciones y amenazó a un vendedor de vía pública por no presentarle su permiso". Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- se dirige al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias y le menciona que cree que esto es causa del mal poder que se le ha dado a los funcionarios en la Alcaldía, desgraciadamente el crecimiento del ambulante en Pedregales se lo hizo saber desde el primer día que el Alcalde llegó al cargo, que está manejado por varios representantes, líderes y trabajadores de la Alcaldía que se dividieron la zona, pero lo peor es que ya rebasó el problema. El problema llegó a una familia, la cual se puso a vender en la esquina de Ahuejote y Escuinapa verdura, la funcionaria llegó solicitándole el permiso cuando ella es del área de escolaridad, le pide el permiso, la que está vendiendo se lo niega; la amenaza, le pide dinero le tira las cosas al suelo y a los 20 minutos, media hora, regresa con 20 personas más a amenazarlos. Ya se levantó una denuncia ante la fiscalía, esperan que puedan tener un seguimiento ya que este asunto se lo comentó al Lic. Edgar Manuel González Contreras, también al Lic. Jorge Juárez Grande. Que se le pueda dar un seguimiento, ya no más corrupción en Coyoacán, ya no más abuso de autoridad, ya no más extorsión. Esto es falta de gobernanza por parte del área de Jurídico, el área de Giros Mercantiles, el área de Vía Pública, las cosas están rebasadas totalmente, Coyoacán necesita ya una respuesta clara. Pide al Alcalde que se haga un micro sitio en la página de la Alcaldía para que todo esto se pueda manejar desde la página.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo si se tiene alguna participación en este punto.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. - solicita al Director Jurídico, Lic. Jorge Juárez Grande para que, de una contestación sobre ese tema, realmente si tuvo algún problema la familia, nada más levantar un acta o hacer su denuncia para darle seguimiento y ver quien es la funcionaria, comentará el Lic. Jorge Juárez Grande quién fue y que situación procede en ese sentido.

Director Jurídico, Lic. Jorge Juárez Grande.- se dirige al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, como platicaron, comentó que están en contacto con la Fiscalía solo para el caso particular decirle que

necesitaban el término de asesores jurídicos, es un asunto en el que cuando se trata de un procedimiento judicial o de tipo de juicio no hay acceso público, es decir, aun en este caso, ellos siendo Alcaldía no pueden llegar y pedir información, no les proporcionan esa información, sin embargo, pide al Concejal le dé la oportunidad, ya que ese es un asunto que cae directamente en su cancha y el mismo verá que la Lic. Anabel García Landa, que es la Jefa de Unidad de Asuntos Penales se ponga en contacto con el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho y se busque el contacto con la vecina, los nombres de sus asesores jurídicos, ya la Fiscalía tiene conocimiento y van a poder intervenir. Es una instrucción del Alcalde, del Director General permanentemente estar dando asesoría jurídica a los vecinos de Coyoacán y tengan la certeza que no solo por instrucción, si no por convicción. Externa al Concejal que irán de la mano y le asegura que estarán sobrados para apoyar a la vecina.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel barragán Camacho.- externa que espera que esto no quede al aire, espera que se pueda hacer algo, que la funcionaria de la Alcaldía sea removida del cargo. Se dirige al Alcalde mencionando no se puede tener ese tipo de actuare, que desde el primer día llegó a la Alcaldía dijo algo, "no corrupción, no abuso" y está pasando.

Externa que la persona que fue agredida se encuentra embarazada y pide al Alcalde se acuerde de lo que sigue, el área de la cuestión de salud. Pide de favor que ponga muy en claro que ningún funcionario y ningún servidor público de la Alcaldía pueden pedir nada. Para eso son las áreas correspondientes.

3.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al punto número tres del Orden del Día. "Derivado de las recientes suspensiones implementadas por la OIC, cuáles serán las estrategias y cambios que implementará la Alcaldía de Coyoacán para prevenir, investigar y sancionar posibles casos indebidos dentro de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos". Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- aprovecha este espacio para condenar las agresiones, acoso e intimidación en contra de la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, diciendo que la violencia jamás será la forma de solucionar las diferencias en Coyoacán. Exhorta a la Alcaldía a combatir y erradicar de una vez por todas la violencia política de género y la violencia política en Coyoacán.

Menciona que el título sexto de nuestra Carta Magna de la Constitución Política de la Ciudad de México habla sobre el buen Gobierno y la buena administración.

En el artículo 60 dice y cita "Se garantiza el derecho a la buena administración a través de un gobierno abierto, integral, honesto, transparente, profesional, eficaz, eficiente, austero, incluyente, y resiliente que procure el interés público y combata la corrupción".

Lamentablemente las suspensiones emitidas por la contraloría a sus funcionarios y a diversas y a diversos renuncias, en donde denuncian actos de corrupción que además usted, dice la carta, usted sabe y tiene conocimiento señor Alcalde, dejan entrever que se ha errado en las decisiones para colocar a los más competentes dentro de su administración y lo peor, que se sigue cometiendo el mismo error al realizar nombramientos de personas que tampoco tienen el perfil que se requiere para los puestos. No le queda la menor duda de que en Coyoacán existe una crisis de gobernabilidad y una manifiesta incapacidad institucional para atender las demandas de las y los vecinos de esta Alcaldía.

Es lamentable que el Alcalde insista en intereses propios antes que en los intereses de los gobernados, que se sigan fomentando los compadrazgos y los amiguismos en esta Alcaldía, que los falsos "enlaces" con diferentes instancias de gobierno tengan intereses individuales en la Alcaldía de Coyoacán, ambiciones vulgares y políticas antes que el servicio público.

Pregunta al Alcalde dónde está el derecho al buen gobierno de las y los vecinos de la Alcaldía de Coyoacán, si ven que se han tenido suspensiones por parte de la OIC de contraloría, que ven que sus mismos funcionarios hablan de corrupción, si ven que en las calles no se atienden a las y los vecinos, si ven en las Sesiones de Concejo que a los Concejales no se les hace caso. Externa que se está en la recta final del gobierno del Alcalde, pregunta cómo quiere terminar, como un gobierno que fomentó la corrupción, que fomentó a los funcionarios corruptos, que fomentó que se hicieran campañas a través de su administración o van a corregir el rumbo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- agrade el punto de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, pero por supuesto la cuestión de la agresión que tuvo la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, no fue promovida por la Alcaldía por supuesto que estuvo en comunicación con el Secretario General de Gobierno, el Maestro José Alfonso Suárez Del Real, estaban al pendiente de la salida de los manifestantes, por supuesto que no sabía a donde iban y siempre estuvo en comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México, con el Maestro José Alfonso Suárez Del Real, Secretario General de Gobierno, menciona que no fue promovida por la Alcaldía y no van a permitir que haya violencia de género porque no están acostumbrados y además no se permitirá. Todos los diputados merecen sus respetos y por supuesto que siempre estarán cobijados por la Alcaldía. No hay ningún interés de parte de la Alcaldía por atacar a nadie porque no se trata de eso, se trata de servir y seguirán sirviendo, eso es lo más importante.

Externa que si hay algún funcionario que salió y hoy porque no está puede decir muchas cosas, por eso está la Contraloría, por eso están al pendiente de todos los puntos y por supuesto invitando a todos los Directores y a todos los funcionarios a servir a Coyoacán, en ese sentido están muy tranquilos porque por supuesto que están con todos los vecinos de Coyoacán, protegen y quieren lo mejor para los vecinos de Coyoacán y no promueven la violencia de género y la violencia de ninguna manera.

Pide al Lic. Jorge Juárez Grande que exponga que es lo que se está haciendo al respecto a esos temas jurídicos y sobre la violencia.

Director Jurídico, Lic. Jorge Juárez Grande.- comenta que celebra que el fortalecimiento de las Instituciones, el Concejo mismo es un ejercicio democrático que hace algunos años no existía. Celebra la oportunidad del señalamiento de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, donde les haga notar estos temas y no porque de ninguna manera sean demeritados, por el contrario, los temas son de gran importancia. Le comenta a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que jurídicamente, tiene ya anotado el ponerse en contacto con ella inmediatamente para hacer mesas de trabajo sobre varios temas como lo comentó hace un par de intervenciones, le externa a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que en este tema son más que respetuosos de la actividad institucional del Órgano Interno de Control, les ha pedido la información, la han transparentado, han llegado de improviso o de inmediato a sus instalaciones, se les dan todas las facilidades, no hay como la transparencia para efecto de responder la legalidad, ese es el compromiso, es la instrucción que les ha dado el Alcalde, es la instrucción que tiene del Director General, pide a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz tenga la certeza que el Órgano Interno de Control de acuerdo a sus funciones y de acuerdo a los elementos que encontrará en el expediente, que insiste por el tema de transparencia implica pocos datos o información de los detalles pero están ciertos y seguros que se resolverá conforme a la ley y ellos colaboran.

Solicita a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que a través suyo se le haga saber a la Diputada que de parte de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos se ponen a la orden de poder apoyar para el seguimiento de aquel lamentable asunto y para cualquier otro más, están a la orden.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- externa que como lo comento la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, han sido diversas o diversos ya lo señalamientos respecto al a corrupción en el área de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ya se han visto tanto en medios de comunicación, como las recientes suspensiones por parte de la Contraloría Interna, el Órgano de Control Interno, aquí realmente quieren saber que es lo que está sucediendo dentro de esa Dirección General y aquí solamente hay un responsable o una cabeza de esta Dirección, del cual envía todos sus saludos al Lic. Edgar Manuel González Contreras esperando que se encuentre bien, sin embargo cree que ya ha sido claro y se ha visto el tema de la corrupción dentro de esta Dirección General, conmina a que ya se tomen cartas en el asunto tomando en cuenta que no pueden seguir teniendo estas situaciones dentro de la Alcaldía ni dentro de esta Dirección General, la cual se ha visto envuelta en escándalos de corrupción durante los últimos meses, por lo cual, solicita al Alcalde considere realizar los cambios pertinentes para evitar que siga sucediendo esto dentro de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta que algo que si le quieren solicitar al Alcalde, a la mejor él dice que no fue salida de ninguna de esa manifestación de ninguno de la Alcaldía, pero, ellos cuentan con otra información. Lo único que si le piden al Alcalde, que tengan cuidado, porque ahora ya se van a estar arriesgando a que algún día a alguno de los Concejales les vayan a hacer ese tipo de fiestecitas a sus domicilios, cree que ahí si necesitan tener cuidado y precaución, no están exentos de que se las vayan a hacer, ni usted Presidente; cree que si tienen que tener cuidado como bien dice la compañera Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, a quien están invitando a participar dentro de este trabajo de Gobierno en la Alcaldía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- se dirige al Alcalde, no señor Alcalde, no se confunda con el tema de la Diputada y el tema de la ingobernabilidad en Coyoacán, son dos temas distintos. En gobernabilidad que hoy tiene Coyoacán se debe a estos malos funcionarios que han estado haciendo de las suyas en Coyoacán, se debe a que se fomente el compadrazgo y el amiguismo entre los funcionarios, a que hay personas que se sienten los falsos profetas, que viene aquí a decir que ellos traen la palabra y traen los mensajes divinos del rumbo que debe tomar Coyoacán, eso es lo que se debe erradicar señor Alcalde, usted es la cabeza, usted debe pensar bien que funcionarios tenemos aquí en Coyoacán que realmente trabajen para y por Coyoacán, no para las cuestiones políticas, no para intereses individuales, es lo que quieren que ya se quiten esos intereses de Coyoacán y que se pueda avanzar realmente en un ejercicio de buena administración que es lo que no hemos tenido, se necesita y urge que en este último tramo se pueda garantizar que las y los vecinos puedan tener acceso realmente a una Alcaldía abierta, transparente y honesta que no se tiene en este momento.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- se dirige al Alcalde externando que no es cosa menor lo que bien expresa la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, no duda de su aseveración en la Alcaldía no tiene nada que ver con este acto, pero entonces, este acto no surge de una forma espontánea si no en una cadena de sucesos que se vino desarrollando por el comercio en el centro de la Alcaldía y difiere un poco en el sentido de que si no hay gobernanza pero no es por el asunto de malos funcionarios, cree que el asunto se encumbra en su frase donde dice "que hagamos equipo", le parece que la Alcaldía de Coyoacán tiene un gobierno dividido, la Dirección Jurídica y de Gobierno está así como otras Direcciones están atadas en un chaleco de fuerza porque no tienen los recursos suficientes para operar y desarrollar sus actividades y este problema del desgaste de un servidor público y que viene otro a sustituirlo y así, andamos pateando el bote en estos tres años ya no lo sabemos y se necesita una respuesta de fondo, no encuentra otra respuesta más que desapegarse ya de las prácticas de los gobiernos anteriores y se tiene que decir con todas sus palabras. Las antiguas administraciones son las que figuraban en estas prácticas de compadrazgos como bien lo comenta la Concejal Martha Elisa

Bucio Huacuz pero también como bien lo comenta el Concejal Sergio Israel barragán Camacho, de éstas actividades golpistas, de estos actos intimidatorios, de eso se caracteriza la administración anterior y una antes, en qué medida se puede alejar de esto, con actos de autoridad señor Alcalde y literalmente haciendo valer quien es la autoridad en el espacio público, exhorta al Alcalde a que se puedan generar otras prácticas que se le den a las áreas ejecutoras, mayores recursos para que ejecuten bien sus actividades y que esta actividad no vuelva a suceder, que es totalmente condenable un acto como lo que sucedió en la casa de la Diputada Leticia Esther Varela Martínez.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que no se va aponer a defender a ninguna Diputada, externa que quisiera hablar en favor de estos comerciantes que aclara que es anti puestos en la calle, pero le molestan las injusticias y hoy por hoy piensa que los más perjudicados fueron estos comerciantes que según esto, tienen un permiso desde hace muchos años para vender en el centro de Coyoacán, cabe aclarar que no todos fueron a hacer estas manifestaciones a una casa que aparentemente es un módulo; ella lo desconoce, por ello no se pondrá a defender a nadie, solo a los comerciantes porque hoy por hoy esos comerciantes "tradicionales" están sin poder vender.

Celebra como bien decía el Director Jorge Juárez Grande, lo que comenta el Alcalde, que no hayan tenido nada que ver, ojalá así sea porque no le consta ni lo uno ni lo otro, solo se quiere poner en el lugar de estos comerciantes y se quiere poner en el lugar de ellos porque ella estuvo presente en muchas de esas pláticas, donde observó las frustración de esa gente, al no poder vender y por ello hice referencia a estos fayuqueros que no son tradicionales y que los fines de semana estuvieron en los atrios de las Iglesias de Coyoacán, en el Centro de Coyoacán. Pregunta cuando se les va a permitir a estos comerciantes tradicionales que tienen 20 – 30 años vendiendo en Coyoacán y que hoy por hoy son los únicos castigados y que todos aquellos que se fueron a manifestar a donde hayan ido si se les castigue para que se les quite lo mitoterros.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- se dirige al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, externando que cree que la solución y sabe que al Alcalde le toca tomar partido en ambas partes, por un lado los vecinos del Centro de Coyoacán que sabe que ha tenido una lucha constante para que no crezca el comercio en su zona y por otro lado como lo comentaba la compañera Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, se tiene a los comerciantes que ya tienen mucho tiempo sin trabajar y que por cuestiones humanitarias deben de apoyar. Cree que la solución es muy clara, cree que se puede habilitar el Centro de Coyoacán como está en otros estados, le pone un ejemplo Alcalde, en Real del Monte en la zona donde más turismo hay, los accesos están controlados y solamente le permiten a la persona llegar, comprar y salirse. Cree que de este modo se puede apoyar a los comerciantes, que solamente vendan para llevar, que no se queden ahí y que se puedan poner en los

lugares donde ya estaban. Cree que esto les permitiría generar algún recurso para salir de esta pandemia y también se apoyaría a los vecinos en que no se les pusiera un puesto afuera de su casa. Externa que esta sería una forma en la que se pudiera apoyar a ambas partes y que esta gente que ya tiene mucho tiempo sin vender pueda salir adelante.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- se dirige al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno solicitando una moción de orden, menciona que el puto número 13 de la Orden del Día habla justamente sobre los puestos ambulantes en la vía pública, no sabe si el Concejal Alberto Álvarez Palafox lo vio, pero de no ser así esto no es el punto que se está tratando ahorita.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- externa que es un tema de suma importancia por el desbordamiento que existe del comercio, cree que a la autoridad le corresponde hacer como ya se comentó, es buscar la justa medianía, el en lo personal no está en contra de los comerciantes ambulantes, también fue comerciante en algún momento orgullosamente, sin embargo cree que no hay una competencia leal, es decir, es desleal cuando se le da prioridad a cadenas de puestos uniformados como ya se mencionó y que aquellos que salen con un puestecito de no más de un metro con verdurita, adultos mayores, personas embarazadas, personas que realmente se refleja que no llegan en carros último modelo y que realmente se refleja una necesidad, pues son los que sí están retirando. Cree que esta es una cuestión que debe atender y hace una precisión, esto no es una cuestión de administraciones anteriores, hoy en día el 70% del Gobierno nuevo están las personas del Gobierno anterior con una institución política nueva, entonces es lo mismo, dicen por ahí que es la misma gata pero revolcada, entonces, cree que esa parte de los gobiernos anteriores, eso ya se superó, ya están con un emblema distinto político, ya están en nuevo gobierno, aclara que no todos, pero el 70% de acuerdo a datos que proporciona la revista Proceso, algunas revistas que son serias, proporcionan ese dato.

Externa que el Alcalde debe hacer, más allá de ver si es un personaje que estuvo en la anterior administración, en la actual o es nuevo y demás, lo que hay que hacer es ver el perfil que tiene cada funcionario, hay que ver de qué manera se comportan a la altura con un compromiso realmente de gobernar en Coyoacán sin fines particulares, eso es lo que se debe hacer y cree que eso es lo que les corresponde como Concejo que el Alcalde pueda seleccionar bien quien cubre en estos perfiles.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que cree que el punto que su compañera ha marcado y que es parte de, pues si, valdría la pena que investigaran un poquito porque si, en efecto hay que tachar todo acto de violencia, las formas en cómo se hacen pero cree que también tienen que ser sensibles ante las necesidades, por supuesto que tachan completamente las atrocidades que pueden

hacer los grupos y sobre todo, agredir a otra mujer, pero también sensibilizar porque el tema mediático económico que tienen y que están sufriendo, pues ya llevan casi 7 meses sin tener un ingreso pues sí, también es de pensarse, cree que cuando adolecen de su pequeño ingreso que pudiesen tener se lo bloquean, pues cualquiera ojala Manuel Negrete Arias que es el Alcalde de Coyoacán, pueda tener esa sensibilidad y que a partir de este lamentoso acto, poder poner un poco más de énfasis. Sabe que hubo voluntad y pues bueno, ahora nada más es hacer un reordenamiento pensando en que ya está aperturado en otras alcaldías, no hay que irse de la ciudad para ver y estar observando, que si existe comercio en vía pública de lo que ya es tradicional, de lo que ya cuenta con permisos. Pide al Alcalde Manuel Negrete Arias que tenga sensibilidad sobre todo, cuidando las formas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta a los compañeros Concejales que no es que estén en contra del ambulante, cree que cuando se hacen las cosas pensándose con la cabeza, más no con los pies, se hacen mejor.

Externa que es una vergüenza que se observe como se instalaron los puestos en la calle esa vez en Jardín Hidalgo y ver la magnitud de gente que había. Manuel fue una de las personas que fue contagiada por COVID-19, no quieren tener un problema de esos. Si de verdad hicieran las cosas bien, teniendo un protocolo, teniendo las medidas de seguridad, teniendo al área de salud trabajando; que estuviera al pendiente de esto, otra cosa sería. No puede ser posible que ahorita venga a decir que las cosas están bien. Se ve cuánto casos de COVID-19 se están dando y como se está incrementando otra vez y se puede llegar a tener otra vez semáforo rojo. Coyoacán tiene 7 puntos mayor índice de contagio, cree que si tienen que ser un poco más sensibles en ese aspecto.

4.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al punto número cuatro del Orden del Día. "Discusión y votación del Punto de Acuerdo para la implementación, Trabajando en Equipo contra la Corrupción". Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que después de los puntos ya vertidos en la Orden del Día en esta Sesión, todos los enrojan hacia el tema de corrupción o presuntos actos de corrupción, dado a la necesidad que se ha tenido desde el inicio de esta administración donde en el primer año de administración del Alcalde en Coyoacán se han dado situaciones muy marcadas de presuntos actos de corrupción y extorsión que han dejado en el ojo de huracán a la Alcaldía de Coyoacán, solicita el apoyo de todos los compañeros Concejales e inclusive del mismo Alcalde para que el Punto de Acuerdo que está proponiendo pueda verse en Coyoacán con el único objetivo que es combatir la corrupción en nuestra Alcaldía, entre ellos, son una serie de acciones que permitan verdaderamente ir aterrizando y cerrando esa brecha, ir cortando bracitos y piernitas a esos funcionarios que pretendan realizar este tipo de actos, entre ellos está, hagamos una tregua con los establecimientos mercantiles ya establecidos en Coyoacán, es lamentable que todavía una vez que están en pandemia que nos encontramos en un semáforo con unos protocolos establecidos por Gobierno Central, se estén dando

presuntos actos de corrupción y extorsión. Hagamos tregua, esa es una de las propuestas que desde el inicio de esta administración y ante el primer brote de actividad de corrupción fue solicitado por ella. En su momento le llamó manual básico de emprendimiento, posterior y ya con los trabajos de las diferentes áreas como la de Jurídico y Gobierno en su anterior Director General Farid Barquet, fue nombrada tarjeta amarilla, lamenta con mucha zozobra la situación porque el cambio de Director General ha gestado y ha dejado en el rincón este proyecto que hoy solicita en este Punto de Acuerdo, sumar esta acción porque con ello harán tregua para que lo esté establecido en Coyoacán pueda seguir trabajando y con ello mantener los empleos.

Por otro lado, la presentación a través de este medio, de medios electrónicos de forma mensual los que actualmente son los inspectores, verificadores, funcionarios responsables que tengan que ver con vía pública, así como los establecimientos mercantiles que se tienen dentro de la Alcaldía. Otra de las acciones, habilitar un número de teléfono, un número de teléfono rojo donde verdaderamente se conteste y se le dé seguimiento a las quejas y denuncias de los vecinos de Coyoacán y generar una fuerte campaña promoviendo la denuncia si es, ha sido objeto o presuntamente es objeto de un acto de corrupción o extorsión.

Como punto único, solicita al Alcalde de Coyoacán Manuel Negrete Arias girar instrucciones correspondientes a las diferentes áreas involucradas para poner en marcha el plan de "Trabajando en Equipo Contra la Corrupción" a través de las acciones ya vertidas que tienen como principal objetivo combatir la corrupción en la Alcaldía de Coyoacán.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- externa que está totalmente a favor de la propuesta de la Concejal Mireya Cruz Levario, pero comenta que sería excelente que los recursos materiales que puedan básicos, y humanos que los tuviera considerados para que ya se tuvieran en el radar en esta próxima planeación económica del 20-21, por que se le hace un plan muy correcto, como anillo al dedo en distintas situaciones que están pasando en la Alcaldía pero darle el recurso y empuje necesario que necesita un plan para que la ciudadanía tenga estas certezas. Pregunta a la Concejal Mireya Cruz Levario si ya cuenta con los recursos, si necesitan recursos humanos o económicos para ya tenerlos en cuenta y apoyar con todo gusto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- Externa que casualmente el tema que comenta el compañero Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez respecto al recurso para poder llevar a cabo y materializar este gran proyecto y celebra esta iniciativa de la Concejal Mireya Cruz Levario, muy acertado, muy necesario, necesitan hacer equipo, si no acentúan, si no ponen un punto especial, una atención especial en esos temas, la verdad es que esta Alcaldía de la cual son partícipes va a quedar



en la historia, pero no como una Alcaldía que fue aceptada o productiva para la comunidad. Comenta que sería bueno poder tener alguna mesa de trabajo para ver cuáles son los recursos materiales, económicos de personal que se requieren para poder llevar a cabo este ambicioso proyecto e invita a sus compañeros Concejales que se sumen para poder votar a favor este Punto de Acuerdo.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Pregunta al Concejo, si hay alguna participación más.

Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- pregunta a la Concejal Mireya Cruz Levario respecto al acuerdo si se va a someter a votación, pero a le gustaría proponer que se turnara a la Comisión que la Concejal preside para que de ahí se emita el Acuerdo o el Dictamen y se le dé la formalidad que esto requiere con mayor fuerza y como comentó también el Concejal Armando Jiménez Hernández, sentarse a ver el tema de los recursos. Para poder aclarar si se va a someter a votación y en qué sentido va esta votación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- comenta que si es que se llegará a turnar a alguna Comisión por el asunto que trata, tendría que ser la de Gobierno y Asuntos Jurídicos, también quisiera hacer una propuesta abonando a lo que bien comenta la Concejal Mireya Cruz Levario, que es una excelente propuesta, que también en esa parte, de está creación también se escuchara a todas aquellas personas que sientan violentadas en sus derechos humanos por algún servidor público, entonces, si le permite la Concejal Mireya Cruz Levario, que también se anexara eso a su propuesto y que se turnara si así se vota, a la Comisión que trata o pueden hacer Comisiones Unidas si es que fuera el caso.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- agradece la inquietud, la participación de cada uno de los compañeros Concejales y externa que por su puesto hay una métrica de propuesta en cuanto a materiales, personal que podrían necesitar para llevar a cabo y poner en marcha estas acciones. Este Punto de Acuerdo es algo que ha adolecido a la administración desde el arranque, es lamentoso, pero desde el primer año, es que nos colocamos en los primeros lugares, entonces, dado a la necesidad y reiterando que los primeros puntos del Orden del Día de esta Sesión, ha versado sobre el tema de corrupción.

Solicita a los compañeros Concejales incluyendo al presidente de este Concejo, votar el Punto de Acuerdo no dejándolo limitativo, por supuesto que no y por supuesto que para darle el pulso, el peso que necesita para que sea de a deberás y que se implemente, porque refiere y reitera que los que son parte de la Comisión de Desarrollo Económico y Social donde solicitaba el apoyo para poder realizar

tarjeta amarilla porque así se nombró, pues se quedó en el olvido, están a un año de cerrar esta administración, los presuntos actos de corrupción y extorsión han aparecido en los medios masivos de comunicación, adolece a la investidura que hay a este Concejo, pues les pega a todos, hoy con tristeza lee lo que escriben por ahí, que hay corrupción, que el señor Alcalde abraza la corrupción, solicita que hagan esto, les invita que hagan un tema de unidad y que avalen este Punto de Acuerdo y por supuesto que le den la fortaleza a través de las Comisiones que son encargadas de darle la dirigencia, darle el protocolo porque hay mucho de ley que se tiene que cumplir, pero ellos como Concejo tienen que hacer y vigilar. Esperando que haya dado respuesta a las inquietudes de los compañeros Concejales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- informa al Presidente que preguntará al Concejo si se aprueba el Punto de Acuerdo para la implementación así como se expuso, que es "Trabajando en Equipo Contra la Corrupción". Promovido por la Concejala Mireya Cruz Levario.

Procede a la votación para que los Concejales emitan su voto.

- **Concejala Mireya Cruz Levario**, a favor.
- **Concejala Armando Jiménez Hernández**, a favor.
- **Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras**, a favor.
- **Concejala Jorge Calvo Ramírez**, reserva su voto, dado que no cuenta con la información completa, sería abstención.
- **Concejala Arantza Sánchez Cué**, abstiene su voto hasta no tener la información completa y celebra la iniciativa.
- **Concejala Alberto Álvarez Palafox**, a favor.
- **Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**, a favor.
- **Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz**, reserva su voto, dado que no tienen ninguna documentación respecto al plan que tiene la Concejala Mireya Cruz y lamentablemente no puede razonar su voto si no tiene los elementos adecuados para hacerlo.

Concejala Alberto Álvarez Palafox.- hace uso de la voz pidiendo disculpas por la interrupción y preguntando si se va a votar para que se turne a las Comisiones o porque no se va a votar para ya la creación porque el Dictamen ya les daría lo que bien está señalando la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz, pregunta si la votación es para turnarse a Comisiones y ya la Comisión tendrá que verter un Dictamen en el cual se establezcan todos los lineamientos que va a tener la creación de esta figura.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona, buena moción, externa que el Secretario Técnico no dio así la votación, la dio para la creación ya de la implementación de este, entonces si usted tiene que corregir, le pediríamos que mencionara tal cual, que se va a turnar a las Comisiones y en ese caso podrían hacer una sustitución de los votos si así lo deseara cada Concejala.

Concejala Jorge Calvo Ramírez.- solicita al Secretario Técnico termine la votación como está y en una segunda votación podría tomarse en cuenta lo que ya se comentó.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- cree que se debe reconsiderar la votación puesto que el Secretario Técnico no mencionó al inicio por qué se votaba, solicita al Secretario Técnico del Concejo se pueda reconsiderar y dar inicio nuevamente a la votación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta a la Concejal Mireya Cruz Levario si quiere responder al respecto. Para explicar, ya que tienen entendido y por su manifestación así se dejó esa votación para ir a favor o en contra y en caso de ser en contra, tendría que turnarse a Comisión, pero en este caso como ya están interviniendo, le pide su participación.

Concejal Mireya Cruz Levario.- reitera su participación antes de que el Secretario Técnico metiera a consideración del Concejo como estaba, ya que comentó no tenía ningún problema, que ahorita a partir desde el primer año de gobierno de esta administración en la Alcaldía de Coyoacán, no han bajado de estar en los medios masivos donde lamentablemente se maneja el tema presunción en cuanto a actos de corrupción y extorsión. Por ello fue el tema de la votación y cuando el compañero Concejal Alberto Álvarez Palafox comentó que sería a través de la Comisión que él encabeza, dijo por supuesto, porque él maneja el tema de leyes y darle la celeridad, de hecho el área que más se ha vertido es el área de Jurídico y Gobierno, no sabe si no quedó claro o los compañeros están en otro tema, pero sobre esa vertiente se estaba haciendo la votación.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- comenta que su concentración está aquí aunque tenga la cámara apagada, está escuchando la propuesta, pero igual siente que no está completa la información, que si le gustaría y celebra tanto así la iniciativa que tiene la Concejal Mireya Cruz Levario. Solicita se reconsideren los votos porque si es para que pase a Comisiones, que ella entendió contraria, estaría a favor completamente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- externa que antes de pasar a votación para lo que los Concejales están requiriendo, lo volverá a mencionar y sería más bien, se turna a Comisión y en ese sentido sería la votación. Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- menciona que entendió que la votación era si se aprobaba el proyecto que ya manifestó la Concejal, no era para votar si se mandaba a Comisiones o no, eso cree que es por obviedad.

Ya lo explicaron claro, votan y están de acuerdo con el proyecto y se turna a Comisión para darle seguimiento, esto es lo que él entendió por eso voto a favor, lo explicó bien el compañero Concejal Alberto Álvarez Palafox, que se turnaría a esa Comisión para un seguimiento y en lo personal está de acuerdo. Le gustaría que ya procedieran a la votación y se avance en ese tema, todos manifiestan que están de acuerdo en un proyecto como éste, lo que hay que hacer, es enriquecerlo a través de la Comisión, no hay ningún problema, cree que lo pueden encausar de esta manera.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- externa que se hace un replanteamiento a la pregunta de la votación para que “Trabajando en Equipo Contra la Corrupción” sea turnado a Comisiones, en este caso a la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, era de esta manera la pregunta y la votación que se les solicita a los Señores y Señoras Concejales, si son tan amables. Procede con la votación.

- ✓ **Concejal Mireya Cruz Levario**, a favor.
- ✓ **Concejal Armando Jiménez Hernández**, a favor.
- ✓ **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras**, a favor.
- ✓ **Concejal Jorge Calvo Ramírez**, a favor de que se turne el proyecto a las Comisiones.
- ✓ **Concejal Arantza Sánchez Cué**, a favor, solicitando que se les haga llegar la información.
- ✓ **Concejal Alberto Álvarez Palafox**, a favor, invitando a los compañeros Concejales a que una vez elaborado el dictamen se puedan reunir para revisar los puntos y anexar cualquier opinión que tengan los compañeros.
- ✓ **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez**, a favor de igual forma con la posibilidad de generar Comisiones Unidas, para generar un modelo único en tan atinada propuesta.
- ✓ **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, a favor de que se turne a las Comisiones.
- ✓ **Concejal Rosa María Ramírez Meza**, a favor de que se turne a las Comisiones.
- ✓ **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, celebra la acción que está proponiendo la Concejal Mireya Cruz Levario, menciona que es algo muy bueno para los coyoacanenses, a favor de que se turne a las Comisiones y sea en Comisiones Unidas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- informa al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias que **se aprueba se turne a Comisiones esta propuesta con 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

5.- Por lo tanto, se continúa con el punto número cinco. “Se solicita al Alcalde Manuel Negrete Arias informe al Concejo sobre las acciones emprendidas en las colonias con alto contagio y que se está haciendo en las mismas para disminuir la transmisión del virus COVID-19”. Promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- comenta que algo muy importante que se está viviendo en esta temporada es el incremento de casos COVID-19, se está viendo que las colonias con mayor índice de contagio no bajan, al contrario se van incrementando más y las acciones que se están viendo en calle no se han reforzado, únicamente se está viendo que los quioscos son por Gobierno Central, por la Jurisdicción Sanitaria; pero no se ve el área de Salud de la Alcaldía, que este haciendo mitigación de este virus. Dirigiéndose al Presidente del Concejo señala que es muy importante igual, que se empiece a trabajar ya que se tiene la temporada invernal, se va a empezar con mayo casos de COVID-19, cree que si es muy importante y le solicita al Presidente del Concejo que a su Dirección o Subdirección de Salud la pongan a trabajar para que esto se pueda mitigar lo más pronto posible. No puede ser posible que en sus informes manden que entregaron 300 cubre bocas para tanta capacidad de gente que se tiene en las diferentes colonias de la Alcaldía. Cree que igual, si pueden trabajar las tarjetitas, la Dirección de Salud se estará llevando una tarjeta roja nuevamente ya que no ha sido la



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



que ha venido encabezando este problema de salud en la Alcaldía, más, sin embargo, ha sido omisa a todo esto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo si hay alguna participación al respecto de este punto.

Cede el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- comenta, igual en concreto para abonar a la pregunta que hace el compañero Presidente de la Comisión de Salud y Ecología, más allá de las acciones, en el marco de las acciones coordinadas entre el Gobierno Estatal, bueno el Gobierno de la Ciudad de México y esta Alcaldía, en concreto que más si ha hecho la Alcaldía porque en Pedregales de plano si no cede, desde que inicio el indicador de colonias con alto contagio, pues no cede y no cede en los Pedregales, entonces, si abonada la duda del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, pero que acción en concreto, que plan hay que hacer allá en Pedregales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- externa que lo que les mencionaba a los Concejales es que no se ha bajado la guardia, menciona que se ha pensado que todavía nos encontramos en semáforo rojo, por el índice de contagios, por la estadística que se tiene, que realmente se ha hecho un trabajo a la medida que se tiene de personal, en la cuestión de los mercados, en la cuestión de los tianguis que es donde hay más concentraciones y donde se ha hecho más énfasis en ese trabajo, en el Centro de Coyoacán invitando a la gente a que circule, a que hoy no se puede estar visitando el Centro de Coyoacán y traer a toda la familia porque todavía se está en una situación complicada, es difícil, a veces decirle a la gente que traiga todos los protocolos de seguridad aunque se les está recordando que todavía nos encontramos en una situación muy complicada con respecto a los contagios y por supuesto a las defunciones. Cederá la palabra al Director General de Desarrollo Social, el Lic. Salvador Ayala Delgado para que amplíe un poco más la información de que es lo que se está haciendo porque por supuesto están en comunicación con el Gobierno de la Ciudad de México, lo que decía bien el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, el caso de los quioscos, el caso de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, están en contacto con ellos porque realmente agradecen toda la ayuda que están proporcionando, por supuesto que todas las áreas de las Direcciones están trabajando para seguir con los protocolos de seguridad invitando a la gente a quedarse en su casa y decirle a los jóvenes que son asintomáticos, que son un punto de infección para sus familias, precisamente porque a veces creen que no les va a pasar nada, pero lamentablemente lo que está pasando es que están contagiando a los adultos mayores, en ese sentido, en Coyoacán no se ha bajado la guardia, se sigue trabajando invitando a la gente a que se quede en casa, si no es que tienen que hacer alguna situación de trabajo, por su puesto los invita a que no salgan porque todavía no estamos para venir a tomar con la familia a lo mejor un café, pero no tomando las medidas necesarias, externa que no se ha bajado la guardia y que si, les falta hacer muchas cosas, pero también invitando a la gente a que sea un poco más consciente de que todavía nos encontramos en un gran problema y que si vienen a Coyoacán, al Centro de Coyoacán, que hoy lo vemos y cerramos y la gente está tomando situaciones complicadas, por ejemplo en quererse meter a los jardines estando cerrados, se tendría que poner un poco más de seguridad, pero pues sí, todavía para nosotros es

como si fuera un semáforo rojo porque hoy están subiendo los contagios, están encamados más gente en los hospitales y se quiere al igual que el Gobierno de la Ciudad de México, sumarse para invitar a la gente a que se cuide.

Cede la palabra al Lic. Salvador Ayala Delgado para que explique qué es lo que está haciendo la Alcaldía de Coyoacán.

Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.- celebra que desde hace varios meses el Concejo de Salud, en la Comisión de Salud de esta Alcaldía se encuentra en Sesión permanente, lo celebra porque eso ha permitido desde hace ya varios meses poder compartir semanalmente los informes de las acciones que se vienen realizando, se va a seguir exclusivamente si se lo permiten, al informe de la última semana de agosto y septiembre, resulta que lo que plantea el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho le parece y él lo dijo en la Sesión anterior, le parece muy preocupante porque en este periodo se han repartido casi 1500 cubre bocas en todas y cada una de las colonias de atención prioritaria que emite cada semana el boletín del Gobierno de la Ciudad de México a 7 meses de la pandemia y todavía se encuentra a la sociedad sin esta medida básica de protección, es decir, es un tema de la población, es un tema de la autoridad desde luego, externa que hace un momento el Concejal decía que se tienen 7 colonias, de acuerdo al boletín del pasado domingo se tienen 9 colonias, 9 colonias en las cuales, salió por ejemplo la Unidad Habitacional Emiliano Zapata y entró nuevamente Ajusco I, en todas las colonias se han hecho por lo que corresponde al área de Desarrollo Social a través de la Subdirección se ha hecho en base al acuerdo con el Alcalde, recorridos permanentes. Externa a los Concejales que hoy no hay un solo día que no se vaya en semana por lo menos 4 días a hacer recorrido en el cual se otorgan cubre bocas solo a las personas que no lo portan, se hace la entrega del tríptico ante la pandemia por COVID-19 no estás solo, que esto reporta, esto es importante por el tema de violencia de género, se han repartido casi 1500 en este periodo, se han repartido los volantes de "cuidado, alto contagio" medidas de prevención y se han puesto una cantidad de casi 2200 posters de este mismo mensaje, es decir, la Alcaldía, como se ha reportado a la Comisión de Salud y Medio Ambiente en el oficio y lo sabe el Concejal del 7 de septiembre se le envió uno, el 15 de septiembre otro, cada semana, el 22 de septiembre, el 29 de septiembre y el 7 de octubre, porque bueno se iba a tener el Concejo hace dos semanas y también ya se le envió oportunamente el del 13 de octubre y el del 19 de octubre, si se sacan los datos y se hace un concentrado puede decir, un ejemplo: Pedregal de Santa Úrsula se ha visitado 3 veces, CTM Culhuacán 6 se ha visitado 5 veces, no quisiera dar detalles porque esta información la tiene el Concejal, si quisiera comentar algo, no estaría tan de acuerdo sin que esto implique que los vecinos bajen la guardia, de hay que considerar que se tienen 7 quioscos, 7 quioscos donde se está haciendo obviamente la prueba de COVID-19, esto implica que todos aquellos que sean asintomáticos, ese 40% que se maneja a nivel nacional salgan, entendería que se tendría más positivos sin embargo, la información que se comparte diariamente de la página de la Ciudad de México y que únicamente no se le pudo enviar por tema de que no se actualizó del 16 al 21 de septiembre, el 28 de septiembre, el 13 de octubre y el 14 de octubre fue la única información que no se envió porque no se actualizó, de esta información que se genera sin que esto implique que se baje la guardia y desde luego que coinciden con el Concejal y los demás Concejales que la época invernal y el tema de influenza va a ser algo muy complicado a nivel nacional, a nivel Ciudad y desde luego a nivel Alcaldía.

Menciona que se ha logrado desde luego, con el trabajo obviamente del Gobierno de la Ciudad de México, de sus quioscos, donde se ha participado desde luego, con el apoyo de las unidades móviles,

por lo menos en una, con el tema de los recorridos en estas colonias, del perifoneo que no se cede y se hace en la ambulancia de la Alcaldía, por cierto hoy que se tienen 2 eventos y que no se cuenta con la ambulancia, agradece mucho el apoyo del Lic. Antonio Lemus Cabrera, que haya prestado la ambulancia para no tener pretexto de no ir al recorrido, por ejemplo el día de hoy se recorrerá Ajusco I, el dato interesante, de los datos que son de la Ciudad de México, 265 del día 17 de octubre, casos activos, se tienen 265, es decir, ya se logró bajar con 7 quioscos de los 300 y otro dato del 14 de octubre, nos encontrábamos en el lugar, en este lugar es el 10 y el 14 de octubre en el lugar 10 con 260 activos, menciona que hay una serie de datos que envía cada semana y le parece que si hay trabajo.

Para terminar, comenta que de las 3 colonias que sacamos con el boletín del 12 de julio que sacó el Gobierno de la Ciudad, al día 16 de octubre que se hace el análisis, que son las colonias donde obviamente la comunidad como lo planea bien el Concejal no ha tomado las medidas preventivas, pero la Alcaldía no baja la guardia, se ha bajado ese día, podría decir que 22 casos menos en la zona de Santo Domingo, en la zona de Santa Úrsula 9 menos y en la zona de Ajusco 11 menos, claro que son datos que de un día a otro pueden cambiar, sin embargo, no se ha bajado la guardia ni se va a bajar y si es importante también decir que aún se cuenta con la línea COVID-19 y la línea de atención psicológica, sin embargo, se ha estado en territorio, se seguirá en territorio y se seguirá muy de la mano con el Gobierno Central, tan es así, que el apoyo que pide Participación Ciudadana como lo menciona el Alcalde, con la gente de Participación Ciudadana, ahí está el espacio para que ellos pudieran colocar el quiosco de Jardín Hidalgo y el quiosco de Alameda Central y el apoyo con la carpa para que obviamente la carpa quede en cuidado de Seguridad Ciudadana.

Menciona que se ha trabajado, pero esta información se le ha hecho llegar y supone que obviamente este se comparte con todos los Concejales pero cualquier duda, se tiene transparencia en la página y diariamente se está subiendo los casos, los recuperados, el tema de los activos y el tema de las muertes, diario se actualiza esa información en la página de la Alcaldía, solamente un día no se subió, que fue un sábado para amanecer domingo por que no se contaba con los datos, no se actualizaron los datos en ese día, pero desde que comenzó con la pandemia una de las instrucciones que se han recibido es diariamente estar siguiendo datos y estar en territorio.

Externa que está a las órdenes para continuar en esta lucha, lo que se tiene es comunidad y autoridad ir en contra de este virus, no se puede bajar la guardia desde luego, pero se está atendiendo todas situaciones y siguen cada semana el boletín para ver que colonias de la Alcaldía salieron y cuales entran. Para finalizar, menciona que la semana pasada sale hoy la Unidad Habitacional Emiliano Zapata y entra Ajusco I, inmediatamente se va a recorrido, hoy los compañeros andan en Ajusco I haciendo el recorrido.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- externa que efectivamente si le hacen llegar la información pero, le está solicitando las acciones que está tomando la Alcaldía, que acciones se están haciendo, porque el Director dice que ya pasaron en Pedregales, ya pasaron en Ajusco, ya pasaron en CTM, quiere saber por dónde pasaron porque nunca los han escuchado, los que están trabajando y van en la calle y sabe que los compañeros Concejales están trabajando, pregunta a los Concejales si



ellos en algún momento han visto que estén haciendo los recorridos que el Lic. Salvador Ayala Delgado comenta, comenta también de que han entregado 1500 cubre bocas, no sabe si tenga el dato de que son 600 000 habitantes en Coyoacán, cree que se necesitan hacer acciones de la Alcaldía, no colgarse del trabajo de Gobierno Central, aunque sí, Gobierno Central está proporcionando el apoyo con los quioscos, si está proporcionando el apoyo con las actividades que se están haciendo, se han visto pasar las camionetas y le consta porque ha visto pasar las camionetas del Gobierno de la Ciudad todavía desinfectando, porque la palabra correcta es desinfectar no sanitizar, pero ver un tríptico nuevamente de la Alcaldía, un poster de la Alcaldía no ha visto, no sabe si los compañeros Concejales los hayan vuelto a ver, se llegan a ver ahí cada que va uno al mercado, se dirige al Alcalde y menciona que cree que si se necesita hacer acciones de la Alcaldía, hacer acciones que digan que de verdad la Alcaldía está trabajando, ya que no nos podemos colgar de un trabajo que viene haciendo el Gobierno de la Ciudad para que esto salga adelante.



Externa que efectivamente la Comisión está declarada permanente y el cual se siguen teniendo problemas de mitigación del virus, los casos siguen incrementándose, pero es cuestión de que se vuelva a reforzar, no era salir nada más 4 o 5 días a hacer recorridos y hacer perifoneo para que salgan en la foto, se necesita seguir trabajando para que esto pueda avanzar.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- se dirige al Alcalde externando que lamentablemente lo que se ve es que no hay trabajo en equipo en sus áreas, ya escucharon al Director General de Desarrollo Social hablar sobre lo que él ha hecho, lo que no se está viendo es como la Dirección de Obras, la Dirección de Servicios Urbanos, la Dirección de Gobierno están trabajando para evitar el posible contagio de las y los coyoacanenses, lo que se necesita es un trabajo en equipo como lo que venían haciendo en la zona de Pedregales al inicio de esta emergencia sanitaria, donde salieron todos y entonces si, en equipo, los funcionarios, la parte administrativa, inclusive participación Ciudadana que si estaba en ese momento haciendo su trabajo los acompañaba a dar volanteo, ahora solo se ven algunas fotografías de una o dos personas recorriendo las calles de Culhuacanes, las calles de los Pedregales, se necesita un trabajo mucho más fino, un trabajo constante con la ciudadanía, acercar la información a la gente que no tiene acceso a la redes sociales como son los adultos mayores, se necesita estar ahí en los parques, en los jardines en donde ahora los niños saliendo por la cuestión de la pandemia y el encierro a jugar y puede ser un foco de infección.


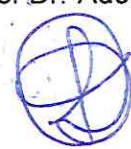



Lo que se solicita al Alcalde es; volver a generar ese trabajo que ya se venía haciendo y que era un trabajo efectivo y no quedarse solamente en estas brigadas de una o dos personas, si no que se vuelva a generar, en su momento se contaba con trípticos, carteles e invita nuevamente al Alcalde a ir a la calle, menciona que ella lo acompaña, que solamente le diga dónde y que vayan a caminar y a volver a pegar los carteles y a decirle a la gente que se cuide.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.



Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que va a decir lo que ha vivido, lo que ha buscado, esa es la palabra correcta con relación a este tema. Se ha acercado con el Dr. Adolfo Uriel



González Monzón, le ha preguntado donde sanitiza, cuando va, él amablemente le informa en donde y ella va; por eso tiene información. Se ha acercado con el Arquitecto Federico Arias Hernández que también se comunica con ellos y él dice que lugares visitarán, le ha tocado que ella se encuentra en sus oficinas y van saliendo las cuadrillas y bien preguntona, le dicen que hacen.

Comenta que se acercó con asesores porque ella también recorre las calles aún y cuando es persona de alto riesgo por la edad, porque es asmática y pidió que le regalaran cubre bocas y así trae en su bolsa y anda regalando a la gente de lo que le proporcionan en la Alcaldía, cree que si tanto les preocupa, hay que comenzar por donde andan, ha visto por los lugares que recorre unos posters grandotes con unos cubre bocas, reitera que es a lo que ella se ha acercado con la autoridad, desconoce si estos posters grandotes que han pegado por todos los trayectos que recorre los haga el Gobierno de la Ciudad o los haga la Alcaldía, pero si ha visto, por lo menos, ella recorre por los Culhuacanes y lo que ha recorrido de los Pedregales hay propaganda.

Cree que también es cuestión de todos y habla en lo personal ya que le preocupa mucho, reitera porque ya este tema es muy complicado, para ella mucho más, cree que por ahí está Alberto y él no le dejara mentir que trae su spray y a cada ratito le anda echando a todo mundo, invita a la ciudadanía a hacer lo que nos corresponde vecinos, no solo la autoridad, tal vez ha faltado, tal vez no, ella lo desconoce pero ella Laura Ordóñez, lo que ha vivido, se ha acercado y la han apoyado.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- externa que está de acuerdo con la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, efectivamente es una responsabilidad compartida de la ciudadanía y de la autoridad, pero le gustaría ver un poco más de información en estas colonias que son de atención prioritaria, bien lo comentó hace un momento el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, no pueden dar sobre el corredor, ya casi corredor económico de Santo Domingo, en la calle de Ahuanusco antigua manifiesto y se da cuenta que ya quedaron como sepultadas las mantas de la Alcaldía por toda infraestructura que necesita el comercio, sería excelente, están pendientes de que se atienda una solicitud de información de los Directores de cómo han sido las acciones informativas, cuales ha sido los costos y el material que ha requerido para cada Dirección. Se dirige al Alcalde, sería muy conveniente, lo pone a su consideración, tener alguna manta especializada para estas colonias, ya no que sea un mensaje general como el que se ve en toda la Alcaldía, si no decir, bueno "vecino estas en una que está en color rojo, que es una zona de alto contagio", porque si, el ya no ha visto aunque sale mucho en Pedregales más material informativo y sería bueno tener uno tajante y determinante. Decir, en esta colonia la infección es preocupante, a lo mejor tener allí un mismo semáforo, un indicador y no dejar la labor de información.

7.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al punto número siete del Orden del Día. "Seguimiento sobre el estatus de reincorporación a la nueva normalidad de la plantilla laboral del personal adscrito para la prestación de servicios en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano". Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- comenta que es un poco similar al tema que antecede, únicamente quisiera señalar si ya tiene algún plan para el regreso de toda la plantilla laboral, a pesar de que se han atendido o ha estado viendo que trabajan mucho las áreas de Obras y Servicios Urbanos, cree que el personal sigue siendo insuficiente, desconoce si todavía estén trabajando con un porcentaje menor, si ya va a regresar toda la plantilla laboral, en qué condiciones y bajo qué mecanismos de seguridad y de atención a la pandemia.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo si hay alguna participación al respecto de este punto.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- externa que como bien lo comenta el compañero Concejal Alberto Álvarez Palafox, tener el cuidado, el cuidado hacia la base trabajadora porque se le ha pedido el protocolo que se requiere para el regreso a la nueva normalidad, no nada más para los compañeros que están en las diferentes brigadas, si no para cada uno de los compañeros que regresarán a trabajar. Esa información se ha solicitado en sesiones pasadas y no se les ha hecho llegar, desconoce si alguno de los compañeros Concejales ya la tenga, menciona que él la solicitó en la Sesión pasada donde el Señor Alcalde se comprometió a que esta información llegara el día viernes a los Concejales y no fue así, pero si es preocupante ver que no se tiene a la gente en las diferentes brigadas y que también parte de los que ya se encuentran en ellas vayan a tener algún contagio.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- externa que abonando un poco más el tema del compañero Concejal Alberto Álvarez Palafox, se había solicitado en sesiones pasada y a la fecha no se ha dado respuesta y por lo menos a su persona referente a las adecuaciones de los espacios donde se brinda atención a la ciudadanía, si hubo modificaciones a estos lugares, a la fecha no los han hecho llegar, por lo menos a su persona no que fue enviado a través de las comparecencias las solicitudes a las diferentes áreas y a través de Comisiones.

Hoy y fortaleciendo la solicitud que hace el Concejal Alberto Álvarez Palafox y sobre todo, porque ya se empieza a regresar a la nueva normalidad que parece ser que le van a cambiar el nombre, pues si es preocupante, son seres humanos todos los trabajadores que laboran en la Alcaldía de las diferentes nóminas y si es necesario saber si ya se tienen algunas modificaciones, sobre todo en los espacios donde se brinda atención de forma personal a la ciudadanía.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- comenta "por ahí dicen el buen juez por su casa empieza", se dirige al Alcalde señalando que es importante que los trabajadores puedan conocer las condiciones que ha emprendido ya la Alcaldía para acondicionar los centros de trabajo en un retorno seguro para desarrollar sus actividades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Comenta al Pleno de este Concejo que desde la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil a través del apoyo de los integrantes se concluyó, se determinó instruir como un Punto de Acuerdo que no está en esta Sesión porque se necesita mayor documental para presentárselos, pero, se determinó que también hace del conocimiento del Presidente, la necesidad de generar un documento único de retorno de los trabajadores, una guía general.

Respetuosamente no comparte la necesidad de generar más protocolos, alguna vez lo comentó el Lic. Edgar Manuel González Contreras, lo que se necesita es asilvestrar y cuando se dice eso en términos coloquiales, pues, prácticamente se están aterrizando todos los protocolos que ya están por las autoridades sanitarias, no obstante lo que necesita el trabajador de obra es saber que por un lado se va a entrar y por otro lado se va a salir, se tuvo que habilitar un ingreso único y una salida única de trabajadores que se tiene que evitar el uso de engrapadoras por varias personas, se está también cocinando desde la Comisión la propuesta de ya quitar las copias de conocimiento, la mensajería y la correspondencia, es decir, el cambio de dinámicas entre las Direcciones dentro de una misma para evitar el movimiento, el contacto cara a cara y mitigar la propagación del virus. Queda pendiente de la información que pueda verter ahorita pero desde la Comisión de Seguridad Ciudadana y protección Civil en un tema de riesgo en el trabajo, se está abordando ya el tema con el fin de generar un documento único, más allá del que el trabajador conozca de protocolos le parece que tiene que conocer una guía única de retorno seguro a una nueva normalidad, también hace la solicitud a los compañeros Concejales que tuvieron este tema en el radar porque involucra también movimientos económicos para adecuar los espacios de trabajo, están totalmente definidos los protocolos, que son las cosas que se tienen que considerar, por ejemplo, no tener a gente tan pegada, menos de 2 metros y uno se pregunta, ¿y qué carambas vamos a hacer con Caballo Calco? Donde se está en una cuestión de que todas las personas están aglomeradas. Definitivamente es un trabajo que se tiene que hacer, escrupuloso porque como bien se comentó en voz de su antecesora, hablan de vidas y aquí sin importar cualquier cosa este Concejo tiene que brindar un mensaje concreto, el retorno tiene que ser con todas las medidas correspondientes para mitigar cualquier riesgo, lo hace del conocimiento del Concejo y queda pendiente de cualquier información que se pueda hacer llegar ahorita.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- externa que por supuesto que se está al pendiente del regreso de toda la plantilla laboral, de los adultos mayores, los que padecen enfermedades crónicas, mujeres embarazadas, mujeres con hijos pequeños que realmente tuvieron ese problema, hoy la Jefa de Gobierno ha mandado el mensaje que tienen que regresar el 4 de enero 2021, se está trabajando en los protocolos del regreso a la nueva normalidad y le da la palabra al Arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y al Dr. Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos, que son los que tienen esa platilla laboral, que por supuesto saben las problemas que se tienen con respecto a los trabajadores que se encuentra hoy en sus casas cuidando la salud, que es lo principal para los trabajadores.

Director General de Servicios Urbanos, Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- comenta que con respecto a esta pregunta informa que el personal de la Dirección General de Servicios Urbanos actualmente se encuentra laborando de manera escalonada bajo las medidas de prevención que determinó la autoridad sanitaria para evitar contagios y prevenirlos al interior de las instalaciones a fin

de dar garantías a todas y todos los trabajadores que laboran en esta Dirección General. Actualmente esta Dirección Laboral está laborando con un total de 1100 trabajadores que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

La Dirección General está con un 37.5% del total.

- Alumbrado Público con un 37%.
- Operación Hidráulica con un 18.75%.
- Parques y Jardines con 21.67%.
- Equipamiento y mejoramientos Urbano con 33.3% y
- Limpia y Recolección con 52.9%.

Toda la información se le ha hecho llegar vía correo electrónico, también se hace de conocimiento que esta Dirección opera en apego a las disposiciones oficiales para la administración de los recursos humanos con la finalidad de prevenir y evitar contagios.

El personal que ha sido considerado como vulnerable o de alto riesgo aún se encuentra resguardado en sus hogares y llevan a cabo lo que es el trabajo en casa.

Quiere especificar al Concejo los insumos que fueron entregados al personal de esta Dirección General de manera periódica se entregó equipo de protección a las áreas operativas, todos los días se lleva a cabo la sanitización de los campamentos, para ello, con el equipo que entregó la Alcaldía, que consiste en moto bombas, en cañones para sanitizar se lleva a cabo el lavado de las unidades y se lleva a cabo el resguardo de todo el equipo y material en sana distancia.

Han hecho una entrega periódica de equipo de protección con la entrega de 7086 cubre bocas, caretas protectoras a todo el personal, guantes de protección, 580 litros de gel anti bacterial, 679 litros de cloro con sus aspersores y se hace la sanitización de los camiones que día a día salen por las mañanas a la recolección de la basura y se ha tenido un cuidado especial con los trabajadores. Se han entregado 13 bombas de fumigación y overoles protectores para el personal, como medidas para salvaguardar la integridad del personal de Servicios Urbanos, se han ejecutado las siguientes acciones:

La disminución del personal con enfermedades crónicas que no están laborando, evitar reuniones masivas, el uso de cubre bocas, caretas y guantes de manera obligatoria, colocación de gel anti bacterial en la entrada de las oficinas, así como también en los campamentos.

Se ha implementado la rotación de personal, tanto de personal operativo como administrativo, la limpieza y sanitización de las oficinas y campamentos diariamente.

Por otra parte se informa que se están considerando las siguientes medidas, como bien lo solicitó el Concejal ante la reincorporación del personal total a la nueva normalidad, no omite mencionar que dichas acciones se están llevando a cabo con el personal que está laborando. Las medidas que se

implementarán por parte de esta Dirección ante la nueva normalidad y ante la llegada del 100% del personal son las siguientes:

Control de ingreso-egreso.

Instalación de tapetes sanitizantes en todas las entradas principales de cada área que conforman la Dirección general.

Se medirá la temperatura de todo el personal que ingrese a las instalaciones de las áreas, no se permite el ingreso a personas que no cuenten con cubre bocas esto con la finalidad de salvar la salud del personal.

Se proporcionará gel anti bacterial a todas las personas.

Se colocarán carteles en los que se indican estas medidas de protección y se ha hecho la adecuación de equipo de escritorios y de material a una sana distancia mínima de 1.5 metros.

Y también las medidas de prevención de contagios al interior de las instalaciones para cada área serán con las siguientes acciones:

- Dispensadores con solución a base de alcohol del 70% en distintos puntos de todas las áreas de la Dirección General.
- Se proveerá de equipo de protección a todos los trabajadores de nuevo ingreso.
- Se realizará la limpieza de escritorios, manijas, foto copadoras, pisos, baños 2 veces al día para cada uno o las veces que sea necesario.
- Se atenderá al público a través de una ventanilla que sea adecuado en la Dirección General y en los diferentes campamentos.
- Se mantendrá la ventilación de todas las oficinas y campamentos en especial en aquellas en donde pueda existir una mayor concentración de personal.
- Se continuará con la concientización al personal laboral sobre las medidas de seguridad.
- Se comentará al personal estar pendiente de al más mínimo signo de fiebre u otro signo relacionado con COVID-19.

El acomodo que se está llevando a cabo con todo el mobiliario:

Se colocarán en los escritorios una mica con base de material plástico a fin de mantener una barrera que sirva de protección para evitar el contagio.

Respecto al monto de ejecución para la nueva normalidad, se está solicitando 20 tapetes sanitizantes para los compañeros que se van a integrar a las diferentes áreas, 20 termómetros digitales, 5000 cubre bocas, 400 litros de gel antibacterial, carteles de prevención de COVID-19, folletos informativos, dispensadores, caretas de protección, cloro y guantes de plástico. Esto es apenas una medida inicial y así mismo se les adjuntó a todas y todos los Concejales vía electrónica, las requisiciones que se

enviaron a finales del mes de agosto, principios del mes de septiembre para que sea la compra por el área administrativa.

Espera poder platicar con los Concejales algunos otros aspectos.

Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández.- quiere hacer mención de que ya se está operando y ejecutando de acuerdo al protocolo de la nueva normalidad, como son las micas y el gel anti bacterial. Se les está proporcionando cubre bocas a todos los empleados y a las personas que los visitan, cabe mencionar de que las brigadas que se tienen de sanitizadores están perfectamente protegidos como lo han visto, con los protocolos necesarios, se sanitiza diario todas las oficinas y campamentos de ellos, están por hacer la requisición de cubre bocas para estar en condiciones para recibir a los compañeros y que estén sumamente protegidos, eso en general lo que se está haciendo en la Dirección General de Obras para poder recibir, atender y proteger a los compañeros que se reincorporan a partir de enero.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- agradece la participación del Dr. Adolfo Uriel González Monzón y del Arquitecto Federico Arias Hernández.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que solo aclarará dos cosas, felicita al Dr. Adolfo Uriel González Monzón y del Arquitecto Federico Arias Hernández por las medidas implementadas en sus áreas porque le consta, ha ido.

Tiene un reclamo en Obras, todas las veces que a visitado al Arquitecto, le pregunta porque su secretaria no utiliza su cubre bocas. Exhorta al Arquitecto a que le llame la atención a la señora o señorita para que porte su cubre bocas porque es la que recibe o corre a los que lleguen ahí y él está de acuerdo que siempre se lo pregunto, de ahí en fuera todo lo demás bien.

Solicita al Alcalde que haga llegar a los compañeros que van a trabajar en oficinas cubre bocas del tipo KN95, porque tristemente en las jordanas que ella participó, daban uno azul y los concejales iban con el cubre bocas bonito y cuando ella regalaba le decían que les regalara uno como que el que ella portaba e iba a ser desagradable que les regalara el suyo. Menciona que el cubre bocas ya se encuentra súper económico, menciona que de todas maneras no es dinero del Alcalde ni de ningún Concejala, es de los propios contribuyentes y cree que es muy molesto pero es algo que sirve mucho.

8.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- lectura al punto número ocho del Orden Día. "Se solicita al Alcalde Manuel Negrete Arias informe al Concejo después de la visita de la Jefa de Gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo a la zona afectada por inundaciones, que acciones ha llevado a cabo la Alcaldía para apoyar a las personas que sufrieron daños y pérdidas materiales a causa de las fuertes lluvias del día 16 de septiembre del año en curso". Promovido por el Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- se dirige al Alcalde, es muy lamentable saber que hubo gente que perdió todo por las inundaciones y lo más lamentable es saber que únicamente asistieron a tomarse la foto con la Jefa de Gobierno y ya no regresan a tener una acción para la gente que fue afectada, ya no regresó ninguna área de salud para chequear mínimo vacunas para las personas que sufrieron inundaciones, ya no regresaron las supuestamente el seguro que está activo para ese punto, se ve que a la fecha se siguen inundando con pequeñas lluvias en algunas partes que quedaron afectadas, es muy importante que se vea esa situación no nada más estar en los puntos cuando venga la Dra., hay que salir, él se pone a la orden de los vecinos para que el día que pase algo así, vayan. No puede ser posible que ahorita, después de casi ya un mes de las lluvias y de las inundaciones todavía se encuentre en la Ruíz Cortines un árbol que se cayó, está en la banquetta, entonces, los trabajos únicamente se van a desarrollar cuando venga la Dra. Claudia Sheinbaum y retirándose ella se va dejar como está, cree que si es importante que los trabajos continúen, no se continuaron, hay árboles tirados en las calles por las lluvias, hay varias cosas que se tienen que quitar. El retiro de enseres de las familias que perdieron muebles y todo, muchos de ellos tuvieron que pagar para que se los llevaran porque ya no regresaron a recoger todo ese desperdicio, es muy importante que se tenga en cuenta eso y ver que el área de salud entrara con mínimo la vacunación de tétanos, acciones de salud para las personas porque muchos de ellos se enfermaron posterior, ya que fueron inundaciones de aguas puercas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo si hay alguna participación al respecto de este punto.

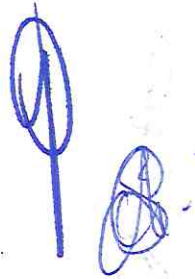
Cede el uso de la palabra a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

Concejal Arantza Sánchez Cué.- comenta que fue una lluvia atípica y que no se esperaba que fuera a esa magnitud, siempre ha dicho que es mejor prevenir una situación a hacer una corrección correctiva.

Externa que se dedicó a visitar algunas colonias afectadas, se realizó la atención cree que el primer grupo que los atendió fue Protección Civil y por eso felicita al área, pero cree que después de este momento ya no hubo un seguimiento y la gente se siente olvidada y es lógico porque además de sufrir pérdidas no sienten que las autoridades estén en cercanía con ellos.

Solicita porque es un tema prioritario, que se realice el desazolve de estas colonias, ya que en Conjunto Mariana quedaron en regresar y ya no fueron, también en el área de los Culhuacanes y en el Centro de Coyoacán, solamente solicita que se les pueda dar de manera prioritaria el desazolve a estas colonias.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.



Concejal Rosa María Ramírez Meza.- externa que la Alcaldía de Coyoacán ha sido la única en toda la ciudad que no ha implementado una acción en beneficio de sus habitantes, cabe mencionar que sus Programas Sociales fueron atrasados por la falta de compromiso del Director General de Desarrollo Social, ya que en este Concejo se trabajó arduamente para que dichos programas fueran encausados a los habitantes más vulnerables continuando con este desinterés, exhorta al Alcalde a que instruya a su Director a realizar acciones en beneficio de los coyoacanenses, son miles de personas las que perdieron sus empleos y se vieron afectados ante esta emergencia sanitaria, no se puede olvidar de ellos, si la Dirección General se encuentra acéfala, solicita se hagan los cambios necesarios pero se necesitan acciones, ya el tiempo ha apremiado y no se puede permitir que Coyoacán siga sin acciones para sus habitantes. Espera que el Alcalde tome en cuenta esta intervención.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- externa que bien lo han comentado las y los Concejales que la precedieron, el tema de las inundaciones es algo que lamentablemente año con año, se ve en la Alcaldía de Coyoacán. Ya se había solicitado en Sesiones anteriores y en mesas de trabajo el Atlas de riesgo actualizado, es de suma importancia tenerlo porque saben cuáles son las colonias que lamentablemente tienen este tipo de inundaciones durante la época de lluvias y creen como bien lo dice la compañera Concejal Arantza Sánchez Cué, que se necesita hacer acciones de prevención, pero ya lamentablemente se llegó a padecer este tema y no se ha visto el desazolve de las calles que se inundaron y que además constantemente están inundadas, aunque los vecinos refieren que han ingresado en el Sistema de Atención Ciudadana el SUAC, sus folios no han sido atendidos al igual que el tema de la desinfección, la sanitización como ya lo mencionó el compañero Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, tienen otro nombre, se necesita que se vuelva a las colonias y que se haga este tipo de acción que ya está solicitada, ya está adentro y no saben que es lo que esté pasando con el vector se dirige al Lic. Uriel solicitando pueda mencionar cuando pasarán a estas colonias que además los vecinos ya lo hicieron como bien lo mencionaba y el ejemplo que ponía el Conjunto Mariana, en donde se lo hizo de conocimiento la Concejal Arantza Sánchez Cué y ella, y solamente pasaron al tema de la desinfección y no al tema del desazolve y es una zona que se inunda mucho así como el Barrio de la Magdalena Culhuacán que es otro lugar donde personalmente acudió y observó que ya tenían los folio de desazolve y no se ha tenido un seguimiento a estas acciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- su intervención va en el sentido de obviamente revisar estos temas, le parece una pena que después de tanto tiempo ya por fin se estén viendo, aclara que se solicitó una Sesión Extraordinaria la cual fue nuevamente negada arbitrariamente por el Alcalde Manuel Negrete Arias, cree que estos temas se debieron de haber visto en su momento, pero finalmente ya se están viendo, es necesario tomar cartas en el asunto con la seriedad que los temas de este Concejo y que



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



no siga sucediendo lo que ha sucedido durante todo este tiempo, cancelación de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de manera arbitraria, cree que es un tema que si se debió haber tomado en su momento de manera prioritaria, pero se estará dando seguimiento en esta Sesión y en mesas de trabajo continuamente.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Alberto Álvarez Palafox.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- externa que para el tema de las inundaciones en la Alcaldía ya hay herramientas importantes que desconoce si los Directores ya las hayan tomado en cuenta, pero una de ellas son los sistemas de captación de agua pluvial, este tipo de sistemas, que de hecho está por concluir un estudio, ayuda a que las inundaciones en las zonas ya no ocurran llevando el agua al subsuelo y abasteciendo los mantos acuíferos, hará llegar el estudio a la brevedad, pero cree que esta Alcaldía deberá estar apostada para el presupuesto del año que viene a innovar en este tipo de herramientas y mecanismos que considera son de vital importancia para la demarcación.

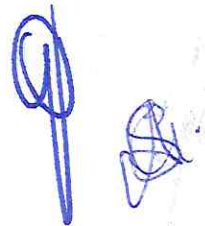
Como se sabe en pasados días muchas personas perdieron parte de su patrimonio por estas inundaciones, desafortunadamente no se hizo nada al respecto, la Alcaldía fue omisa en este tema, cree que es muy importante prever futuras inundaciones y prever que ya no vuelvan a suceder este tipo de cosas.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- comenta que acerca de las inundaciones por supuesto que en la visita de la Dra. Claudia Sheinbaum fueron a una parte que fue afectada por esta lluvia atípica que realmente no nada más afectó a Coyoacán sino a toda la Ciudad de México y está afectando a parte de la República Mexicana. No es algo nuevo, por supuesto que la Dirección de Seguros y Riesgos cuando las personas perdieron parte de su casa, sus muebles y todo, se está trabajando con esta Dirección para proporcionarles algo y traer cosas que realmente ayuden.

Lamentablemente no se puede llegar a todos porque no se cuenta con el recurso necesario para poder solucionar los problemas que tuvieron.

En la cuestión del desazolve, de todo el trabajo que se tiene que realizar y también en la cuestión de Desarrollo Social, cederá la palabra al Lic. Salvador Ayala Delgado para que proporcione un poco más de información de que es lo que está haciendo en la cuestión de Desarrollo Social y por supuesto la parte de servicios que es muy importante, se están visitando las colonias todavía a tratar de solucionar los grandes problemas que tiene Coyoacán, no son nuevos porque no acaban de salir, cree que es una zona bastante complicada en el caso de Romero de Terreros que se inunda, porque es una zona natural que se viene de Pedregal de San Francisco pues son lugares donde tuvieron muchos problemas y agradecen hoy a SACMEX la ayuda que proporcionó en ese sentido de poder sacar



cantidades de miles de litros de agua de las casas, no es un problema actual y se está trabajando en ello.

Cede el uso de la palabra al Lic. Salvador Ayala delgado.

Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.- externa que como le comentaba al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho en el oficio 379 que se le hizo llegar, efectivamente como bien lo plantea, el Gobierno de la Ciudad de México tomó el tema del apoyo a los damnificados por estas lluvias atípicas y como bien lo plantea también el Alcalde Manuel Negrete Arias fue en varias colonias y en varias colonias fue precisamente el Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y también por parte de Participación Ciudadana del Gobierno Central, quienes con se ha estado en comunicación desde 17 de septiembre en el tema de estar siempre con la disponibilidad de coadyuvar en los recorridos que ellos tuvieran a bien hacer y levantar el padrón que ellos tienen, hasta la fecha se ha estado con ambas áreas por lo que hace a Desarrollo Social, comunicándose con personal de estos dos entes del Gobierno Central, no les han pedido el apoyo para que fueran a los recorridos que ellos hicieron, levantaron su censo. Estas dos instituciones son las que están apoyando no solo en Coyoacán, si no en varias Alcaldías a la población. Desconoce si tenga que ver el tema de lo que planteaba el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, no sabe si tenga que ver con el seguro que tiene la Ciudad de México para este tipo a lo mejor considerado como un tema de desastre natural o contingencia natural y que seguramente pudieran ser esos los recursos que pudiera estar utilizando el Gobierno de la Ciudad, desconoce esa parte y lo que puede comentar es que de las familias de Coyoacán, de los recorridos que hizo Participación Ciudadana del Gobierno Central, ellos cuentan con un padrón de 150 familias y hasta el momento así como lo expresó la Jefa de Gobierno, ella planteaba en una nota periodística de hace algunos días, el 8 de octubre que iban un 80% de esas familias a las que se les ha apoyado. La gente de Participación Ciudadana le confirma durante la semana, que ahora llevan el 90% de atención.

El tema que tenga que ver ahí con salud, Jurisdicción Sanitaria hasta este momento tienen la comunicación, no ha visto la necesidad del tema de vacunación contra el tétanos, pero por si fuese necesario, se hace un buen puente con ellos, las y los Concejales lo saben, ellos no cuentan con la vacuna pero tienen el puente con Jurisdicción Sanitaria y ellos recibieron también la propia instrucción del tema de las zonas.

Quiere abonar un poco al tema de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, no se quiere meter mucho a un tema, competencia del buen Sr. Lemus, sin embargo, la Arquitecta Myriam Urzúa, establecía el tema de ir creando un protocolo para que intervinieran las diversas instituciones, incluyendo las Alcaldías para este tipo de contingencias naturales, parece que se está trabajando para que cada quién vaya realizando las acciones.

Eso es por lo que hace a Desarrollo Social, seguramente sus compañeros como lo plantea el Alcalde, sobre todo de Servicios Urbanos, quizá de Obras tengan otras actividades pero como se ha hecho siempre, si el Concejal considera que se necesita en alguna zona el tema de la vacunación, con

mucho gusto, por su conducto se platicará con Jurisdicción Sanitaria para inmediatamente emprender con ellos el tema de la vacunación, que ellos son los que mandan a las brigadas como bien lo sabe el Concejal pero se va en acompañamiento, así es que donde indique que hubiera algún tema que ellos no hayan hasta ahorita observado, con mucho gusto están abiertos para pedirles el apoyo para las y los coyoacanenses.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal Armando Jiménez Hernández.- comenta que respecto al tema de las inundaciones que tanto castigaron a muchas viviendas en Coyoacán que es muy lamentable, constantemente se menciona que fue una lluvia atípica, ya no es atípica porque ya hay referencia de otras muy similares, entonces deja ser atípica, ya es una constante y por ello la importancia de poder destinar recurso para ese tipo de casos.

En unas mesas de trabajo que se tuvieron con los Concejales, se mencionaba que hubo un remanente que fue publicado en la Gaceta Oficial, un remanente que viene de MERCOMUNA, un Programa Social o una acción Social en donde hubo un remanente de 30 millones de pesos o más, números más menos, Fomento a la Cultura también tuvo un remanente que fue publicado y que incluso se quería tener una Sesión Extraordinaria con el Alcalde que lamentablemente no se pudo tener por cuestiones de agenda, pero cree que es oportuno poder destinar recurso para poder atender estas necesidades, si bien es cierto, es un recurso que no es suficiente para poder construir esos pozos de absorción que ya comento el compañero Concejal Alberto Álvarez Palafox, es algo que se ha venido pidiendo desde la primer Sesión. Hay un gran contraste, estas inundaciones, porque no se ha tenido el cuidado de hacer inversiones de pozos de absorción de aguas pluviales para alimentar los mantos acuíferos, que eso sería algo súper técnico para que se pueda de alguna manera también abatir aquella falta de agua potable porque después también se podría construir pozos de extracción de agua para poder dar suministro a muchas viviendas, obviamente esto va acompañado de gestiones con SACMEX, porque seguramente le comentarán que no es competencia de la Alcaldía poder hacer esto, pero si se puede gestionar, se pueden hacer reuniones interinstitucionales para poder dar las condiciones y poder tener de esta manera condiciones de evitar aquellas inundaciones con las construcción de pozos de absorción de agua así como que también aprovechar pues es un programa más integral y poder atender la necesidad que hay en muchas colonias del suministro de la misma.

Es un llamado a la reflexión para que Obras para que en este caso la Dirección de Administración pudiera destinar recurso para poder atender realmente de una manera integral, que no sea una acción paliativa, una acción omitiva, sino más bien sea una acción preventiva. Externa que ojalá puedan hacer eco los comentarios de los Concejales.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- se dirige al Director de Desarrollo mencionando que ya se debe de dejar de estar mencionando las acciones que viene realizando Gobierno Central, se le está solicitando que acciones la Dirección de Desarrollo Social implementó para estas lluvias atípicas. Saben que el Gobierno de la Ciudad de México está trabajando y está haciendo lo propio, pero las actividades que la Alcaldía necesita saber, no las tienen, no se puede ir con las estadísticas, con el conteo de colonias, de casas, de actividades que el Gobierno de la Ciudad está haciendo, externa que se tiene que contar con información propia, veía las expresiones de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras en la pantalla cuando dio las casas afectadas, cuando la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras cuenta con una cantidad, la Concejal Mireya Cruz Levario otra cantidad y él otra, cada uno de los Concejales tienen las cantidades de las casas afectadas por las inundaciones ya es justo que se ponga énfasis en el trabajo de la Dirección de Desarrollo Social, le repite, van a trabajar con el lenguaje que el señor Alcalde conoce, van a sacarle una tarjetita roja a la Dirección de Desarrollo Social porque ha sido omisa a sus acciones, no ha hecho acción social en la Alcaldía de Coyoacán, se necesita que la Dirección de Desarrollo Social haga una acción social que de forma a la Alcaldía. Una tarjetita roja a la Dirección de Desarrollo Social.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta que será muy rápida porque en el punto doce ocuparán más de su tiempo. Será muy puntual, en días pasados el Secretario les hizo llegar al chat un calendario de puestos de vacunación, ella bien emocionada lo comenzó a mandar a la gente porque estarían en el Mercado Verde y una vecina le comentó que fue en agosto, que pena ajena, solicita que no se les proporcione información retrasada, se dirige al Lic. Salvador Ayala Delgado, solicitándole por favor, menciona que está en otro tema y subió esa información errada, después tuvo que disculparse gracias a que el Lic. Salvador Ayala Delgado les envió una información un mes después tristemente.

Con relación al tema de las inundaciones, externa que solicitó cuales eran las estrategias para el temporal de lluvias, el Dr. Adolfo Uriel González Monzón, le envió algo muy bonito, escrito, pero en realidad fue otro el tema porque no se hizo, pero también recibió un oficio el día 15 de octubre de parte del Lic. Lemus, son dos hojas, a ella nada le sirve que le digan Operativo Lluvias y Emergencias Coyoacán, 15 de mayo al 30 de noviembre del 2020 y le ponen un mapita, esto que le dice, nada, absolutamente nada. Solicita por favor que si no tienen que contestar, mejor que no contesten algo que no sirve de nada.

Se reserva sus otros comentarios.

9.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al punto número nueve del Orden Día. "Se solicita el informe pormenorizado de los trabajos para la rehabilitación e inversiones en los cárcamos de Barrio la Magdalena Culhuacán y Cuadrante San Francisco". Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacruz.

Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta que si bien se atrasó la Sesión de Concejo una semana a solicitud del Presidente del Concejo y Alcalde Manuel Negrete Arias hasta el día de ayer a las 8:00 pm les llegó esta información. Solicita al Alcalde que instruya a sus Direcciones a enviar de manera oportuna los informes para que este Concejo pueda checarlos de manera exhaustiva para dar los comentarios y para no entorpecer los trabajos del Concejo, si bien ya le mencionaron que en Callejón de Huihuititla en Cuadrante de San Francisco ya se quitó la bomba y se envió a la reparación no se han visto los trabajos que se han realizado en la Calle de Cuauhtémoc en el Barrio de la Magdalena, en San Francisco Culhuacán. Si bien, en el cuadro anexo que envía la Dirección, dice que va haber una inversión, no le queda claro cuando se dará ésta y si eso mitiga el problema tan grande que tiene el cárcamo que lleva más de 40 años sin tener un trabajo mayor, se dio a la tarea de acompañar a los vecinos y vecinas del Barrio de la Magdalena a conocer este cárcamo y de saber cuál era la problemática que tenían, es un equipo bastante viejo, bastante obsoleto, que ellos tienen que estar tratando de echar adelante.

Se dirige al Alcalde mencionándole que se necesita una inversión fuerte, porque esta zona históricamente se ha inundado en la época de lluvias y los vecinos no pueden estar temerosos ante la llegada de lluvias atípicas como lo que pasó hace algunas semanas y se necesita que el área de la Dirección General de Servicios Urbanos pueda hacer un recorrido y los invitan para que puedan ver la problemática que existe, porque inclusive ellos decían que se pudiera ya no hacer un desazolve, si no que poderle hablar a sistemas de agua para que vinieran los buzos ya que el problema tiene muchos años y ya la cantidad de desperdicio de tierra que está en ese cárcamo compacta ya no se puede liberar, se necesitan trabajos mayores respecto a ese lugar y les gustaría antes de hacer una inversión que los acompañen, que lo vean, que platicuen con los vecinos para que entre la ciudadanía, Concejalía y ellos como funcionarios, se encuentre la mejor solución para los problemas que tengan nuestras y nuestros vecinos.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- comenta que como bien lo puntualizó la compañera Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, el tema de los cárcamos fue un tema recurrente solicitado ante el Pleno del Concejo en reiteradas Sesiones, es lamentable que colonias como Cuadrante de San Francisco, que se encuentra cerca del Centro de Coyoacán, que se habla de un cárcamo, ese cárcamo no es suficiente, ese cárcamo no solamente es de que se repare, se tiene que ampliar, dado a que no solamente es en el número 75 sino también en el 76, en ese predio en donde no solamente hay una familia, hay un grupo de familias que lamentablemente al tener este tipo de lluvias ya no son atípicas. Solicita al Presidente del Concejo realizar esas mesas, precisamente para planear el presupuesto 20-21 que ya se tiene que presentar en su comparecencia para que todas estas vertientes, sobre todo esto que adolece en la Alcaldía de Coyoacán sean considerados todos los cárcamos y no ha medio arreglar, si no verdaderamente que se le haga un arreglo integral para que verdaderamente todas las colonias sean arropadas, se tiene que proporcionar el presupuesto necesario no para nada más

arreglar o medio arreglar o poner en marcha, simplemente para hacer que las cosas funcionen y funcionen bien.

Agradece la colocación de este punto porque es el algo que los vecinos de Cuadrante de San Francisco, que es la zona que ha estado caminando, Calle Huihuititla han pedido vecinos que por favor apoye, el cárcamo es pequeño para la proporción de lo que se tiene en este espacio.

Solicita al Presidente del Concejo, no solamente es mandar a reparar si no verdaderamente que se erradique la necesidad que se tiene, hay que apostarle a comprar un cárcamo coherente a las necesidades del predio.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz al Director de Protección Civil, Lic. Antonio Lemus Cabrera.

Director de Protección Civil, Lic. Antonio Lemus Cabrera.- externa que su comentario es para hacerle una respetuosa aclaración a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, efectivamente, sobre la fotografía del mapa que comentó la Concejal, el oficio que se le envió fue una presentación que en la Sesión que se tuvo en Cabildos con el Director de Obras, con el Director de Desarrollo Urbano y él, se comprometió a enviársela por escrito, este operativo de lluvias la hoja que muestra es la carátula, pero consta de 34 hojas, mismas que fueron entregadas al Secretario Técnico, Lic. Ricardo Huerta Moreno y lo recibió también en la oficina de Concejales Rocío el día 16 de octubre, entonces a lo mejor solamente le llegó parte de ello, lo desconoce pero habría que aclararlo pero si se tiene el acuse.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- agradece al Lic. Lemus y externa que a ella no le llegó absolutamente nada y ha ido a recoger documentación una de sus compañeras y ella.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- menciona que queda la anotación para poderlo enviar por los canales oficiales correspondientes pero que se le aviso por chat.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- Externa que ella quemándose o quemando al Lic. Lemus, pero ella no cuenta con la información, nuevamente reitera su disculpa y menciona que es la segunda vez que le pasa algo así.

Director de Protección Civil, Lic. Antonio Lemus Cabrera.- menciona que no pasa nada, que se arregla con gusto.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- externa que eso se tratará vía chat, pero se tiene comentado con varios Concejales el tema de las guardias, precisamente para poder realizar esto y también la notificación de que se está haciendo a la Alcaldía para que no haya ningún problema o inconveniente en los horarios de recepción de la Oficialía de partes.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.



Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- menciona que hoy se hizo la inversión de los cárcamos porque es una situación en donde no se había hecho la inversión hace muchos años, le va a ceder la palabra al Dr. Adolfo Uriel González Monzón, quien va a ampliar la información con respecto a esa situación que hoy si se invirtió, se necesita más porque se necesita llegar a más cárcamos y sustituirlos por unos nuevos porque tenía muchos años que no les hacía nada, y si se realizó la inversión a raíz de todos los problemas que se han tenido con respecto a las inundaciones y a las lluvias que se han dado en la Ciudad de México.



Director General de Servicios Urbanos, Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- menciona que se queda con las palabras de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y de la Concejal Mireya Cruz Levario, donde efectivamente los equipos de rebombeo de los cárcamos con los que se cuenta en la Alcaldía tienen muchos años, comenta que este asunto de la reparación ha sido muy recurrente y lo han solicitado desde hace mucho tiempo los vecinos. En esta administración fue un asunto que estuvieron solicitando las y los Concejales y finalmente es una realidad, finalmente debemos estar muy contentos, la comunidad está muy contenta, muy agradecida de la acción del Alcalde porque por primera vez después de 20 años y de 11 años que no se les hacía nada hoy se están reparando quien determinó lo que debe hacerse a cada cárcamo, el área técnica, aquí tenemos al Arquitecto Renato Ruíz con 30 años de servicio en la Alcaldía, el conoce hasta el último tornillo que tienen en los cárcamos, para los que no saben, la Alcaldía tiene a su cargo 5 cárcamos y en todos los cárcamos se está reparando con base en el dictamen del área técnica, que habrá que hacerles más, que les hagan llegar quienes creen que requiere más, que mencionen técnicamente que más requieren, porque en este momento el Arquitecto Ruíz y todo el equipo técnico trabajó arduamente para hacer el diagnóstico y se agradece mucho al Alcalde, han llamado cantidad de gente contenta porque después de muchos años se está haciendo esta reparación. El Caracol que era una zona de muy alto riesgo, se está reparando, se instaló una nueva bomba, ya llegaron con la autorización del Alcalde, nuevas moto bombas para atender a los ciudadanos.





Hoy es un día que invita a la reflexión a quienes creen que todavía se requiere mucho, a que primero se concluya este gran trabajo, ya está trabajando la empresa, ya se les hizo llegar lo que se está haciendo en cada uno de ellos y agradece a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras que ha estado al pendiente y que también instaló una mesa de trabajo permanente hace 2 semanas, casi 20 días, se les entregó el informe de que se está haciendo en cada colonia, se les entregó el informe del desazolve que se está haciendo y se va a seguir entregando semana a semana lo que se está haciendo en cada lugar, no se ha descansado, esa es la indicación del Alcalde, están 24 horas trabajando.



Reitera 5 cárcamos de rebombeo están siendo atendidos después de muchos años, esperan a que termine la reparación y está seguro, confía mucho en el área técnica de Coyoacán que ya muchos Concejales, tuvieron a su cargo y saben que es gente noble, gente honesta, trabajadora y que con base en su diagnóstico se hizo concurso, esta empresa que lo está haciendo, agradece al Alcalde por





el trabajo que se está haciendo y por atender a la población y a la comunidad de Coyoacán para evitar inundaciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández.

Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Arquitecto Federico Arias Hernández.- comenta que como ya lo mencionó el Dr. Adolfo Uriel González Monzón y en base a eso cabe hacer mención de que en su momento cuando se disponga y se realice la junta de trabajo para ver el presupuesto 2020-2021, ya estarán en condiciones de mencionarles que si se está contemplando partidas presupuestales para trabajos de cárcamos, desazolves, drenaje y un Programa de Captación o/y reparación de fugas de agua, en su momento ya se sentarán con los Concejales, primero para que lo conozcan y segundo para que en su caso, lo autoricen.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.- menciona que si bien, no escuchó el calendario de cuando se van a hacer las reparaciones, lo solicita en este momento de manera formal que se los haga llegar en 10 copias porque ella siempre que pide las cosas, las pide para los 10 Concejales e inclusive una para el Secretario técnico porque hay información que con las que los Concejales no cuentan y lo menciona no porque los compañeros de Servicios Hidráulicos, de Operación hidráulica no sepan si no porque después de su jornada a los que les toca echar a andar ese cárcamo es a los vecinos porque hay veces donde son las 2-3 de la mañana donde los vecinos son los que salen, abren esas puertas y son ellos los que echan a andar cuando se está inundando, cuando se paran las bombas son ellos los que la han reparado, agradece mucho a Renato y a todos los compañeros, pero también los vecinos han hecho mucho trabajo, también saben, no es un desconocimiento de parte de ellos, ellos viven ahí, les toca echar a andar la maquinaria y quieren la respuesta. Se dirige al Dr. Adolfo Uriel González Monzón, externándole les pueda informar cuando se va a empezar a trabajar, que días, para que los vecinos vean el trabajo que la Alcaldía va a hacer y cómo van a hacerlo.

Por qué no lo está solicitando ella como Elisa Bucio, lo están solicitando las y los vecinos de un Barrio, que es el Barrio de la Magdalena Culhuacán y Cuadrante de San Francisco, son ellos a los que nos debemos, no a ellas, la compañera Concejala Mireya Cruz Levario, no a ella, son ellos a los que se les está haciendo por eso se necesita el calendario y que el Dr. Adolfo Uriel González Monzón les pueda decir en ese momento cuando y como se va a trabajar.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Dr. Adolfo Uriel González Monzón.

Director General de Servicios Urbanos, Dr. Adolfo Uriel González Monzón.- menciona que harán llegar a los Concejales el calendario, ya se está trabajando ya hay reparaciones y se les hará saber

cuándo concluyen, externando que quien quiera visitar y hacer un recorrido lo hará con todo gusto, efectivamente los vecinos trabajan junto con ellos porque ese es el trabajo que se debe hacer, Alcaldía-vecinos y claro que apoyan y la Alcaldía apoya.

Con todo gusto envía la información mañana mismo podrán contar con la información completa del inicio, el término de obra y el calendario.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- comenta que bajó el punto del Director de Administración justo porque, reitera que ella se acerca, pregunta y le dicen.



Externa que no crean que los Directores se acercan a ella y le proporcionan la información, a ella le interesa y por eso está ahí interrogando, incluso al mismo Alcalde lo ha interceptado porque le preocupa, si bajo el punto es porque tiene que compartir información con los Concejales justo en el siguiente punto que le toca y precisamente por eso solicitó este exhorto, porque como Presidenta de la Comisión debe de estar empapada de la información y como bien lo mencionan el Dr. Uriel y el Arquitecto Federico, ella ha estado ahí días, semanas trabajando con ellos para que esto salga, como Presidenta de la Comisión, como compañeros ya se había mencionado que estos temas se turnan a la Comisión y si no los quieren turnar, bueno compañeros, quien se ha acercado con ella tiene la información.

Se dirige al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho y expresa que él lo sabe perfecto porque se acerca, le interesa y jura que no les va a robar a sus vecinos y que lo quiere es trabajar en beneficio de los coyoacanenses.

Externa que vecino que se acerca con Laura Ordóñez, ya sea de vía pública, ya sea del mercado, ya sea de obras o sea de una escuela, jura que no se los va robar, menciona que el objetivo es trabajar y trabajar para dar un cauce, el concejal Sergio Israel barragán Camacho ha sido muy reiterativo y le proporciona la información. La Concejal Rosa María Ramírez Meza, el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez y ella han trabajado arduamente, está la Concejal Mireya Cruz Levario que también ha apostado a estos trabajos y se están realizando, es lo que quería comentar, porque es el tema de la Comisión y tal parece que ella no sabe nada, claro que lo sabe.

10.- Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al punto número diez del Orden Día. "Resultados de las inundaciones registradas en los días 15 y 16 de septiembre, número de familias afectadas, gestión ante Gobierno Central para apoyo a los afectados, estatus de los trabajos para mitigar infecciones sanitarias". Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- comenta que los vecinos que los están viendo pensarán que es un tema repetitivo porque el compañero Concejal Sergio Israel barragán Camacho hablaba de una vez que la Jefa de Gobierno bajó a Coyoacán, que acciones ha hecho la Alcaldía y de forma puntual a



solicitado preguntar y con puntualidad le han dado respuesta referente al número de familias afectadas, la gestión que ha realizado la Alcaldía de Coyoacán con el Gobierno de la Ciudad para apoyar a las familias afectadas por esta situación de las fuertes lluvias, pero también el estatus para mitigar infecciones sanitarias. Agradece la respuesta que le hizo llegar el Director de Desarrollo Social, sin embargo, le quedan algunas preguntas, como que pasará con los domicilios que no fueron censados, a donde pueden ir o con que área de la Alcaldía deberán de acercarse o de gobierno Central porque no ha todas las colonias se abrazó, se hizo un censo y quiere aprovechar para agradecer a los vecinos del Barrio del Niño Jesús, que fue donde tuvo oportunidad de ir a apoyar y estar molestando al gobierno de la Alcaldía, a las instituciones para que le dieran el auxilio porque verdaderamente al ver la desgracia que les estaba pasando, fue la lucha constante de los mismos vecinos y de ella .



Se disculpa con las demás colonias, se está trabajando, si se realizaron gestiones, también menciona que al día siguiente Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad llegó, la siguiente pregunta para el Director General de Desarrollo Social es qué protocolos tiene la Alcaldía para que una vez después de que pasé este tipo de situaciones, cómo actúa, como actúa Desarrollo Social y al ver que Participación Ciudadana del Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán a través de su Dirección General de Participación Ciudadana, como ayuda en estos casos, cuáles son los protocolos, al día de hoy no vio que verdaderamente se bajara, no vio participación ni de un área ni de otra en el Barrio del Niño de Jesús para precisar, en la Calle de Heliotropo, que todos los vecinos que han visto estas transmisiones de las Sesiones recordarán que ha estado pidiendo desde el año pasado una acción que hoy felicita ya se esté realizando, que lamenta que haya sido después de las inundaciones.



Por otro lado, cuántas brigadas desplegó el área de Desarrollo Social o de Participación Ciudadana y en qué colonias, ya que habla el Director de Desarrollo Social que fueron 150 colonias afectadas, reiterando que hay colonias, hay familias que no fueron censadas, ¿qué va a pasar con ellos?

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Concejo si hay participaciones al respecto de este punto.



Cede el uso de la palabra al Concejel Sergio Israel barragán Camacho.

Concejel Sergio Israel barragán Camacho.- comenta que el punto fue tomado de manera correcta por la Concejel Mireya Cruz Levario, en el cual se le vuelve a reiterar al Director de Desarrollo Social, después de un problema tan fuerte que se tuvo. Qué acciones ha tomado la Dirección en específico ya que se ve que el problema se trae desde la pandemia y no se ha podido tener la información clara.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- externa que si se está al pendiente de las acciones que se siguen realizando en la cuestión de apoyo, de estar al pendiente de los vecinos que

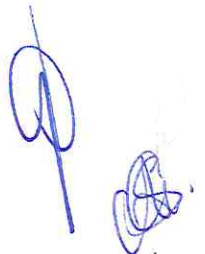


sufrieron inundaciones y por supuesto pérdidas materiales de su casa, cederá la palabra al Lic. Salvador Ayala Delgado para que amplíe más la información de que es lo que se está haciendo.

Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.- agradece a la Concejal Mireya Cruz Levario por su punto, cree que es muy importante.

En algún otro momento de alguna lluvia de este tipo, inmediatamente hay una comunicación telefónica con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estratégicos de SIBISO local, donde se mantienen en comunicación, en algún momento ya se tuvo un tema donde les piden algunas veces cuando ellos operan algún tema de apoyo, solicitan algunas veces que se participe con ellos en algún recorrido, expresa que en esta ocasión si hubo la llamada con la gente de Dirección Ejecutiva de Asuntos Estratégicos de SIBISO pero fue compartir alguna información de Protección Civil, ellos tenían sus propios datos, los propios datos del área correspondiente, lo que solicitaron fue el tema de los puntos que amablemente en su oportunidad los compartió el Lic. Lemus, cuando les solicitan ese apoyo de coadyuvancia ellos apoyan, van con ellos y ellos hacen la entrega directa como siempre, de los bienes o de los apoyos, en este caso cuando saben que quien está coordinando por instrucción del Gobierno Central es Participación Ciudadana de Gobierno Central, se hace lo propio de ponerse en contacto con el representante Concejal de la Ciudad de México de la Alcaldía y a partir de ahí generan el tema de pedir alguna información, entiende que es complicado porque ellos traen sus propios números y ahí es donde el tema de familias en Coyoacán, ellos hablan de 150, se les está pidiendo, se hizo vía correo electrónico, el apoyo como bien lo plantea, para aquellas familias que por alguna cuestión no se les haya cobijado y hasta este momento no han tenido respuesta, ellos comentaban que el censo lo tenían ya cerrado, sin embargo se está haciendo lo propio solicitándoles que para el caso de que se pudiesen acreditar obviamente las pérdidas de aquellas personas que no hayan podido optar con esta ayuda, nos pudieran apoyar.

Externa que está en comunicación constante con el representante de Participación Ciudadana e ignora si su compañero con participación Ciudadana haya tenido algún tema de actividad, se solicitó eso y también datos genéricos de las personas que fueron afectadas y apoyadas, sin embargo, no se ha tenido fortuna con esa información. Pregunta a la Concejal que si le parece estará en contacto con ella para ver si se da el supuesto que bien plantea y desde luego poder insistir ante Participación Ciudadana del Gobierno Central y la propia SIBISO local para el tema apoyo, sobre todo por el tipo de recurso que se va a estar solicitando y que se daría como tal, parece ser y tampoco tiene el dato concreto si ellos se van por el seguro que planteaba en su momento el Conejal Sergio Israel Barragán Camacho, es bien sabido que en la Alcaldía sería responsable o tendría que cubrir la parte que corresponde del seguro en cuanto al deducible, pero hasta ahorita tampoco han sabido de eso, se imagina, lo toma el Gobierno Central por la rapidez de que fluya el recurso o si sobre todo, como sabe la Concejal, SIBISO local, algunas de las cosas con lo que estuvo apoyando en especie, ya los tienen, pero con gusto estará en comunicación con la Concejal para si se da algún supuesto seguir insistiendo con el Gobierno local con este tipo de apoyo.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- cede el uso de la voz a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- externa que si le gustaría reiterando que muchos vecinos, desea que no todos hayan pasado por esta situación, pero si conocen algún vecino o vecina que no haya sido censado, por ello hace referencia y vuelve a preguntar para precisar, porque reitera muchas personas perdieron su todo, todo su patrimonio, es lamentable una situación tan inesperada como una lluvia excesiva, donde el agua del drenaje haya salido y haya inundado la propiedad donde todos los bienes casi son a ciertos niveles y cuando se rebasa, es pérdida total, por ello refiere y volverá a solicitar esa pregunta para que todos los que los están viendo y sepan de algún vecino que no fue censado les puedan apoyar. Saben que no hay dinero que alcance, pero hay que pensar en las familias que lo perdieron todo, le pregunta al Director de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala, si está preparado para realizar una acción porque los habitantes de las viviendas no puedan pernoctar en sus viviendas, esto lo refiere porque en la Calle de Heliotropo, esto sucedió, una familia de plano no pudo quedarse en su casa, en su vivienda, fue pérdida total, una familia con dos pequeños, dos menores de edad tuvieron que salir.



El área de Desarrollo Social, de primer toque porque son la Alcaldía y porque se tiene que estar cercano a la gente, este es un lema que el señor Alcalde ha promovido mucho, estar cercano a la gente, estamos preparados, está preparada el área que usted conduce, por otro lado, en cuestión de salud, siempre al siguiente día se llevaba una jornada de salud, de vacunación porque había un enlace con Salud de la Ciudad de México, este era un protocolo necesario que se debe seguir, ya se tiene este protocolo, ya se tienen los contactos con Gobierno Central, sabe que nos encontramos en una pandemia y por eso lo refiere, pero si es necesario. Refiriendo que la inundación en la mayor parte de los puntos que se tuvieron en Coyoacán. No va a demeritar las Otras Alcaldías, no observó que se hiciera una jornada masiva de vacunación para las infecciones sanitarias a partir de esta inundación.



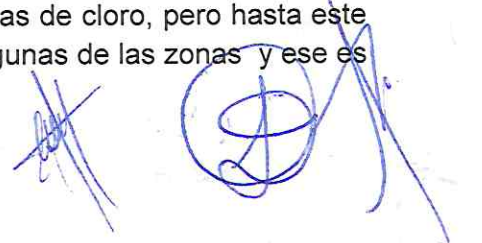
Solicita que les proporcione información antes de que se pase a otro punto porque hoy hay muchas personas, muchas familias de Coyoacán están viendo y está segura de que conocen a alguien que haya pasado por eso, por otro lado, cree que la obligación de la Alcaldía es la primera instancia que debe de dar el toque de cobijo, de apoyo a la ciudadanía y como bien lo refirieron sus compañeros antecesores al uso de la voz fue Protección Civil, en la mayor parte de los casos, Barrio del Niño Jesús no fue la excepción fue quien llegó por lo menos con algo para levantar tapas, se disculpa, pero menciona que es la verdad.



Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- pregunta al Lic. Salvador Ayala Delgado si desea dar una contestación rápida sobre el tema.



Director General de Desarrollo Social, Lic. Salvador Ayala Delgado.- Menciona que en este caso Gobierno Central direccionó, el tema a jurisdicción sanitaria concejala y jurisdicción sanitaria en algunas visitas en algunas colonias aplicando algunos líquidos coloidales y pastillas de cloro, pero hasta este momento no han visto un tema de necesidad de vacunación masiva en algunas de las zonas y ese es





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



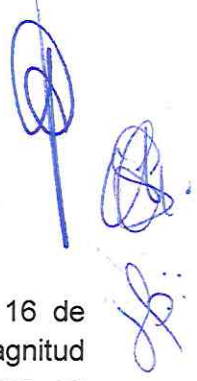
el enlace que tienen con jurisdicción sanitaria y el tema de protocolo que decía la titular de protección civil del Gobierno de la Ciudad, la idea es que cada una de las instancias, está la vía por un buen desarrollo del protocolo, pero plantarían ese parte desde Participación Ciudadana de la CDMX, sin embargo cualquier situación que se necesite hay con jurisdicción sanitaria para y desde luego sumarse con el personal de salud para hacer el tema de vacunación.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona que difiere de la información que da el Director General de Desarrollo Social, ya que el Director debe tener una iniciativa para poder hacer ese tipo de acciones que les está comentando la Concejal Mireya Cruz Levario, como Director General de Desarrollo Social tiene que tener iniciativa para tener acción sobre esto, el considera que ahí no se ha tenido la iniciativa, "Sr. Presidente necesitamos que impulse el área para que tenga esa iniciativa y empecemos a avanzar".

11.- Secretario Técnico del concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número once. Somete a votación del Concejo para su aprobación, un exhorto para el alcalde Manuel Negrete Arias en relación al POA 2021, a fin que se integren trabajos de drenaje en las colonias que tienen problemas de inundación promovido por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - Menciona que este tema les encanta a todos sus compañeros concejales o más bien les preocupa porque es un tema fuerte, delicado y desafortunadamente el 15 y 16 de septiembre, su compañero el Concejal Armando Jiménez Hernández decía que ya no son lluvias atípicas, cada vez son más frecuentes vienen con mayor intensidad; por ellos es que se han dado a la tarea los integrantes de esta Comisión, la Concejal Rosy Ramírez Meza y el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez se han dado a la tarea de estar muy interesados en el tema, han estado cada uno por separado o en conjunto trabajando con los Directores Generales, y cree que ya mencionaron "n" cantidad de problemáticas que vive en este temporal de lluvias la comunidad de Coyoacán, solo le restaría decir un poquito y espera que así sea, que por todo lo que ya escucharon en relación a este tema y en atención al punto de acuerdo emitido en la Comisión que preside que fue la 2da de este año el 29 de septiembre y derivado de estas muchísimas mesas de trabajo desean que aprueben este dictamen, le va a solicitar al Secretario de este Concejo Ricardo Huerta Moreno que lo someta a votación.

Solo tiene 2 puntos que aclarar, después de todo lo que tenemos que escribir en nuestro exhorto sabemos perfectamente bien que tanto el alcalde Manuel Negrete Arias y ellos están preocupados por velar por la integridad de los coyoacanenses priorizando siempre el bienestar social y los derechos humanos buscando mejorar las condiciones en las que actualmente se encuentran, es por ellos que reconocen que se está haciendo drenaje, mencionaban en San Francisco el año pasado se invirtió una gran cantidad, se invirtió en APR, pero no basta con eso hacen del conocimiento del Alcalde que familias completas en la demarcación ha visto severamente comprometidas su integridad y patrimonio a lo largo de muchos años, por el pésimo estado y el insuficiente mantenimiento al sistema de



drenaje de esta alcaldía aunado a ello las lluvias atípicas de los ya mencionados 15 y 16 de septiembre convirtieron esta situación en una catástrofe para muchas de estas familias de magnitud irreparables ya lo comentaron ampliamente también; por lo antes expuesto considero que es indispensable tomar acciones de fondo e inmediatas, es por ello que analizando las posibilidades con las que actualmente cuenta la alcaldía para disponer de forma presupuestal y recursos económicos lo exhortamos a usted alcalde Manuel negrete arias para que en el marco de sus atribuciones pueda generar las acciones siguientes considerando que antes del 20 de este mes de octubre se debe presentar el proyecto anual para el ejercicio fiscal 2021, sabemos que el 2020 ya está encima y sabemos también que los concejales debemos aprobar este presupuesto, es por ello que de manera inmediata solicitamos se realice los estudios de suelo pertinentes tales como topografía geo referencial con escáner láser, tomografía de resistencia para reconocimiento de acuíferos socavones y obras inducidas como telefonía subterránea, mapeo de tubos y cavidades, radar de penetración terrestre para localización de fugas húmedas, evaluación de concreto y asfalto, dictaminación estructural con láser, este estudio es el que dura más tiempo de 6 a 8 meses los que lo antecedieron duran 1 o 2 meses ya que este estudio de la determinación estructural con láser sería para los edificios públicos de la alcaldía, estamos solicitando que se incluya prioritariamente a las 20 colonias se sabe que el Dr. Adolfo Uriel González Monzón director general de servicios urbanos que ha conversado con su servidora y con los concejales en muchas mesas de trabajo, tenemos 20 colonias que año con año que se han ido inundado por supuesto solicitamos que sean las que antes se atiendan vemos que vamos por el camino pero falta mucho por hacer, destinar presupuesto para hacer en obra pública para el ejercicio fiscal 2021 enfocada en el mejoramiento de la red hidráulica, drenaje, instalación de bocas de tormenta se provee a la demarcación de la calidad necesaria no solo para ahora, si no para el futuro evitando correcciones tardías, que es lo único que se ha venido haciendo acciones tardías, sabemos que este tema del drenaje intervenirlo es muy caro tenemos al INFAI, al Gobierno de la Ciudad con un esfuerzo que haga la alcaldía se puede generar un buen recurso donde tampoco quiero que se atienda las 20 o 22 colonias necesitamos que se sigan atendiendo ,para el año que entra mis compañeros han sido muy puntuales en que y coincidimos que es necesario se haga esto para el año siguiente. De donde vamos a sacar estos recursos para hacer estos estudios? porque esto se tiene que hacer este año no queremos que nos pase lo del mercado artesanal ya se tenía el permiso de INA, pues cual permiso nunca llego, por eso necesitamos que ese estudio se haga ya para que el año que sigue, que es un año complicado se empiece a trabajar en el drenaje profundo, de donde va a salir esto?, justamente del mercado artesanal va a ver economías se cambiaron los rubros supongo que es un buen recurso que se va a tener disponible y de ahí estamos solicitando que se haga este estudio queda noviembre, diciembre para poder invertir, así que sr. Acalde Manuel negrete arias conocemos la sensibilidad, de su gran respeto por los derechos humanos su vocación democrática y su sentido de la responsabilidad y estamos seguros como señala nuestra ley hacer lo necesario para el bienestar de las familias de nuestra alcaldía y solicito a mi secretario técnico Ricardo Huerta Moreno que someta a voto esto para autorizar este exhorto.



Secretario Técnico del concejo, Ricardo Huerta Moreno, Da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Mireya Cruz Levario. - menciona que celebra que la compañera concejal Laura Susana Ordoñez Contreras haya puntualizado esta solicitud para que en el pleno de este concejo podamos ser sensibles dado a la situación que hemos vivido a lo largo de estos 2 años de encomienda como concejales y ser parte de la alcaldía, sabemos que falta mucho recurso y que para emprender este tipo de acciones se necesita mucho dinero, mucho, pero también se necesita voluntad y que desde este concejo existe esta voluntad es asertivo hacer es plan de trabajo para ir abriendo un camino para que se vaya reparando el drenaje que tenemos, el tema hidráulico verdaderamente lo requiere sabemos que es muy costoso pero tenemos que empezar por algo, reiterando que el estudio que pide la concejal es necesario; yo hago un llamado a todos los vecinos que nos estaban viendo y que colocan algunas argumentaciones seamos sensibles, saben porque?, porque la campestre Churubusco, paseos de taxqueña, san Francisco Culhuacán hay hundimientos es porque en la parte de abajo se revienta el drenaje, se revienta el agua, es por ello que cuando no hay condiciones para que se pueda ver que hay una fuga de agua el agua busca cause y empieza hacerse los socavones, se necesita y requiere hacer el estudio topográfico para ver en qué condiciones se encuentra la parte de estructura urbana que tenemos en la alcaldía e ir atacando, va hacer una labor titánica pero esta apuntalado para evitar que se sigan inundando las zonas más afectadas por supuesto hay que atenderse, a favor tienes mi voto, aunque todavía no estamos votando, gracias concejal.

Concejal Arantza Sánchez Cue.- menciona que celebra muchísimo esta propuesta y felicito a mis compañeros integrantes de esta comisión recordando y mencionan casi lo mismo que mi compañera concejal Mireya cruz Levario no solamente que son colonias que se inundan por ejemplo en CTM 5 en cada una de las calles hay un socavón y eso habla que es un tema de drenaje también en los andadores , ayer estaba recorriendo la colonia los cipreses más de 4 años con un problema de fuga de agua y tiene ya plantitas, celebro mucho esta propuesta esperando que ya se lleve a cabo y sea considerado, a favor igual aunque no estamos votando.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. – Menciona que se suma a la solicitud de la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras y felicitarla, que su trabajo dentro de la comisión que ella preside es muy importante y confió que se le seguirá dando el seguimiento por parte de esa Comisión, es cuánto.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que tiene un mapa grandote ese mapa muestra una franja y dice las zonas con más movimientos por sismos y aquí está marcado con rosa, si se puede ver es esta, y quisiera que observaran este otro mapa, todos estos lugares marcados con verde tuvieron afectaciones por agua, pero justamente en esta parte justo donde es la franja donde hay la magnitud o epicentro de los terremotos no se si tenga que ver la franja o desprendimiento no sé qué cosa pero justo ahí es donde convergen muchas de estas colonias que son afectadas por las inundaciones si hay más hacia el norte-sur pero la mayoría se concentra en esta línea, yo sé que no se alcanza a preciar bien pero bueno que la siguiente sesión la hagamos de manera presencial y les voy



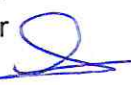
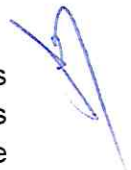
a llevar este mapa y lo tengo en AutoCAD, vale la pena que en la siguiente sesión lo veamos cuan afectada esta la parte de la franja.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Menciona que la propuesta que pone a considerar la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras la celebro, pero no solo celebro que se esté tomando en cuenta estas acciones que se requieren, también apelo al área de finanzas para que demos cumplimiento al artículo 21 de la constitución de la ciudad de México en lo que se refiere al apartado de alcaldías que dice: Del presupuesto que el Congreso de la Ciudad les autorice en el correspondiente Decreto de Presupuesto de Egresos, cada una de las alcaldías deberá destinar al menos el 22% a proyectos de inversión en Infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos en todas las colonias, pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de la demarcación territorial. En este apartado menciona en este artículo que ya no es cuestión de poder ver si se dan las condiciones, si atiende los proyectos de manera personal sr. alcalde Manuel Negrete Arias, si no ahora se está obligado a invertir este porcentaje del total del presupuesto asignado a Coyoacán y hay un artículo transitorio que es el 6 que se menciona que tiene que ser paulatino para el año 2021 tenemos que haber llegado al 21% del presupuesto total de la alcaldía para poder invertir en ese tipo de proyectos, parece que estamos abajo, también es que debemos cumplimiento a lo que establece la ley y si es importante tener la mesa de trabajo con el área de administración para dar cumplimiento a este artículo que la ley prevé, vuelvo a repetir en la inversión que estamos haciendo en Coyoacán estamos abajo parece que este año no hubo cumplimiento en reserva que cerramos el año fiscal tenemos que atender porque es parte lo que marca nuestra constitución de la ciudad de México, es cuanto y por supuesto apoyar esta propuesta.

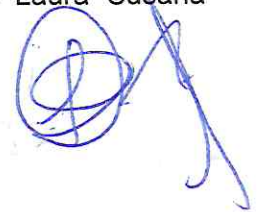



Secretario Técnico del Concejo Huerta Moreno, Da el uso de la voz al presidente del concejo Manuel Negrete Arias para que autorice que se someta a votación

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz comenta que si aunque no es necesario ya que todos van a decir que sí, yo también voy a decir que si, lo analizamos, lo pensamos lo platicamos ya que todo es en beneficio lo que decía Laurita que hizo un estudio muy bueno e identificando muy bien cuál es el problema que tiene Coyoacán con respeto a las inundaciones a la falta de mantenimiento de las tuberías que ya están bastante viejas y que no se han cambiado, por supuesto que hacemos la inversión no hay ningún problema, ya platicaremos presencialmente para ver en donde se invierte el presupuesto, estoy totalmente de acuerdo con la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras que hizo una presentación es su teléfono que realmente hizo un trabajo muy bueno y que no es necesario pedir o exhortar estoy totalmente de acuerdo que podemos platicar para ver donde se hace la inversión.



Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, pregunta si se aprueba el exhorto para el alcalde Manuel Negrete Arias en relación al POA 2021 al fin que se integren trabajos de drenaje en las colonias que tienen problemas de inundación: ¿y pregunta si se aprueba por votación económica o nominal?, concejal Alberto Álvarez Palafox los exhortos no se votan ... concejal Laura Susana



Ordoñez Contreras ya me estuvo guiando Alberto que se tiene que hacer un dictamen lo vamos hacer. Se aprueba con 10 votos a favor.



14.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto catorce. Se solicita al alcalde Manuel Negrete Arias presente un informe a este Concejo con las acciones que ha estado llevando a cabo sobre la instalación del comercio en vía pública, y cuáles fueron las razones que lo llevaron a autorizarlo en la zona el centro historio de Coyoacán y calles aledañas al mismo, promovido por el concejal Sergio Barragán Camacho le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que parte de esta información no solo la requiero yo, la requerimos todos y cada uno de los coyoacanenses por eso la pregunta que lo llevo a que se colocaran los puestos cerca de jardín Hidalgo, vemos que la gente empieza a salir con más insistencia colocando los puestos en jardín Hidalgo instamos a que los coyoacanenses visiten jardín Hidalgo, empiecen a ocupar las bancas, aunque tengan la cinta de no sentarse, necesitamos saber esa información sr presidente Manuel Negrete Arias.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- Menciona que las acciones que se han llevado a cabo dentro del orden interno de control en contra de algunos funcionarios de la alcaldía no implica la parálisis la inacción y tampoco esperar que se lleven los tiempos de un procedimiento mientras seguimos en esta emergencia sanitaria ya que el servicio público y la administración pública son actividades esenciales considero que no deben seguir acéfalas, subdirecciones y unidades en las que dichos funcionarios desempeñaban sus actividades, por lo tanto le invito sr. alcalde y lo exhorto a nombrar a las personas con perfiles adecuados ya que es muy importante ya sean provisionales, interinas o definitivamente tengan el cargo en este momento no hay ningún titular, estos nombramientos deben realizarse con carácter urgente con fin de continuar con el trabajo cabal y profesional de la alcaldía.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Menciona que agradece a los comerciantes del centro de Coyoacán que a una servidora y a otra concejal le pidieron participar y acompañarlos en las mesas que tuvieron con los funcionarios de la alcaldía y en una tengo que precisar que fue con el alcalde donde en efecto en el tema sensible que están viviendo los comerciantes en todo sus aspectos no solo en el centro de Coyoacán y hoy por la cuestión que nos encontramos de sana distancia o de plano porque nos encontrábamos en semáforo rojo no tuvieron ingreso alguno y finalmente representan a familias; me voy a referir y solamente voy apuntalar hacia el comercio tradicional y que representa a comerciantes y no a redes de comerciantes, no de empresarios que se han apoderado de la vía pública, a esos si yo no le apuesto como dice mi compañera concejal Laura Susana Ordoñez Contreras no le apuesto a eso, pero si hay que sensibilizar y creo que en ese sentido el sr alcalde tuvo a bien designar a sus funcionarios encargados para poder llevar las mesas necesarias, lamentablemente no obedecieron esos funcionarios en como tenían que ser los protocolos porque si me tocó ver que el sr. Alcalde Manuel Negrete Arias fue sensible ante la necesidad de las familias que





representan estos comerciantes y sobre todo pidió que se cuidara que tipo de comercios se colocaran y donde se iban a colocar; hoy lamentamos todos los sucesos que se presentaron y bueno ya hoy se tiene algunos funcionarios que no acataron los protocolos dictados por la jefa de gobierno y también por instrucción del sr. alcalde porque realmente a mí me tocó escuchar el sr. alcalde instruyo, lamentablemente nunca falta los que quieren hacer acuerdos abajo y le pegue a la cabeza, sin embargo si es necesario que nuestros vecinos de Coyoacán la sensibilidad que usted ha tenido encabezando a la alcaldía de Coyoacán pero también ser sensible a las necesidades porque son personas y familias representadas en ese tipo de comercio.



Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que mientras que la concejal que me antecede dice que ya hubo mesas de trabajo y menciona que usted estaba no era del conocimiento de la Generalidad estos a los que llego estas direcciones estas subdirección de vía pública, esta jefatura de unidad departamental; tan no era del conocimiento que las y los vecinos del centro de Coyoacán inmediatamente al ver las aglomeraciones realizados ese día salieron a preguntar por qué nunca se les toma en cuenta si están afuera de sus viviendas; y yo le preguntaría sr alcalde Manuel Negrete Arias , porque si había un documento emitido en ese momento por el jefe de unidad departamental de vía publica Edgar Rodríguez que fue presentado al periódico Excélsior donde el menciona 11 puntos, el cual les dio este sr. Edgar Rodríguez Jefe de unidad departamental de vía pública, a los comerciantes en vía pública donde dice que tienen que mantener la sana distancia que solamente los que están dentro del ciscovid se podían poner no se hizo ese día las recomendaciones que el mismo dio a los comerciantes en vía pública, nosotros podemos ver los videos, podemos ver las fotografías, ver los testimonios de los y las vecinos donde primero nunca se les informa de las actividades que se están llevando acabo a fuera de sus domicilios a fuera de sus calles, la segunda es no se tomó el tema de la sana distancia ni el tema de las aglomeraciones como el documento que el sr Edgar Rodríguez jefe de unidad Departamental de vía publica emitió y tercero sr. alcalde porque estos documentos en vez de estar dándoselos a las y los vecinos y al honorable concejo se les da a un solo grupo muy determinado de vendedores, comerciantes vía pública y no a la generalidad, me podría decir porque este sectarismo de algunos funcionarios a solo trabajar con determinados grupos, determinados concejales, concejalas y no con la Generalidad nosotros somos un órgano que está compuesto por 10 concejales, muchísimas gracias.



Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. menciona que quisiera abonar en este punto que no es "x" o "y" concejal y que quede bien, bien clarito que "yo asistí a esas reuniones porque me invitaron incluso el día que el alcalde Manuel negrete Arias iba atender a unos comerciantes yo estaba presente junto con la concejal Mireya Cruz Levario, que andábamos por allá haciendo algunas actividades y me pidieron que yo estuviera presente. dije vamos mireya, así textual, el alcalde salió a saludar a la señora que representa a un gran número y nos preguntó. ustedes que hacen aquí, y mi respuesta fue venimos a la reunión y la señora dijo yo no los invite las invitaron otras personas y derivado de esto yo no tengo nada que ver con vía pública, ni en jurídico, a la concejal Mireya Cruz Levario le compete porque es una cuestión de la economía, a Laura Ordoñez la cocieron porque fue a un tema del mercado artesanal por la obra que se va a llevar y desde ese día nos empezamos a empapar, y lo dije hace un





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Hazlo con pasión y cumple tu misión!

rato a mí las injusticias me molestan y de ahí es dónde empecé a participar en estos eventos y me tienen súper informada de que pasa en vía pública en el centro de Coyoacán aclaro, de si los están dejando vender, de que si no. de lo que paso los fines de semana, lo que está pasando en el mercado artesanal; no es un tema que Laura Ordóñez se quisiera meter y se los dije a ellos, yo soy anti puestos en la calle, pero no me gustan las injusticias por ello comente hace un momento que se castigue a los que hicieron el mitote de ir a perturbar la paz y tranquilidad de quien haya sido, pude ser de un vecino, de un diputado, de un concejal o incluso de un mismo funcionario, creo que no es así y ellos lo escucharon de mi voz y por ahí me tienen grabada por que lo dije muy puntual a mí las injusticias no me gustan y si se cometió una injusticia contra esta servidora pública, pues que paguen los que tienen que ver los únicos afectados aquí son los que tiene sus permisos en regla, los que tienen muchos años y que no venden y le pediría al alcalde apegándonos a esto de la sensibilidad que hace gala que escuche las consideraciones que hace la maestra Mireya Cruz Levario en relación que se debe reactivar la economía y esta gente necesita comer, necesita no andar de delincuente, lo que se hizo no fue una verbena solamente fueron estas personas, que hoy se dice que hubo cientos de puestos, la concejal Mireya Cruz Levario y su servidora fuimos, sábado y domingo desde el primer día que se pusieron, si hubo puestos de más puedo mostrar el mensaje que le mande al JUD, donde le dije engañas al alcalde porque hubo 15 puestos de más en esta calle que no estaban contemplados, tu firmaste un papel y no lo respetaste y se los puede reenviar la captura de pantalla a ustedes y al alcalde porque o si soy muy clara y dijo las cosa tal cual ... tu engañaste al alcalde, hasta donde yo sé el alcalde tenía información de solo 120 puestos, había puestos, no había más lo que yo vi el primer sábado y el primer domingo.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la palabra, en efecto estaban mis concejalas en la reunión con la gente, yo creo que es cuestión de sensibilidad y humanidad tenían que trabajar ya tenían 6 meses sin actividad, realmente viven al día, había una cantidad de puestos autorizados y con todos los protocolos de seguridad y sanidad se desbordo un poco, fue una decisión que tomamos en una reunión con la gente de vía pública, se desbordó un poquito con la gente con los mismos líderes y si lamentablemente fueron removidos, yo también ya envíe mi oficio fue una reunión consensada y por cuestiones de humanidad la gente tenía que trabajar, ya era necesario reactivar con todas las medidas repito pero que ya se pusieran a trabajar, lamentablemente se desbordó un poco y los tuvieron que separar del cargo, también tienen derecho a su proceso, podría poner alguna persona que este ahorita encargada de los puestos pero también sería injusto removerlos ahorita que están en un proceso, entonces voy a esperar a que se termine el tiempo y por supuesto después platicamos con todos nuestros amigos de vía pública que teníamos que organizar y que se hiciera respetar el número de puestos que están autorizados y por supuesto con todo los protocolos y tomar en cuenta a los vecinos, quisimos hoy colocar en un lugar que no afectara a los vecinos, que no estuvieran en las calles como normalmente se ponían y lo que queremos es activar pero también una cuestión humanitaria y como le dije a la Contraloría no fue una

decisión de ellos de colocarlos y que fue una decisión junto con el alcalde por cuestiones humanitarias que tenían que reactivarse ellos, de trabajar, de vender porque están en una situación muy complicada desde 6 meses y nada más quisimos eso, hoy los ordenamos, hoy ellos están en la mejor disposición de no hacer una situación que no les convenga, que no convenga a los vecinos y por supuesto a la alcaldía de Coyoacán y se fueron organizando y ya hubo en 2 semanas ese tipo de situaciones se nos fue un poquito por lo mismo de los amigos vendedores que se desbordo que como dice Laurita tenían 15 o más puestos y eso fue lo que afecto realmente la situación, hoy ya se organizaron mejor inclusive unos están sábados otros domingos, con respeto o las pláticas que hemos tenido con ellos, por cuestiones también de la pandemia estamos tratando de platicar con ellos para que no se coloquen y tratar de dar un apoyo porque lo que no queremos es que haya concentraciones por el rebrote de esta pandemia peor estamos trabajando las condiciones de todos ellos y apoyo de todos los vendedores que están autorizados y por supuesto en mejorar la comunicación con todos, en este sentido créanme que fue una cuestión humanitaria de parte de los vendedores que tenían que activarse, tuvimos la oportunidad de estar allí presentes porque ya no aguantaban semanas más sin sus actividades.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que las cosas se hacen pensando “no es que yo esté en contra del ambulante, nunca he estado en contra del ambulante, las cosas se hacen y se piensan desgraciadamente yo los 2 días que las compañeras concejales Laura Susana Ordoñez Contreras y Mireya Cruz Levario estuvieron ahí viendo, pase únicamente por el punto sin detenerme, si había aglomeración de gente, si me preocupa ver la cantidad de casos que se están dando ahorita y no podemos tener este tipo de aglomeraciones de gente, yo creo que si necesitamos hacer las cosas pensarlas, a la mejor, no sé, hacer un punto de en el parque Frida donde hay una entrada y una salida, donde ellos estén ciertos horarios y que se saniticen los puntos, no se hay mil un formas de hacerse las cosas, no es nada más que yo esté en contra de ellos y no es en contra de ellos, mi forma de apoyar es que se les dé un espacio, si, cuidando la seguridad de los mismos vecinos, de los mismos comerciantes y de la gente que vive en la zona”.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona que “pese a lo que diga su compañera Bucio, no fue algo que fuera del alcalde o de los funcionarios simplemente los comerciantes fueron los que hicieron el llamado, de hecho fue a mi compañera concejal Laura Susana Ordoñez Contreras y yo estaba trabajando con ella unas acciones del mercado artesanal, por si también tiene duda de lo que estábamos haciendo y de ahí nos contactaron y con gusto acudimos, agradezco que el sr. alcalde Manuel Negret Arias no nos haya dicho que no, nos dio oportunidad de acceder y estar enterados y a partir de ahí nuestra participación fue estar al pendiente de las acciones que la alcaldía estaría tomando; y vertimos comunicación con los funcionarios pidiéndoles que tuvieran precisamente los protocolos que se cuidaran, porque? Porque estamos en plena emergencia sin embargo reitero se está trabajando de acuerdo a la sensibilidad de un tema económico por que representa familias yo no sé porque colgarse de una situación tan sensible, porque hay otras alcaldías centros de alcaldías que son más concurridas que Coyoacán y que tienen un comercio, que pasa porque van con los comerciantes de Coyoacán, porque para mí tener esa postura se me hace que pareciera que hay que

excluirlos que fueran qué cosa para no tenerlos, reiterando que los tradicionales tienen 40 años no son nuevos inclusive de algunos de los años de algunos concejales que ahorita estamos hayamos vivido, entonces creo que no se vale quitarles el derecho que han tenido y que es un derecho de trabajo que están pidiendo y tienen necesidad"

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que "si bien hemos visto en otros casos como es el mercado artesanal, donde se les sugirió a los artesanos poderse poner en el gimnasio Coyoacán, en este momento se hace sin pies ni cabeza un programa que dice que por instrucciones tuyas sr. Alcalde Manuel Negrete Arias, esto quiere decir que no tenemos a las personas más capacitadas dentro del área de vía pública, porque como puede ser para un tema del mercado artesanal el Ingeniero Ignacio Antonio Rodríguez Limones coordinador de asesores y de planeación del desarrollo, si pudo ubicar espacios donde se podrían colocar con sana distancia y lugares y en el caso de los exfuncionarios Juan Sandoval subdirector de mercados y vía pública y el Lic. Edgar Rodríguez jefe de unidad departamental de vía pública no pudieron observar y solamente se limitaron al tema de las calles; yo llame ese día a Lic. Edgar Manuel González Contreras director general de gobierno y asuntos jurídicos y no me contestó el teléfono, le llame al Lic. Juan Sandoval Subdirector de mercados y vía pública no me contestó el teléfono y le llame al Lic. Edgar Rodríguez jefe de unidad Departamental de vía pública y no me contestó el teléfono que lamentable porque aquí se nota que si hay diferencias entre concejales que hay concejales que se les atiende y hay concejales a los que no se nos atiende y espero que no sea un tema político Manuel, porque entonces si estamos viendo que si hay compañeros a los cuales se les hace caso y hay compañeros a los cuales se nos ignora".

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- Menciona que "sr Presidente Manuel Negrete Arias apegándonos a los hechos tenemos un acto claro, yo creo en su voluntad, reitero aplaudo que se busque esa justa medianía entre la seguridad sanitaria y entre llevar la papa a la mesa, pero apegándonos a los hechos hubo un incumplimiento, el incumplimiento tiene un número y son 15 puestos más; se tiene que empezar con el análisis de eso como lo menciona la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, creo que un acto de autoridad es generar de repente los mecanismos a los que se pueda supervisar en las distintas partes que componen un acto, atender un acto, abordar este acto del comercio en vía pública, si se hubiera implementado una labor informativa a los vecinos en la cual tuvieran conocimiento y panorama que les esperaba y que con mucho respeto que la vía pública está sirviendo de auxilio para llevar comida a los hogares pero si hubieran tenido la información, hubiera sido me parece otro escenario, hubiera por así decirlo reducido la posibilidad de que alguien incumpliera los acuerdos que usted con toda buena voluntad instruyo; creo que si nos hace falta ahí pulir las políticas emergentes que se van a implementar por esta pandemia una muy buena idea que comenta de abrir los espacios como el gimnasio u otros espacio que pueda tener la alcaldía para agregar a estos comerciantes, esto es lo que tenemos que analizar que si hay un incumplimiento, si hubo un exceso por parte de alguien pues habla también de un asunto de gobernanza".

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que "reitera que no es un asunto de Laura Ordoñez, a mí me llamaron 3 personas y acudí como muy bien dice la concejal Mireya Cruz Levario

aquí no hay de que nos informan o no, y bueno a mí me gusta el chimito y ahí anduve de mitotera aquí tengo un video para que vean es de mi teléfono, este, están conservando entre puestos hay una sana distancia, efectivamente no es una ocurrencia porque hubo mesas previas a esto y creo que ni siquiera el tema fue porque vendan, porque en esa calle por lo que anduve investigando en otros años siempre se coloca una romería o no sé cómo le llamen, aquí el problema fue creo esa es mi apreciación personal que hubo un grupo de estos comerciantes que fue algo que no debió hacer nunca, porque hasta donde yo sé porque me di a la tarea de andar por ahí preguntando con los vecinos que no hay casas realmente pero con los que viven ahí, tengo un primo que vive muy cercano por ahí .. oye porque se enojaron tanto, no, no nos enojamos realmente y no vi un enojo de los ciudadanos como vecinos de ese lugar, porque además están acostumbrados a ello, reitero mi apreciación no es que fue algo recurrente, si se rompieron las reglas, aquí está mi mensaje con la fecha, y le dije porque engañan al alcalde si se hizo un sembrado, si se Consultó con estas personas porque la concejal Mireya Cruz Levario y su servidora estuvimos en mínimo 3 reuniones, entonces no es una ocurrencia y el objetivo la concejal Mireya Cruz Levario me lo hizo ver muy claro es reactivar la economía, esta gente no tiene ya como subsistir”.

15.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número quince. De acuerdo con el artículo 105 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual establece la facultad de las mismas, de expedir bandos que se someterán a aprobación del Concejo, cual es la opinión del alcalde respecto al punto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual exhorta al titular de esta alcaldía a emitir un bando que prohíba el comercio en vía pública en un radio de 500 metros partiendo del quiosco de jardín Hidalgo y saber si este será sometido a aprobación de este concejo promovido por el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, le da uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que “efectivamente sr. Presidente Manuel Negrete Arias, queremos saber que percepción tiene usted en base al punto de acuerdo que se subió en el Congreso de la Ciudad de México y si está dispuesto a crear bandos para que se puedan llevar acabo estos trabajos que ya el Congreso de la Ciudad nos subió el punto, queremos saber cuál es su percepción, tiene ya alguna implementación de algún apoyo para los comerciantes como bien lo dicen mis compañeras han sido afectados por 6 meses, que acción va a tomar la alcaldía.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, indica al sr. alcalde “respecto a los bandos es una propuesta que realiza el Diputado Carlos Castillo, que tiene aval de varios vecinos y vecinas del centro de Coyoacán. Aunque varios Concejales digan que ellos están acostumbrados a ello, nunca se acostumbra, aquí el problema no son los tradicionales como algunos Concejales mencionan es que tenemos desbordado el tema, usted sabe que solamente hay 100 puestos que son tradicionales y dentro de esos 100 también están los globeros; en el centro de Coyoacán no tenemos solamente 100

y ese es el problema del desbordamiento que hemos tenido en vía pública y no solamente es en el centro de Coyoacán, es realmente en toda la alcaldía de Coyoacán y es preocupante nosotros sabemos que se necesita llevar el tema de manutención a las casas y entendemos, pero démosle los mejores beneficios para que estas personas no estén infectadas, porque estamos a mitad de una pandemia de una emergencia sanitaria estamos haciendo todo lo posible para que las áreas salgan y tenga actividad y nosotros propiciamos que se pueda dar un punto rojo, esto no puedo ser sr. alcalde Manuel Negrete Arias”.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, indica al sr. Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias, “fijese hasta qué punto tan importante se acaba de exponer, que posibilidad pensemos, que posibilidad tan latente expone la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, a usted le paso, a mí me paso, a muchas personas le paso el tema de la infección, carambas uno no sabe ni de donde, y este es el tema que estamos tocando y son muchísimas las consideraciones y los considerandos, cual es la línea?, la justa medianía, fijese pensando en el punto anterior este retomando lo comentado, fijese cómo se aportó en distintas ideas, yo le sugerí se debió haber hecho una campaña de difusión más fuerte con los vecinos para que tuvieran conocimiento de lo que se esperaba en aras de una justa reactivación de la vida economía y no se hizo y de repente en estos intentos de querer llevar bienestar a distintos sectores se pugnan cosas extremas, cosas que en un lado atienden la necesidad, el deseo de un vecino de una colonia, de una manzana pero se excluye el acto de comunidad y el carácter de interdependencia que tenemos entre vecinos, está propuesta expuesta en esta mesa por el concejal Sergio Israel Barragán contreras me parece hasta cierto punto extrema, se entiende el susto las precauciones que tengan los vecinos, creo mi opinión sobre este punto no sé cómo lo medite usted ya lo escuchare, pero me parece buscar, hacer las mesas de trabajo, generar condiciones y garantías de seguridad a todos los vecinos por una parte el sector económico, por otra parte los queridos vecinos de la colonias centro de la alcaldía, me parece que es un punto que se tiene que escuchar recoge un asunto urgente, recoge una preocupación real, entendible que se va a procurar pero necesitamos llegar a un punto medio, esa es mi opinión sr. Alcalde”.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que “escucho atentamente lo que dijo el compañero Concejal Sergio Israel Barragán Camacho y su compañera Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y lo que hoy refiere mi compañero concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, yo reitero soy anti puestos en la calle lo diré siempre porque el Lic. Edgar Manuel González Contreras director general de gobiernos y asuntos jurídicos yo creo que ya ha de estar fastidiado porque donde me paro le mando mensajes, por haber estado en las mesas de trabajo la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, refería que el Ingeniero Ignacio Antonio Limones Rodríguez, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, había hecho un excelente trabajo totalmente de acuerdo, en estas mesa de trabajo también se hizo trabajo también fueron 2 o 3 y con el Ingeniero Ignacio Antonio limones Rodríguez coordinador de asesores y de planeación del desarrollo fueron 6, la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y la concejal Mireya Cruz Levario saben el llegar a acuerdos es muy difícil, porque unos dicen una cosa y otros otra cosa pero aquí lo más importante lo que yo retome e hice en atención a la concejal Mireya Cruz Levario es reactivar la economía, porque mandarlos 500mts lejos?, nosotras

fuiamos bien testigos de que ellos dicen no , si me mandan a esa calle yo ya no vendo nada, eso es lo que refieren ellos, no me pregunten, yo no sé, ningún de los del mercado artesanal quiso irse más allá de los lugares que les ofrecieron ya se les hacía muy lejos, yo me pregunto, porque a estas personas que le sufren a poner un puesto a quitar un puesto y que los vecinos de esta zona ya están acostumbrados a verlos, ustedes me preguntan cuántos hay o donde están, no lo sé yo no me fijo en eso y mucho menos les compro , porque castigarlos y mandarlos hasta el Frida o hasta la avenida México?, esa es mi pregunta, yo creo que esta gente y después de oírlos hablar el ultimo día donde ese les notifico haber hecho estos actos que no eran propios y que no se vale que se hagan que dijeron, ya no vamos a vender, aquí tengo el video de una señora, yo no me pude contener , dije yo me retiro así no era, tristemente no era de esa manera que llegar a esta magnitud, desde mi punto de vista, creo que el sr. alcalde apegándose al tema de la jefa de gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, claro que pudo a ver contestado ese exhorto vamos a impulsar la economía, vamos a darle trabajo a esta gente para que no ande haciendo esto, ya no me voy a meter y ahorita estoy recibiendo muchos mensajes es todo gracias”.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la palabra, “en efecto es muy complicado quitar o prohibir sobre todo los vendedores tiene razón Laurita ellos no venden igual en sus posiciones que asistiendo al gimnasio de hecho les ofrecimos el gimnasio, un estacionamiento, por supuesto que no es igual, el exhorto se escucha lo estuve analizado, repetido no es prohibir es ordenar el comercio y su separación finalmente ellos tienen que trabajar, finalmente ellos tienen que ver la manera de sacar más recursos hoy , que tenemos una situación complicada hoy, que estamos en una situación de pandemia y que ellos han tenido y les doy las gracias por haber puesto de su parte por no colocarse en un tiempo , que ellos tenían que ver otras opciones es complicado, yo pienso en Coyoacán pienso en el centro histórico que difícil es quitar a la gente cuando esta por ejemplo en el zócalo y les digan que se tiene que retirar a 500 mts es muy complicado, porque no lo van hacer; decirle la gente que 500 mts. Por supuesto que es muy complicado esa situación y menos prohibir y como vamos hacer de mano dura , el que se ponga claro que no, uno de los principales ejes de esta administración es la comunicación, es el acuerdo, es el buscar estrategias mucho mejores para mejores condiciones de todos; en este punto prohibir que 500 mts. es muy complicado. El comercio en vía pública es tratar de buscar mejores alternativas para que la gente haga su trabajo y cumpla con su familia lo que finalmente lo que tenemos que buscar es el punto medio de todo y es complicado, estoy totalmente de acuerdo que me gustaría un Coyoacán sin que estuvieran en un lugar concentrados que pudieran vender por supuesto y tener todo el comercio ordenado, no lo hemos podido hacer porque no tenemos los espacios y una de las cosas es buscar alternativas que estamos todavía analizando pero prohibirles 500 mts es muy complicado, pero lo vamos a ordenar y vamos platicar con ellos y vamos a seguir ese dialogo constantemente con ellos, porque yo creo que es mejor llegar a acuerdos que prohibir y decirles que no vengan y quitarles su modo de vivir de toda esta gente que hoy requiere de este apoyo”.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, indica al Presidente Manuel Negrete Arias, que “pensando, concluyendo del punto anterior y del que estamos tocando ahora, comenta usted como restringirles ahora una distancia de 500 mts. y pensando en otros casos que han sucedido en otras demarcaciones territoriales y hasta en el Gobierno Central uno se da cuenta del fenómeno que sucede como si fuera una abejita hacia el polen o como si alguien tuviera hambre y se acerca al lugar donde es más Prospero para obtener beneficio para atenderse, ese es un fenómeno, con mucho respeto, pero pensaría yo, esa propuesta suena atractiva, mas no viable, pero sr. alcalde concluyendo con el punto anterior ese es un fenómeno que sabemos es una vicisitud de estos andares de jurídico y gobierno algo que le toca tratar pero pensando en el caso anterior 15 puestos de más en lo que sucedió en el centro de Coyoacán y no haya nadie que lo vigile es un punto rojo que tenemos eso sería todo”

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona que “no es quitar por quitar, no es estar en contra de los comerciantes, es apoyar, que la alcaldía brinde algún apoyo de verdad y la otra forme los protocolos correspondientes para que se puedan tener medidas de salud correspondientes, de verdad Manuel tu pasaste por la enfermedad no se quisiera decirle a alguien tenga que pasar por este problema de salud, es un problema delicado, que ya te la viste complicada, y es muy complicado saber que ahorita los casos están en la alza, que empiezan a subir, entonces la aglomeración de la gente va a generar un problema, entonces, si hay que contemplarlo, hay las medidas, checarlo haz las cosas bien, hay que pensarlo, estudiarlo y ayudarlos no por ayudarlos los afectemos después con la salud, ante todo la salud es primero”.

16.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número dieciséis. Se solicita informe pormenorizado sobre la protección del espacio público y vía pública en el centro histórico de Coyoacán que acciones ejecuta y ejecutara la alcaldía para el cumplimiento de lo mandatado en los artículos 13 y 16 de la Constitución de la CDMX. Promovido por la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, le da el uso de la voz por hasta por 3 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la palabra, menciona que “si bien saben que el centro de Coyoacán tiene varias restricciones por ser zona histórica, quiere saber si lo que dice en el artículo 13 de la Constitución de la CDMX y artículo 16, que a la letra dice: *Los espacios públicos son bienes comunes. Tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas por esta Constitución, de conformidad con lo previsto por la Ley.*

Y el artículo 16 sobre ordenamiento territorial menciona: que es cuestión de los gobiernos asumir la defensa y el desarrollo del espacio público, será una obligación de las autoridades que garantizarán la accesibilidad y el diseño universal a seguridad social, protección civil, sanidad y funcionalidad para el pleno disfrute. Lo que estamos viendo sobre el tema del centro de Coyoacán es que no se tiene pleno disfrute de las calles, porque las calles están siendo utilizadas para algo que no debe ser que es el

tema de vía pública, también hace referencia al sr alcalde sobre el oficio con no. ALC/O160/2020 dirigido a la Lic. Sofía Karina Rosas Loza y cita:

“Por instrucciones expresas mías le comuniqué de manera verbal, directa y puntual tanto al subdirector de mercados, vía pública como al Jefe de Unidad Departamental de Vía Pública instruyéndoles instalaran los días 26 y 27 de septiembre del año en curso fuera de los alrededores del Jardín del Centro Histórico de esta alcaldía, las y los oferentes del comercio ambulante que cuente con permiso oficial del sistema del comercio en vía pública regulado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, para apoyar la economía en virtud que los comerciantes no han realizado su actividad en 6 meses, no han recibido apoyo económico de programa alguno de la CDMX, buscando en todo momento el balance del interés, los comerciantes y el interés al derecho a la salud. “Como se puede ver en el oficio que firma el sr alcalde Manuel Negree Arias, la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz menciona que para las medidas de sanidad, no había ninguna persona de la alcaldía para vigilar el uso de la vía pública, lo que quiere decir que a pesar de que existen leyes en la Constitución de la CDMX que remiten el libre acceso, libre disfrute de las calles de Coyoacán no se cumple porque, por instrucciones expresas pueden cerrar calles sin la vigilancia de una autoridad competente, porque ahí en ese lugar, al menos que algunas de las concejales que fueron, porque yo fui y no vi ni a director ni a la dirección de jurídico ni gobierno, ni al jefe de unidad departamental como lo menciona el sr alcalde, ni al subdirector de mercados, ni al jefe de vía pública, entonces que es lo que está pasando le pregunta al sr alcalde Manuel Negrete Arias, usted instruye algo a las áreas a que se realice y ellos emiten un documento con 11 puntos a que se realice de tal manera y al final el resultado que vemos es que no hacen caso ni a usted, ni a la autoridad que se supone que son los que tiene que poner los límites y se hace un tema de cada quien hace lo que quiere, vuelvo al punto 3 de esta sesión de Concejo, ¿dónde está el buen Gobierno en Coyoacán?, ¿dónde está la autoridad? porque no lo estamos viendo en las calles, necesitamos gente capacitada que haga equipo contigo con el alcalde Manuel Negrete Arias y que realmente saque a Coyoacán adelante y que no entorpezca los trabajos y que se lleven no solamente tu honor si no está alcaldía al abismo”

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la palabra, comenta que “es el mismo tema de los puestos lo que está sucediendo, ahorita sobre el video que paso la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, donde ella fue, donde la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz menciona que no había nadie, que estuvo en comunicación con el Director de Gobierno sobre el mismo tema, se desbordo un poco con más puestos, pero si hubo los protocolos, si hubo el personal, pero lamentablemente no estuvo en el momento que fue la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y son cosas que no se pueden solucionar, interviene la concejal Laura Susana Ordoñez Contreras y menciona que va a mandar los videos y que estuvo platicando con Edgar, se estuvo en comunicación con el secretario de gobierno de la ciudad de México se tomó el tema para que no se desbordara más para que si estuvieran los funcionarios, lamentablemente si no estuvieron en el momento que fue la

concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, pero bueno finalmente se llegaron a mejores acuerdos, pero son cosas que se desbordan pero no son cosas que normalmente estén pasando en Coyoacán, se respetan mucho a los vecinos de Coyoacán por supuesto pero se tiene que estar en constante comunicaban con el área de vía pública y dándole las facilidades a la gente que lo necesita, si vamos a entrar a una situación de rebrote vamos a tomar otras medidas, se ha tomado todo a conciencia, se busca las estrategias para el buen funcionamiento de la alcaldía, en ese sentido hay unos videos que reportan unas cosas y la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, dice que no lo vio, pero son cosas que no se pueden controlar, pero se estuvo en comunicación y contacto con vía pública, Gobierno de la Ciudad de México por ese tema y se están buscando las mejores opciones”.

Secretario Técnico del Concejo Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Menciona que no lo dice ella si no muchos vecinos y vecinas y cuando quiera se ve el tema de los videos de las personas que usted guste, que lastima que se defienda un tema del Centro Histórico de Coyoacán, pero hace unas cuantos horas hablamos de unas tortas sobre Miguel Ángel de Quevedo que llama mucho la atención se defiende el tema del comercio en vía pública en el centro, pero en otras zonas no y son los mismos concejales que lástima que no se pueda entablar el dialogo como se debe. Lamenta mucho las intervenciones y solicita al alcalde que el día que se haga ese recorrido que sus funcionarios le llamen ya tienen su teléfono y hacen el recorrido para ir diciendo los puntos que los habitantes de Coyoacán del centro histórico de Coyoacán que son los que preocupan para que ellos los conozcan porque parece que no los conocen, “a los nuevos que vayas a poner”.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que ella es la que está pidiendo que se retiren puestos en ambulante establecido de puestos metálicos pero también la parte sensible que representa los tradicionales en el centro histórico de Coyoacán refiriendo que merecen respeto, primero pide al presidente y alcalde de Coyoacán Manuel Negrete Arias, que necesariamente se necesita diputados externos de la alcaldía que vengan a opinar y a decir cuál es la directriz y como se tiene que trabajar, porque de lo contrario pienso que mi punto de acuerdo lo van a volver a votar, porque no estamos viendo por el bien de los coyoacanenses, si no de los intereses de ciertos personajes, refiere a que el comercio de Coyoacán se tiene que respetar, ojo, solo aquellos que cuentan con los permisos y permisos nítidos que hayan sido emitidos en aquellos tiempos y lo que se tendrá que realizar es un cruce entre vía pública y mercados para que verdaderamente se pueda tener transparencia, ojala el alcalde pueda tomar esa batuta para dar claridad a esto, porque parece estar definiendo lo indefendible y lo único que pide es que se tenga gobernanza en Coyoacán y que todo lo que el determine se cumpla para salvaguardar todo aquel que visite Coyoacán y por supuesto de los vecinos que están en Coyoacán, pero tampoco nos dejemos intimidar sí, sí o no, o van a hacer una trifulca o van a poner periodicosos o hasta donde tendremos injerencias nosotros los que vivimos en Coyoacán los que estamos viviendo las penumbras, es necesario reactivar la economía, claro sobre todo salvaguardando la integridad y salud de toda persona, es cuánto.



Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona como presidente de la comisión de salud y medio ambiente pide al sr. alcalde que como el ya paso por esta enfermedad tenga los protocolos como lo marca la ley para no tener un rebrote, Coyoacán esta delicado, Coyoacán sigue teniendo colonias con mayor índice, que es lo que paso, una mejor gobernanza por parte de la Secretaria de Gobierno que encabeza Lic. Edgar Manuel González Contreras, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, es lo que está pasando. La vez pasada le solicite cuando se tuvo el problema de Sibaja que pidiera licencia hasta aclarar los puntos de extorsión y nuevamente se lo pido como cabeza de estas direcciones se retire del cargo hasta que se aclare todos los puntos que se vienen dando y le pide al sr alcalde que tome en cuenta que las cosas que se están viendo a fuera son por instrucciones suyas porque todos lo dicen así, es por instrucción del alcalde, se le pide sr alcalde si van a poner puesto de ambulantes que sean los puestos únicamente que tengan permiso, que no excedan la cantidad de puestos, que haya un protocolo, que ponga gente capaz para el cargo es cuánto.

17.- Secretario Técnico del Concejo Ricardo Huerta Moreno, da paso al punto número diecisiete. Discusión y votación del punto de acuerdo para la implementación de "Coyoacán de pie", es una estrategia de reactivación económica punto promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario, le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que abraza la economía informal que es parte de y después de tener platicas con empresarios del Centro Histórico de Coyoacán, donde se ha establecido verdaderamente los protocolos que gobierno central citó y que han buscado cumplir los empresario del centro de Coyoacán y después de la reactivación colocando esos puestos y después de esa reunión que se tuvo se reactivó la economía, no tachamos que se vinieran a colocar, vinieron más visitantes, sin embargo se sabe que se tiene que doblar esfuerzos y viene el segundo punto de acuerdo es lograr la sensibilidad de los Concejales y que si quieren volver a turnar a la Comisión que preside con gusto lo revisara que va sobre el siguiente punto:

Después de tener en la Ciudad de México que se caracteriza por ser y tener una participación en la economía y conectividad nacional, siendo centro financiero de Latinoamérica y la capital política, económica y cultural de nuestro país. La CDMX genera aproximadamente el 21 % hasta antes que iniciara la pandemia del PIB nacional y 34% considerando el área metropolitana, concentra el 9.2% de la población económicamente activa a nivel nacional, sin embargo el coronavirus estará activo a nivel mundial hasta que se generalice una vacuna o hasta que exista un alta nivel de la población inmunizada, por lo tanto veremos regresar a la normalidad, social y económica de manera gradual, con compromisos y premisas básicas, como es mantener en casa a los grupos de riesgo, entre ellos lo que conocemos adultos mayores, mujeres embarazadas, deficiencias inmunológicas, enfermedades crónicas y respiratorias, otorgar flexibilidad a madres y padres para la atención para el cuidado de las hijas e hijos en edad escolar, implementar una red de apoyo, por instituciones públicas y privadas y AC, establecer horarios escalonados para el personal que laborara en la alcaldía, abrir las actividades no esenciales de manera gradual y de menor y mayor riesgo, implementar un plan para la aplicación de pruebas permanentes, abrir actividades de alta concentración de personas de eventos masivos,



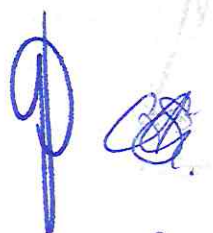
hacer uso de las aplicaciones con referencias de los establecimientos abiertos, buscando impulsar la economía y sobre todo reactivar la parte de empleo.

Los principales resultados de una encuesta dice que el 90 % de las empresas, consideran tener una pérdida entre el 26 y el 50%, el 20% considera cerrar definitivamente, entre las presiones económicas el 53 % se asocia a la falta de y el 20 % a la caída de las ventas, 79% tener fuertes dificultades para sostener el pago de los salarios, esa situación arroja que desde la alcaldía de Coyoacán se debe implementar un plan gradual para reactivar la economía y con compromiso que este plan de "Coyoacán en pie" es una estrategia que nos permitirá regresar de manera gradual a la nueva normalidad en donde la prioridad sigue siendo cuidar la salud de las y los coyoacanenses poco a poco nos incorporaremos a la actividad económica de los sectores turismo, comercio y servicio y también de la actividad pública para ello se atienden las necesidades fundamentales, sin embargo se les estará pidiendo a los establecimientos cumplir con los protocolos de sanidad que el gobierno central establezca, sin embargo lanzar una campaña que apunte a visitar Coyoacán siempre presentado el cubre bocas, ayudando a mitigar el tema del contagio. Entre otros, la alcaldía brindara, implementara estos protocolos y hacer difusión de ellos para que todo visitante de Coyoacán pueda sumarse para poder lograr mitigar el contagio y sobre todo en el centro de Coyoacán, que es donde se han mantenido los protocolos y se han cubierto por los espacios mercantiles como restaurantes que han blindado las puertas y han trabajado con un 30 y hasta un 40 % de su capacidad, solicita el apoyo de la alcaldía para brindar promoción y generación de demanda a través la plataforma electrónica en este caso página web, almacenamiento en la nube, hacerles marketing, en apoyo a la publicidad digital y tradicional, comercio electrónico buscando que la alcaldía pueda promocionar, pero sobre todo tener esa vicisitud de poder seguir cuidándonos y pongo a consideración de este Pleno del Concejo para que este plan llamado "Coyoacán de pie" para la reactivación económica, sea implementado en esta alcaldía, como punto de acuerdo y único solicito al alcalde Manuel Negrete Arias gire las instrucciones a sus diferentes áreas involucradas para poder dar la implementación de este plan "Coyoacán de pie reactivación económica 2021".

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la palabra, comenta que es un buen punto de la Concejal Mireya es lo que se tiene que hacer reactivar, colaborar, comunicarnos con las empresas los negocios que hay en Coyoacán para ayudar a reactivarlos y le voy a ceder el uso de la palabra al maestro Hugo Nicolás Pérez González, Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad, para que conozcamos un poquito más sobre ese tema.

Hugo Nicolás Pérez González , Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad .- menciona que está de acuerdo con la propuesta de la Concejal Mireya y la felicita por estar preocupada y ocupada por esta situación, mencionaría lo que ya en los últimos meses ya ha sido muy comentado pero también atendido, la situación de Coyoacán es meramente comercial y de servicio el

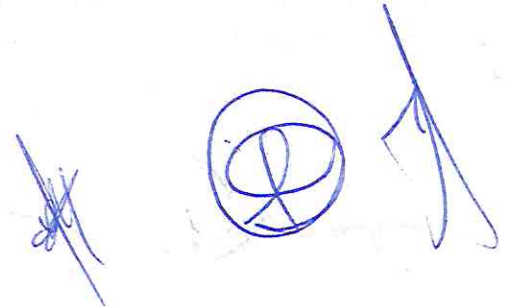


sector turístico es el que nutre mucho a Coyoacán, toda la actividad ha sido muy afectada las medidas son solo paliativos, parte de ellos que han ido comentado en esta reunión tiene que ver con los problemas que se generan en vía pública, con el mercado menos formal, que ya están ansiosos de estar ya trabajando generando beneficios y utilidades para llevar el ingreso a su casa, eso es lo que nos está preocupando en concordancia con la concejal, agregaría un programa que buscaran 3 puntos fundamentales, primero que continuamos con los programas del Gobierno Federal y de la Ciudad de México de la mano, esto es, que ellos están llevando una serie de programas de reactivación en materia turística, en materia de servicios, en materia comercial; hay que estar muy atentos para que nosotros sigamos siendo el eslabón para que lleguen estos beneficios y condiciones de reactivación hacia la población coyoacanense; segundo que los programas que ya menciona la concejal y los que se trae ahorita, primero auspiciar un comercio lento para su recuperación pero seguro, esto significa que es primero el comercio y la actividad económica que la salud no, nosotros estamos muy conscientes que es primero la salud y después la economía, en ese entendido como vayan avanzado el semáforo y se vaya caminando al verde, nosotros también ir propiciando de manera ordenada el comercio formalmente establecido se vaya adaptando y lo que propone la concejal se va absorbiendo y ponerse de acuerdo de cómo se va haciendo y tercero que es muy importante no olvidar que hay muy pocos recursos para seguir mitigando estos efectos de carácter social, por ejemplo el que se está llevando ahorita por entregar el mercado artesanal. el que le vamos hacer a los comerciantes de la vía pública que han estado detenidos en los últimos meses en sus actividades y lo estaremos haciendo en cuanto el presupuesto lo permita y alcance el recurso. El día de ayer estuve con los restaurantes de Coyoacán y ellos están muy interesados en las actividades que se van hacer en Coyoacán el 1 y 2 de noviembre ya como lo dispuso el alcalde y la Jefa de Gobierno, no hay actividades y es una situación muy grave y se va a procurar que ellos continúen con su actividad comercial en esos eventos y con ellos reforzando las medidas sanitarias y por instrucciones del sr Alcalde comenta que se reuniría con la Concejal Mireya Cruz y con quien ella disponga para ir poniendo acciones muy concretas para sacar esto rápido un programa de repunte y que no les gane en estos días el semáforo que se vayan para atrás, pero si hay evidencias que vamos para el amarillo se puede abrir un poco más esto con lo que propone la Concejal Mireya y me pongo a la orden de todos los Concejales.



Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, pregunta al Concejo si se prueba el punto de acuerdo para la implementación de: "Coyoacán de pie estrategia de reactivación económica 2021", punto promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario, pregunta por votación nominal:

- Concejal Mireya Cruz Levario, a favor.
- Concejal Armando Jiménez Hernández, a favor.
- Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, a favor.
- Concejal Jorge Calvo Ramírez, a favor.
- Concejal Arantza Sánchez Cué, a favor
- Concejal Alberto Álvarez Palafox, a favor.
- Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, no respondió.
- Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, abstención.



- **Concejal Rosa María Ramírez Meza**, a favor.
- **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**, a favor.

Se aprueba con 9 votos a favor, 1 abstención, 1 no contesto. Queda aprobado el punto.

18.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da paso al punto número dieciocho. Se solicita informe del ajuste presupuestal por el cambio del mercado artesanal 414 especificando las modificaciones presupuestales por la partida y el destino de las mismas. Promovido por el Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que tuvo una plática con el Arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, para ver este tema y que presentaría a este Concejo el catálogo de conceptos en 10 juegos, derivado que ya no se va a hacer una techumbre en el mercado 414 sino, cambio de velarías y se tiene pensado de acuerdo a lo que los artesanos y artesanas manifestaron que se haga otro tipo de arreglos, quedó, que se presentaría a la totalidad de los Concejales estos cambios, menciona que tiene duda ya que los artesanos mencionan que están detenidos los trabajos en este momento y pregunta al arquitecto Federico. ¿Cuáles son los motivos por los cuales los trabajos se están retrasando y si siguen la calendarización como se tenía prevista en un momento dado?

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Mireya Cruz Levario. - menciona que tiene inquietud, fecha de la conclusión aproximada y en varias mesas de trabajo quedo como interlocutor el Ing. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, ¿sigue siendo el? Para que todos los locatarios del mercado 414 que tengan dudas puedan recurrir a la persona que el sr alcalde dio como enlace para poder tener claridad de los trabajos, romper con platicas diferentes o creencias diferentes porque si no se pierde la coyuntura y la buena comunicación y deja abierta esta pregunta para ver si el sr alcalde, si es la misma persona que usted designo como interlocutor entre los locatarios del mercado y la alcaldía para que pueda seguir teniendo esa comunicación para no distorsionar los acuerdos, los avances y sobre todo las dudas que se puedan vertir, porque de lo contrario se puede distorsionar y ya tuvieron varios estragos y si ya hay fecha para el apoyo que se les va a dar valdría la pena que se les pudiera ya decir.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. menciona que el catálogo de conceptos se hizo a través de un oficio al arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y se comentó al sr alcalde cuando se supo que no se cambiaria la techumbre solicito que se hiciera el convenio modificatorio y propone de estas economías se hagan los estudios correspondientes. El otro tema a comentar preocupa, porque lo comento muy bien la Concejal Mireya donde menciona que no faltó a ninguna de las reuniones del mercado, solo a la primera que no supo, acudí porque me lo solicito gente del mercado, están preocupados porque no se están cumpliendo los acuerdos, no estoy



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ahí, pero comenta que se dará una vueltecita el día lunes para ver al arquitecto porque no se están cumpliendo los acuerdos; y ha pedido a la base trabajadora de la alcaldía, pero también se lo pide al arquitecto, tristemente cuando van hacer una obra o un trabajo. Dicen que no tiene material, no deben decir eso, para eso se tiene un contrato, aguas con esas empresas que empezaron hacer los baños, comenta aunque no vaya le informan hay una compañerita que va cada rato, que los baños se detuvieron por falta de material, le encarga esto al arquitecto, es lo que le toca verificar, le toca verificar si mueven o no los puestos pero recuerdo porque tengo todos los acuerdos que no se iban a mover, cuidado con esto es una parte sensible, el Ing. Ignacio Antonio Rodríguez Limones hizo un trabajo de bisturí limpio como para que esto se vaya por la borda, hay muchas más quejas que ya en su momento seguiré platicado con usted arquitecto y con el Ing. Ignacio Antonio Rodríguez, si así lo sigue disponiendo el alcalde para ser el interlocutor.

Arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.- menciona que está abierta la obra, en primer lugar por la inquietud de la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz no está detenida la obra, la obra está caminando, ha habido detalles sí, pero no está detenida y sigue caminando a buen ritmo buena parte; Dos mencionan o piden lo del catálogo eso es en base a un convenio, el convenio modificatorio es para aplicar los cambios que se hicieron que ya ustedes muy bien ya saben del tipo de techumbre, el recurso no va a desviarse ni los ahorros todo se va a aplicar en el mismo mercado, comenta que el día de mañana o pasado mañana les hará llegar copia de convenio modificatorio y copia del convenio del catálogo de conceptos, donde se darán cuenta que son los trabajos adicionales contemplados hacer para cubrir con las economías que efectivamente, que no es lo mismo la techumbre que se tenía contemplada en la propuesta a la decisión de los locatarios, de que nada más se hiciera el cambio de velarías y si hubo diferencias claro, pero precisamente por ese detalle se propuso y se está ejecutando también los trabajos de catálogo de conceptos que los van a verificar, ayer vía telefónica con la concejal Martha Elisa Bucio Huacuz comento se los haría llegar, que nada más terminaría de afinar los trabajos que se están haciendo, pero que no iba a ver ningún desvío las partidas divididas para ir a otro lado no, todo va al mercado artesanal, y bueno está abierto cuando quiera ir y supervisar y verificar los avances, acerca de los baños van bien a buen ritmo, ha habido modificaciones como se mencionó del proyecto y de la obra, pero no por eso está detenida, a la mejor por eso hay teléfono descompuesto de que estaba suspendida, no, no, estaba suspendida al contrario sigue a buen ritmo ahora es cuestión de la entrega de los trabajos se acordó que fuera para diciembre la segunda semana de diciembre, con este ritmo que se está llevando en la obra comente que puede ser unos días antes de la segunda semana de diciembre, nada que está suspendida, al contrario llevan buen ritmo que me atrevo a decir que unos días antes, y comenta que está abierto hacer el recorrido y con el catalogo en la mano para no tener problemas del teléfono descompuesto estoy a su disposición para hacer el recorrido y supervisión de la obra.

19. Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto diecinueve. Informe de estatus jurídico y presentación de documentos correspondiente al predio en el que se encuentra la lechería del pueblo de San pablo Tepetlapa. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox y le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Ay! lo con pasión y con la música

Concejal Alberto Álvarez Palafox. Menciona que lo vertido en la sesión pasada que había respeto a los habitantes del Pueblo de San Pablo Tepetlapa, respeto sobre si la alcaldía iba hacer uso o no del predio donde está ubicada la lechería y como lo mencionó el sr alcalde Manuel Negrete Arias no hay ningún interés ni jurídico, ni político de ninguna índole que estaba a favor que se siguiera la lechería, sin embargo hasta el día de hoy no se les ha brindado a los ciudadanos un documento que avale esta decisión que menciona el sr alcalde, comente a la gente del Pueblo que podrían utilizar mientras el acta de la sesión, pero no se ha firmado pero por lo cual no tiene validez jurídica, comenta que jurídico checaría si se podía emitir tal documento avalando no solo el dicho del sr alcalde, y acudir a Liconsa para poder solicitar la concesión ya que Liconsa les pedía dicho documento, y pregunta si ya se tiene ese documento, si ya se entregó a algún vecino de San Pablo si no, que se haga llegar por conducto de su Comisión para hacérselo llegar a los ciudadanos.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que en el puto anterior no dieron fecha para el compromiso del apoyo económico para los locatarios del mercado 414 y comenta del tema del concejal Palafox agradece que lo haya colocado, porque se fueron todos aplaudiendo la postura del sr alcalde y espera que no los vayan a sorprender porque creyeron en lo que les dio su palabra y que está conciente de lo que es una lechería y se tendrán que realizar las gestiones necesarias para que se le de funcionalidad a ese espacio, pero que sobre todo este para el servicio de la comunidad.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Da uso de la palabra, al Lic. Jorge Juárez Grande, Director Jurídico, aclara que fue tema de Liconsa que ya no quiso por situaciones de movilidad seguir con la lechería y se va a mandar puntualmente la información de cuál ha sido el seguimiento de la lechería, repito no es una cuestión de la alcaldía es una cuestión de Liconsa, que para la alcaldía es un punto muy importante darle atención a los más vulnerables entonces en ese sentido. **Mandaran puntualmente la información al Concejal Palafox.**

20.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número veinte. Se solicita el total de paquetes escolares entregados así mismo del programa de actividad física escolar. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, le da el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que "derivado a que el bello distrito 30 lo mandaron hasta por los paquetes escolares supongo que falta mucha gente de los culhuacanes, es una suposición porque los días que se estuvo monitoreando por parte de mis compañeras y una servidora pregunto el último día y se regresa al inicio sr alcalde sus funcionarios no saben que hacen los concejales, niegan información que quieren un oficio, después se corrigió el tema con el maestro

Demetrio que hizo el favor de pedirle a su Director que diera a una de mis auxiliares información, manejaba que se entregaban un promedio de 1600, 1200 paquetes escolares de primaria”. Comenta que no concuerda con los datos que tiene, porque los primeros días fue muy poca la distribución, “si quiero saber cuántos paquetes de útiles escolares entregaron sobre todo de las escuelas del distrito 30 y se da un aplauso por la propuesta que hizo porque primero desestimaron y posteriormente a eso colocaron unos camiones en la Alameda del Sur para llevar a la gente al espacio de la entrega”, los felicita por esa buena disposición y de igual manera espera que los paquetes de preescolar y secundaria no falten tantos, no sabe si la Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo Directora General de Cultura y Educación habrá leído ese documento, haga el favor de entregar esto; Y el otro tema es para la distribución de estos útiles escolares decían que desinfectarían todos los días, no fue todos los días, era un día si un día no, y con el compañero Sergio preocupados por el tema de la pandemia porque todos los días asistía gente diferente y había riesgo y en algunos casos no se presentó gente del arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano ni del Dr. Adolfo Uriel González Monzón, Director General de Servicios Urbanos es preocupante, es importante Lic. que apriete las tuercas y ver como quedaron los resultados, como a todos les encanta los útiles escolares porque son necesarios para los chicos y del otro programa de reactivación física, dice que es un buen programa fue muy desangelado se recibió entre 7 y 30 por día, entonces que va a pasar con esos 22 mil y 18 mil insumos que hayan sobrado, como se van a repartir y si se ya se abrieron las fechas para los que no alcanzaron a ir o no pudieron ir.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que gracias por estar viéndonos un par de horas, pero es importante saber que está pasando en la alcaldía e informa al Presidente del Concejo que hubo familias que recibieron útiles escolares sin mochila y quiere saber cuál fue la circunstancia de que no entrego la mochila solo se daba el paquete con una bolsa transparente, las filas del centro comunitario eran inmensas se debe pensar en eso Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo, Directora General de Cultura y Educación ya que no fue buena opción, juntar todo en un solo punto. La gente se trasladó de diferentes puntos de la alcaldía a un solo punto sin saber si había gente asintomática nada de eso se supo, pero si es importante saber dónde está ese recurso de la alcaldía, porque hubo familias que recogieron su paquete de útiles escolares con bolsa transparente únicamente, se necesita aclarar este punto; el otro tema las tablas floridas y comenta que él lo ve como un fiasco de programa, porque dieron a cuenta gota las cuerdas, pelotas e igual lo mandaron lo más escondido que pudieron, se puede hacer de otra manera no escondiéndose para hacer una acción social publicada en Gaceta oficial, como dice la concejal Laura el pedirles un oficio, cuando fue publicado en gaceta, cuál fue el presupuesto de dichos programas se genera un problema... es que el concejal nos vino a interrogar, porque están los concejales revisando, porque al llegar luego le marcaba a su Director para decir que estábamos ahí, que a los Directores no se les olvide que parte de la función es revisar, supervisar, es importante sr alcalde que eso de las tablas Floridas se reconsidere, que ya no sea un programa social que no se ha repartido ni el 20% de la cantidad que se adquirió.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

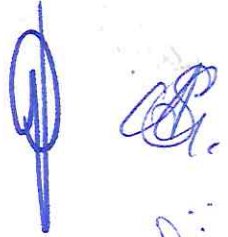
Concejal Mireya Cruz Levario.- menciona que solicita a la Directora General de Cultura y así como de Educación que haga llegar al concejo en 11 juegos la información que solicito la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, para tener claridad y le gustaría que se les dijera cual va hacer la segunda ronda para que todos los papis por cuestiones de trabajo, ajenas no pudieron recoger los útiles escolares, lamentablemente la parte laboral hay muchas empresas que si no van a laborar, no hay permisos es complejo ir por los útiles y si tenían trabajo pues prefirieron ir al trabajo, hay que ser sensibles y espera que sea considerado y les hagan llegar el calendario de la segunda vuelta o no sé cómo le vayan a llamar la idea que nadie de los niños que van a las escuelas públicas de Coyoacán se queden sin tener estos útiles escolares que hoy más que nunca son más útiles para los chicos que viene a estudiar a Coyoacán.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz comenta, que se hará llegar toda la información de los útiles y es muy importante según el padrón que se tiene entregar todos, se enviara la información de cuantos paquetes se han entregado, los camiones fueron préstamo sin ningún costo y se buscara otra estrategia para que los jóvenes y niños hagan otra actividad deportiva, **se le hará llegar la información en 11 tantos a todos.**

Lic. Sandra Guadalupe Campero, Directora General de Cultura y Educación.- menciona que la concejal Arantza ya tiene el corte y comparte que se han entregado 36,701 útiles en la primaria 23,350 que esto es 64.5% de la matricula, a nivel secundaria 12,450 paquetes que representa un 67.59%, preescolar y cam estamos iniciado solo llevamos 901 paquetes, de los rezagos información que ya tiene la concejal Arantza de rezagos de primaria que serán 3,4,5 y 6 de noviembre, para secundaria eran 9,10,11,12 y 13 de noviembre, para preescolar y cam será 16,17,8,19 y 20 de noviembre de 9 a 2 de la tarde, no se ha difundido porque se busca que vayan de forma regular, ya después de estas fechas se considerara a las especialidades escolares, a los policías trabajadores de la alcaldía, residentes de Coyoacán que estudian fuera y petición de escuelas privadas y se recibieron ya 6 peticiones, porque esto le ha pegado también en sus economías y sobre la reactivación física fue evento de la dirección del deporte y pedirá a su compañero que les haga llegar esa información Laurita se sabe que ustedes tienen la obligación de supervisarnos y nosotros tenemos la obligación de aceptarlo es un trabajo de equipo, solo el oficio porque se conoce su rostro pero de sus asistentes no, porque puede llegar cualquier persona ajena al área y decir, porque hay muchos niños alrededor que las mamás no los pueden dejar en casa, **por lo que pide dar una lista de sus asistentes.**

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. -menciona que solicita a Lic. Sandra Guadalupe Campero Directora General de Cultura y Educación poner carteles, porque la vez pasada el camión paso muy rápido por el mercado verde y la gente no alcanzo escuchar y el perifoneo no está sirviendo si no se hace de manera correcta y que los funcionarios puedan hablar con la gente cosa que no hicieron la vez pasada por eso mucha gente no se enteró.



Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Da las gracias a la Lic. Campero por la información y se dará a la tarea de revisar, reitera por ese movimiento de colocar un camión aquí, cuando me lo hicieron llegar inmediatamente me entere, pero no me lo hicieron llegar por perifoneo. sé que entregaron volantes porque me llegó un volante indica que lo subió al profesor Demetrio porque no se sabe si es de verdad o de mentiritas y contesta que muy cierto, pero en todas las secciones de los Culhuacanes y en todos lados indica que solicitó a sus compañeros, vecinos que lo difundieran fue una muy acertada acción y espera que para preescolar y secundaria fueran los menos que faltaran de los Culhuacanes, reitera y agradece que se subsano de buena manera; y el otro tema respecto a las personas auxiliares, se le va a pedir al Secretario que se envíe la lista, es buena idea a los Directores Generales, comenta que a ella no le pasa porque ellas llevan su tarjeta de presentación y les permiten el acceso 2 o 3 veces nos ha sucedido pero pedimos el apoyo a ustedes directamente.

Concejal Mireya Cruz Levario. Menciona agradecer que reconocieron después de poner un punto bastante crítico para ciertas zonas de Coyoacán para tener acceso a los útiles escolares valdría la pena que trabajaran juntos estos dos programas que colocó la concejala Laura como, porque hablamos que es la misma matrícula, nada más van a ir por un aro o nada más van a ir por una pelota o una cuerda no me los hagan gastar, yo creo que muy buena idea y acertado la actividad que se está realizando y se está haciendo lo necesario para acercar cosas a la comunidad pero si ya se están haciendo entregas, pues colocar en ese mismo punto la entrega de ambos programas si no de tal forma hacen que la gente se desplace de un lugar a otro, por otro lado solicitaría que inviten a la comunidad que no arriesguen a los niños, porque me preocupa mucho que usted nos hace referencia que por los niños e indica que los invita a que hagan una campaña fuerte que no pueden entrar niños que hay lugares que no permiten niños si se está doblando esfuerzos en los diferentes puntos de Coyoacán para mitigar el propagar para que exponer a los niños, doblar esfuerzos para que inviten a los papás a no llevar a los niños porque es mucho riesgo para que no se nos vayan a extraviar y dos no se vayan a contagiar que es lo más grave.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que no escucho por qué no se entregaron algunas mochilas, se supone que estaba presupuestado paquete de útiles con mochila y comenta a lo mencionado por la compañera Mireya muchos de los pequeños son asintomáticos a la mejor no se van a contagiar ellos, pero el virus se los llevan a casa donde hay personas vulnerables con riesgo de que se contagien y provoquen un problema mayor, indicando que se necesita mayor cuidado y tener información que sea difundida por toda la alcaldía ya que vemos los carteles se ven en algunos puntos y no en toda la alcaldía donde se encuentran los diferentes centros educativos.

Concejal Arantza Sánchez Cue. - menciona que quiere hacer llegar a oídos del Alcalde que recibió muy buenos comentarios de las personas que ha tenido tiempo de platicar, respecto a la entrega de los útiles, comentan que, a comparación que cuando se hicieron entrega de documentos para los programas sociales, la situación ha ido muy rápida, la atención es inmediata que a comparación de otras administraciones les gustó más los útiles.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
En la voz pacífica y en el respeto a la vida

21.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número veintiuno. Informe de avances sobre la creación de la Coordinación de Pueblos y Barrios originarios. Punto promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox, le da uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Alberto Álvarez Palafox. Indica que está molesto porque es un tema que se votó, por la creación por unanimidad, una sesión anterior solicito que se le diera el informe de cómo va el asunto, solo que ya están en eso pero hasta ahorita no se ha podido consumir un acto que ya fue votado en el Pleno de este Concejo y es un llamado para que la coordinación ya sea creada y se pueda dar aviso a los Pueblos y Barrios Originarios que ya tienen una Coordinación y que le gustaría que ya el Sr Alcalde les pudiera apoyar con ese tema para ya poder decirle a los habitantes de los Pueblos y Barrios de Coyoacán que ya tenemos una coordinación que va a estar al pendiente para conservar los usos y tradiciones y costumbres de los Pueblos y Barrios originarios.


Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que se suma a lo que dice el Conejal Alberto, "hemos estado en el tema de los Pueblos y Barrios nos interesa no solamente porque nosotros en Coyoacán tenemos pueblos y barrios originarios, sino porque tenemos una casa de los pueblos y barrios que no se utiliza para el tema de los pueblos y barrios", que se pueda ya tener un Concejo que se pueda ya platicar con las mayordomías con la gente de las comisiones, de los pueblos para que también estén integrados y puedan tener una autodeterminación ya se había pedido Sr Alcalde Manuel Negrete Arias, se pueda integrar esta comisión porque vivo en un pueblo y barrio original como son los Reyes Coyoacán y además por "mi profesión como antropóloga"

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz comenta que tiene razón el Concejal Palafox y Elisa que tienen representantes ante la Ciudad de México en la Dirección Pueblos y Barrios "vamos a ver cómo podemos hacer la comisión aquí en la alcaldía, realmente no hay muchas plazas esa es la cuestión también, no se puede crear plazas para hacer una Comisión, pero se van a poner de acuerdo con las área involucradas y hacer mesas de trabajo, mediante medios electrónicos y hacer todo lo posible por crear ese contacto con pueblos y barrios buscar una comisión , aunque no tenga un sueldo pero tenga una presencia en la alcaldía que se pueda trabajar conjuntamente con los interesados en esta cuestión se dará seguimiento para hacer algo y tener una buena comunicación con los Pueblos y Barrios".





Concejal Alberto Álvarez Palafox. Comenta que tiene razón que no pueda tener plazas, pero ya 3 funcionarios fueron inhabilitados, y ya se puede pensar en 1, por un lado y la otra lo que le preocupa que no habían respondido nada lo que le lleva a pensar que no les intereso el tema cuando fue votado en Sesión de Concejo. "Sí gusta a sus asesores les puedo enseñar cómo crear una nueva



Coordinación con justificación con salario y todo lo demás y con aprobación del Gobierno de la Ciudad, no es cosa del otro mundo es sencillo que no le mientan Sr Alcalde se ha hecho en otras Alcaldías en otros municipios y se puede hacer aquí, si no saben sus asesores y puedo con todo gusto del mundo les enseño como hacerlo”.

22.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da lectura al punto número veintidós. Exhorto por incumplimiento en entrega de información requerida a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana. Promovida por el Concejal Armando Jiménez Hernández, le da el uso de la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Menciona que “es un tema que no se le dio atención aunque fue un tema que fue votado, la 8 Sesión Ordinaria solicitaron una información al titular de la Dirección Ejecutiva de Protección Ciudadana se votó para que en 72 horas se recibiera la información, pero a la mejor entendió que en 72 días, porque no tenemos la respuesta, se esperaba por qué no teníamos la respuesta del destino del dinero por las falta de los elementos que no se pagan que no se presentan a trabajar en teoría los faltistas son sustituidos por elementos que dobletean turno, sin embargo las fatigas no son claras, pero ya le tocara a la Contraloría ver por qué no coinciden con la realidad, es lamentable que se tenga que ventilar situaciones cuando se puede prever y confrontar la corrupción de manera frontal, nos hubiera gustado saber porque los policías auxiliares mandados por sus estructuras mandados por su Director se preocupan más por cuidar los intereses de empresas privadas, como el caso de la gasera clandestina que está en el metro de CU, corredor de algunos restaurantes que operan de noche en Miramontes, que actúan bajo el amparo de esta estructura de esta Dirección Ejecutiva, a la fecha no se nos entregó ni se nos respondió porque el parque vehicular sigue parado las patrullas nuevas no están trabajando, circulando por las calles, acaso existirá un trámite adicional para tripular una patrulla, nos mandaron la plantilla vemos que se tiene arriba de 200 policías, que es lo que esta pasado se tiene elementos y patrullas que no salen y únicamente mando un convenio de un elemento que fue comisionado para una instancia, hasta ahí se quedó y que ya había pedido la información al sector de porque hizo algunos movimientos en su personal y si hay oportunidad que el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana indique porque los elementos que fueron contratados para el resguardo y seguridad y prevención del delito en las calles, porque los tiene ahorita en sus oficinas haciendo trabajos administrativos en su oficina a 10 elementos llenando cédulas, poniendo folio temas que son administrativos cuando fueron contratados para otro fin y que algunos elementos estén destinados para el cuidado de algunos, se entiende que pueden tener el cuidado personal por sus funciones que desempeñan pero ya es un exceso si le sumamos, los que ya están apoyando en oficina más los que están cuidando, más los faltistas, en las fatigas hemos observado hasta 53 policías cuando debe ser el doble, ya la contraloría tendrá que hacer lo propio tampoco vamos a confrontarnos, no es una cuestión personal, pero si preocupa que el índice delictivo cada día va creciendo más y hace un exhorto al Director para que pueda poner orden en su área y ofreció hacer llegar al alcalde pruebas que son contundentes para que se pueda actuar, es muy lamentable tener una alcaldía con altos índices delictivos con inversión de millones de pesos sin avance en ese sentido y apelo a que podamos tomar acciones contundentes Sr alcalde, sé que no puede





estar en todo, pero si algo no está funcionando hay que quitarlo el tiempo de buenas voluntades se debe acabar, tiene que cerrar fuerte con su gobierno y tiene que limpiar para que concluya su gobierno con funcionarios que estén a la altura”.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Arantza Sánchez Cue. Menciona sobre la seguridad en la colonia Espartaco, es un problema de toda la alcaldía pero en los 2 últimos meses lleva alrededor de 30 asaltos y ningún policía se acerca, los vecinos ya tomaran medidas por cuenta propia, lo preocupante es que ya tiene ubicado a las personas que entran a las casas y roban, roban las partes de los automóviles piden el apoyo de las autoridades y no reciben respuesta y que si lo tomaran en cuenta y que les cuento es un problema de toda la ciudad”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que “dé igual manera que el compañero Armando se le solicito la información y mitigar los problemas que se suscitaron en el pueblo de la candelaria debió que hubo un muerto, no recibimos respuesta alguna ahora los muertos son más continuos, Ruiz Cortines las balaceras se escuchan por todos lados y lo peor con todo y la mitigación de la ley seca de la alcaldía, vemos que las mismas patrullas están en las tiendas y venden el alcohol los días que estaban prohibidos no sirvió de nada, de verdad necesitamos se rindan cuentas claras al Concejo por medio del área de Seguridad Ciudadana.

Concejal Mireya Cruz Levario. Menciona que “el tema de la seguridad es un tema que adolece a nivel nacional, por supuesto Coyoacán no es la excepción yo no podría apuntar una colonia cuando hoy por hoy todos los que vivimos en Coyoacán sabemos que está en nuestras calles donde no pasaba ya pasa es ahí donde hay que doblar esfuerzos y es donde yo le pediré y preguntaría al Sr Alcalde y si el instruye a su personal lo hará. ¿Dentro de las reducciones presupuestales que se hicieron para las alcaldías como quedaron las áreas? y principalmente esta fue proporcional a cada una de las áreas? será posible que le puedan dar al Concejo a cada uno de los concejales el destino del presupuesto otorgado? ¿Después de la reducción que áreas fueron las más afectadas o fue en proporcional? y que lo hagan llegar en papel, ya que con esto nos vamos a dar cuenta como estamos, porque en efecto al inicio de este año 2020 se pidió saber el destino de las unidades que todo mundo veíamos en Huayamilpas y algo que nos hicieron saber es que fue una reducción presupuestal sin embargo, ahora es emergente sacar esas camionetas esa matricula darle buena utilidad, sobre todo porque la inseguridad que se vive en la alcaldía en cualquier rincón tenemos esta situación, yo abogaré por todas las colonias hoy todo está en punto rojo, por miedo no denuncian o por miedo no denunciamos, entonces yo si les pediría que nos den transparencia a este Concejo para saber qué áreas fueron afectadas en materia presupuestal, documentalmente para que se pueda hacer un análisis y para que verdaderamente que este el presupuesto 2021 que tenemos que avalar lo haga de manera más certera.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que “coincide con su compañero Armando que necesitan información, yo me acerco y muchos de los Directores y después que les reclamo y les digo de cosas que soy muy fea, y me tratan muy bien la verdad y eso lo agradezco y usted es una de esas personas que en cuanto yo requiero o solicito algo hace entrega, así como Secretaria de esta Comisión tuvimos nuestra Sesión de Comisión, si nos quejamos amargamente, porque si queremos saber esto, estas información que hoy por hoy se ha negado a mi compañero Armando que también está en esta Comisión y que tenemos ganas de coadyuvar con ustedes en todos los sentidos y con todos los Directores siempre y cuando quieran apoyarnos dándonos la información, por ahí me decían el Director el Arquitecto Federico Arias es información reservada, no hay nada reservada recordemos que es información para los ciudadanos y como tal tenemos derecho a conocerlo y esa es una de nuestras funciones.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz comenta que “están con una rebaja de elemento que hizo Secretaría de Finanzas y cede la palabra al Lic. Jaime Acosta Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana para que dé un poquito más de información sobre estos temas”.

Lic. Jaime Acosta director ejecutivo de seguridad ciudadana.- menciona que “remitió toda la información de acuerdo a todas las preguntas que le hicieron llegar, si observan en las bases de colaboración en la cláusula 9 la policía auxiliar no son trabajadores directos de la alcaldía, prestan sus servicios a través de esa corporación y es información confidencial lo estipula en las bases colaboración, no puedo remitir nombres, datos personales de los datos solicitados, envié oficio que el Jefe de Sector me hizo llegar; ahora bien, efectivamente los cambios alguno de ellos fueron por personas que estuvieron comisionadas a particulares, que tenían compromisos con particulares y que tenían unidades cuidando domicilios, estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo todo esto por las indicaciones que nos ha dado el Sr Alcalde. Comenta a la Concejal Arantza si le permite le hará llegar las actividades que han tenido en la colonia Espartaco, Concejal Barragán el hecho de la defunción en la Candelaria es investigada por la fiscalía, nosotros somos preventivos ello son los que dan la continuidad si piden ellos colaboración por parte de nosotros lo haremos con todo gusto; respecto de los otros temas de puntos rojos efectivamente tenemos una baja de elementos y si tenemos algunas unidades paradas, no se ocupan pero las que están funcionando hacen los recorridos y llevan a cabo la función encomendada para esta Dirección”.



Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz a los concejales hasta por 1 minuto.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Menciona que es lamentable escuchar esto entiende lo que es reservado queda muy claro en el tema de la contratación de la policía auxiliar y que no son trabajadores de la alcaldía, “pero nosotros somos los usuarios la alcaldía está pagando, es decir la alcaldía da la actividad a los policías, la alcaldía da las horas de patrullaje a los mismos; no lo que no

ha podido contestar Director, donde están la economías ¿dónde está el dinero de aquellos elementos que no se presentan a trabajar? no se ve reflejado en área de administración, ¿cómo se está haciendo para que se pueda cubrir estas ausencias de los policías?, no tenemos respuesta aun, ¿qué pasa con los vehículos nuevos?, Usted dice los que están funcionando son los que están saliendo se supone que son vehículos nuevos, ¿hay algún problema con estos vehículos nuevos? hay claridad que no tenemos las respuestas oportunas, no hay contundencia perdón que lo diga en sus respuestas nos queda a deber mucha información y por supuesto hay muchas cosas que no le vamos pedir como hacen sus operativos y demás pero si hay situaciones que si nos preocupa si hay cosas que no están funcionando, yo le preguntaría en la actividad que tiene como Director a ¿cuántas reuniones a asistido con los vecinos?, con ¿cuántos ha platicado de temas de prevención?, le pediría y solicitaría que nos hagan llegar esta información evidencia donde usted ha estado cumpliendo con su función y esto no es una actividad reservada por el contrario es su obligación realizar esto en la alcaldía vuelvo a repetir, se ha solicitado qué se haga una supervisión o si se le puede llamar auditoria, pero que aquí las fatigas no coinciden para nada , no contesto tampoco porque tiene tantos elementos ahorita llenando formatos 10 días tras una semana completa en lugar de que esos policías los tengamos en la calle por eso tenemos asaltos incidencia delictiva en las zonas que ya lo menciona la concejal Arantza y no solo en esa colonia sino en muchas más, repito nosotros somos los usuarios y ustedes les dicen donde preservar la seguridad para todos los coyoacanenses.

Concejal Arantza Sánchez Cue. Menciona “muchas gracias por la información que nos va hacer llegar y que se imagina que esa información será en 10 juegos y si pudiera poner las medidas preventivas o estrategia que se va a trazar para que esos índices delictivos puedan disminuir”, de igual forma le gustaría que no solo se lo compartiera a ella si no a los vecinos de esa colonia ya sea de manera escrita o se pueda hacer junta con los locatarios y vecinos de lo colonia que le agradecerían su respuesta.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que se tiene que recordar una cosa en el tema de seguridad, bien se dijo al inicio de este año Sr Alcalde “tuvimos un recorte muy importante en los temas de seguridad ciudadana ese el problema por el cual no tenemos los elementos necesarios en las patrullas creo que este es el punto que a estas alturas deberíamos estar checando, las patrullas para Coyoacán, si bien el tema no nos compete el tema de los asaltos y la vigilancia somos coadyuvantes y necesitamos una inversión muchísimamente más grande y en lugar de enjuiciar es poder abonar para que el próximo año 2021 tengamos una inversión mucha más fuerte, no solamente en elementos si no en capacitación para los elementos e indica que invitaría al Lic. José Jaime Acosta Castro, Director Ejecutivo de Seguridad, si se está pagando con nuestros impuestos a estos policías para que estén vigilando casas o domicilios privados se revise muy bien está cuestión y que ya no se haga más, porque nosotros necesitamos los elementos a fuera en la calle en donde junto con los vecinos se pueda tener la prevención del delito como se ha venido haciendo yo la verdad agradezco mucho el acompañamiento que he tenido por parte de su área en varias de las reuniones vecinales que hemos tenido, pero no son suficientes necesitamos muchísimas lo hemos platicado más en corto Lic. Acosta, pero la inversión urge Sr Negrete es un tema que no podemos dejarlo atrás.



23.- Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da paso al punto número veintitrés. Discusión y en su caso aprobación para la creación y distribución del informe del Concejo en el segundo año de actividades de la alcaldía de Coyoacán. A solicitud de los concejales.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que también el Concejo es parte importante de la Alcaldía y las actividades que han venido desempeñando en el concejo han sido actividades muy importantes tanto que la gente necesita saber, entonces queremos pedirle que se designe el presupuesto para elaborar un informe para el Concejo de la alcaldía y el cual sea distribuido en las diferentes colonias para que sea informada así como usted hace su informe también nosotros como Concejo lo pedimos que se haga un informe del Concejo y sea entregado a las diferentes colonias y a los diferentes vecinos, es cuánto.

Concejal Armando Jiménez Hernández. Menciona que sea parte de lo que indica la Ley Orgánica de Alcaldías donde mandata que usted como titular de la alcaldía tiene que presentar un informe de lo que se refiere al gobierno de como ejercicio usted el presupuesto, las acciones de gobierno, metas, cumplimiento etc. Algo que van muy independiente del informe que da el alcalde al que queda el Concejo estamos ambos obligados a dar un informe a la ciudadanía; el año pasado vertimos un extracto de nuestras actividades que usted amablemente nos invitó que pudieras plasmar en un documento, pero de acuerdo con las mesas de trabajo que se dieron con el Concejo hizo falta mucha información que se pueda dar a la ciudadanía, a la gente que ha confiado en este Concejo y es por ello que días pasados le han solicitado información cosa que solo se hizo de manera general nuevamente en este librito no sé si sea una Gaceta, no se cual se ahora su idea pero realmente no estamos entregando a la ciudadanía de manera escrita el informe real del Concejo, es decir estamos limitados para poder manifestar cual es nuestra actividad de manera general y agradecemos que se tome en cuenta a este Concejo que nos ofrecieron dar información en 2 cuartillas y 5 fotos pero veo yo qué el Concejo ha avanzado un poquito más pero tan limitados y es por ello que estamos requiriendo que podamos hacer el informe del Concejo de manera independiente al del órgano político que usted representa que se presente de manera separada, es por eso que se subió este punto al orden del día para que pudiéramos platicarlo y hacerle saber a la comunidad lo que está haciendo el concejo aparte de lo que está haciendo el alcalde.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. – Menciona que va en el mismo sentido que comento el concejal Armando la necesidad de realizar el informe de este Concejo integrado por el alcalde Presidente del Concejo y 10 Concejales, agradecer la invitación para poder plasmar la información en el informe y lo hago claro y públicamente yo decidi no enviar esta información no participar en este ejercicio y esperar al informe del Concejo que es lo que platicamos en diversas mesas de trabajo con mis compañeros Concejales y Concejales los demás ejercieron su derecho de enviarlo y se va a publicar bueno está bien, sin embargó yo si me abstuve de enviarlo, y si haría un llamado al que el informe del alcalde fuera un informe del alcalde y nosotros hiciéramos nuestro informe como Concejo solo para que sea un piso parejo para que no salga que a unos se les haga la publicación y a otros no.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz, comenta que “no ve problema al informe del Concejo por comisiones, que se puede hacer uno que sea de todos por Comisión y así todos tengan mayor información, se analiza y por supuesto veremos el presupuesto para la elaboración del mismo no veo problema como Concejo hagan un solo documento o por comisiones, se informa lo que han hecho, como decía el Concejal Armado manda 3 o 4 fotos y algo de información cuando se tendría que dar más información ya lo veremos con la Coordinación para agilizar”.

Martha Elisa Bucio Huacuz. Menciona que se queda con una duda porque “ lo que establece la Ley de Alcaldías y nuestro Reglamento interno de la alcaldía de Coyoacán solamente a través de un acuerdo se puede emitir el tema del informe, yo no quería caer en falta usted bien sabe que varios funcionarios dicen que no conocemos nuestras leyes, reglamento se va hacer la publicación que usted a través de la Coordinación de Asesores de 5 cuartillas o mejor realizamos un acuerdo y hacemos esta propuesta que tienen algunos de los concejales como Armado y Sergio donde se pueda verter un poco más de los conceptos de que es el Concejo, porque no estaba quedando muy claro a las y los vecinos de Coyoacán de que va este tema de los Concejos somos una figura nueva podríamos extendernos más en qué es y que ha hecho la figura del Concejo, entonces para estar claro se va hacer lo que nos propuso la Coordinación de Asesores o se va a realizar un acuerdo diferente, porque yo no lo entregue y no porque no estuviera de acuerdo si no porque soy respetuosa de la Ley y que se tiene que hacer como indica nuestro reglamento”.

Lic. Jorge Juárez Grande Director Jurídico.-; Menciona que “según el artículo 103 frac 3 de la Ley Orgánica de Alcaldías que expresamente señala sobre este tema la obligación que los Concejales para presentar cada uno de ellos un informe anual de sus actividades que será difundido y publicado para conocimiento de los y las ciudadanos que deberá ser incluido en el informe anual del concejo, es decir de acuerdo a lo que dice la propia Ley es un informe que emite el Concejo incluyendo los informes de cada uno de los Concejales, así como lo menciona el alcalde se puede conseguir que se haga una publicación única, para hacerlo público de los ciudadanos en general pero es un solo informe incluyendo el de cada uno de los concejales”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Menciona que “es punto del informe si lo entregaba o no lo entregaban a la Coordinación de Asesores fue un punto que ya se había cerrado en mesas de trabajo que cada quien lo entregaría y cada quien iba ser responsable de hacerlo, lo cual se acordó en mesas de trabajo. creo que no fui el único que estuvo, estuvo Armando, Rosy y la otra era que se hiciera un informe del Concejo es lo que se había acordado, estoy bien o no”.

Concejal Armando Jiménez Hernández. - menciona “sobre la mesa de trabajo que menciona Sergio Barragán no se tuvo mayoría y no se pudo tomar una decisión ese fue el detalle, e indica que se apega más a lo que leyó el Lic. Jorge Juárez Grande Director Jurídico, es muy claro estamos obligados a presentar un informe como Concejo y de manera particular también no está limitado la actividad de

cada uno de los 10 concejales más del Presidente se tiene que plasmar por escrito pero también se puede hacer público en un evento pero bueno eso es otro rollo, a lo que voy es que separar, o sea como es como vamos a estar difundiendo algo que no hicimos las actividades que hizo la Dirección de Desarrollo Social de cultura esa es actividad de ellos no tendríamos que presumir algo que no hemos hecho, no algo así con nuestra propia actividad que esa si es nuestra función supervisar ese tipo de acciones más que estar si separamos o dejar juntos es cumplir con la Ley, es lo que se está pidiendo, el año pasado estuvimos un poco limitados y se entiende porque se convertiría en un órgano de difusión que no sería atractivo para la gente, porque venía plasmado toda la actividad de obras, servicios todo que lo que es la administración que encabeza el Alcalde por eso se comentó que lo más conveniente sería poder tener un informe por separado que es apegado a la Ley y no es algo que estemos pidiendo que este fuera del orden legal, no tendría problema si se podría conciliar o votar en ese formato y en un anexo al informe del alcalde que pudiera venir no hay gran problema, el año pasado no tuve ni un solo ejemplar, por eso la importancia que este año tengamos un tiraje mayor algo impreso sencillo no un libro pero que se tenga las herramientas necesarias para que la gente sepa que hace el Concejo ese es un punto de vista propio y lo dejo a su consideración”.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que” escucho que el alcalde menciona que no hay problema si se hace de una forma o de otra entonces ya no se tendría que votar nada solo que quede escrita en el acta, el Sr Alcalde ya lo manifiesto de esa manera y hagámoslo”

Concejal Armando Jiménez Hernández. Menciona que “no hay un formato que votar hay dos propuestas el alcalde dio la pauta para ver si hay las condiciones para hacerlo de manera independiente se prepara si no, no hay problema porque estamos muy limitados a 2 cuartillas para que cada uno de los concejales viertan su actividades y 5 fotos pero si ese es el formato pues se puede votar, y hay 2 propuestas una seria que fuera de manera independiente poner las actividades del Alcalde con el Concejo más las actividades de las 10 comisiones es lo que se está planteando cuidando el equilibrio sin que exista posicionamiento de partidos y eso es algo que se tiene que revisar y la otra opción es adherirnos al informe de la administración es claro son 2 cosas distintas, se puede dejar a una mesa para platicar y ver con el Alcalde cuantos tiene programados para su informe y si se tiene el apoyo del Alcalde, pero si insisten que es un formato de 2 cuadrillas pues lo votamos y aprobados pasa nada”.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona “ya tenemos eso estipulado no es si o si, solo era la parte de formato es lo que se sumaría a la mesa de trabajo para poder definir, cual es por A y cual es por B y por las economías de la alcaldía hasta donde no lo van a permitir”.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. Menciona que “le quedo claro que el sr alcalde apoyo con eso, solo que los Concejales se pusieran de acuerdo en el formato en una mesa de trabajo para ya no estar redundando es este punto y por supuesto tomar la propuesta que Armando, quien quiera con el Alcalde o con los Concejales, pero si nosotros marcar las reglas entre nosotros para no hacer

unos con 30 hojas y otros con 2 ya nos dio la pauta el alcalde, nada más hagámosle una propuesta nosotros después de que estemos de acuerdo”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona que “es darle más vuelta al asunto Armando ya se dijo desde la mesa de trabajo pasada si ya se tiene la propuesta y el alcalde está autorizando vamos así, quien quiera mandar las 2 cuartillas que la mande cada quien es libre de hacerlo y si quieren hacerlo con el Concejo es libre no debemos tener tanto roce en ese aspecto lo que si le solicitaría al Presidente del Concejo para ponernos de acuerdo que tengamos una reunión, mesa de trabajo donde determinemos las cuartillas para el informe, formato como se va hacer verlo en esta semana, no sé cómo lo vean ustedes.

Concejal Arantza Sánchez Cue. Menciona, “como entiende al comentario de la compañera Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras ya el alcalde dio autorización de que lo hagamos por nuestra cuenta, nada más indica que tiene una duda que va a pasar con los que si mandaron la información eso se vería en la mesa de trabajo”.

Concejal Jorge Calvo Ramírez. – Menciona que “si valdrá la pena y lo ve necesario que en esta sesión de Concejo se pueda votar ya como un acuerdo, porque en mesas de trabajo han tenido diversas y en algunas no han conseguido tener la mayoría y finalmente no habido un acuerdo claro, yo creo que en este momento si podemos votar y someter a consideración 2 cosas: 1 si enviamos esta información que fue solicitada cada uno de los concejales para acompañar a alcalde en su informe si se aprueba por el Consejo y si se aprueba que sea parejo para todos sino pues que el alcalde iría solo en ese informe a la mejor está de más la creación del informe del Concejo bueno eso no, ni siquiera tenemos que ponerlo a consideración de voto o acuerdo porque eso es una obligación de nosotros, únicamente si vamos acompañar en este caso con las 2 cuartillas que nos solicitaron a mi si me gustaría tener claridad porque yo no lo envíe y decidi no participar porque es lo que se había comentado en mesas de trabajo, sin embargo si la mayoría de los compañeros están de acuerdo pues así lo hago, no tengo ningún problema en enviar esta información, pero si me gustaría que fuera por medio de un acuerdo del Concejo que se pudiera someter a votación en este momento”.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. - Menciona que “escuchando al Presidente nos está dando la pauta de poder hacerlo paralelo entonces en la mesa solamente nos pondríamos de acuerdo, yo fui una de las primeras que lo envié ya lo había comentado que estuvimos en la mesa de trabajo, pero a platicar hacemos la mesa los 10 concejales y hacemos un paralelo a la alcaldía para poder ir avanzando”.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, menciona que “se queda como tema más abierto porque el punto era creación y distribución, aunque después las mesas de trabajo para el formato, así lo estoy entendiendo si es así por favor... la concejal Rosa María Ramírez Meza indica qué se podría votar en ese momento para quedar de acuerdo, el concejal Jorge Calvo menciona que no se someta a votación la creación del informe es algo que no se debe votar es algo que estan obligados no debe ser votado, la creación del informe se acordó ahorita “que en mesas de trabajo

posteriores vamos a hacerlo lo que yo creo es importante es acordar ahorita es, saber cómo Concejales vamos a participar en este informe que va a publicar el alcalde o únicamente nos vamos a ir por el informe del Concejo eso es lo que yo pondrían en consideración podríamos votarlo así si me gustaría tener claridad porque si vamos a ir en este informe del alcalde que seamos todos, no solo algunos”, la concejal Rosa María Ramírez comenta se cambiaría el punto que estamos tocando entonces este sería para la otra sesión, concejal Jorge Calvo comenta que es el mismo punto que solo se enriquece con las participaciones que estamos teniendo no ve problema que se pueda votar en ese sentido porque va con el tema”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Menciona a sus compañeros que “se tuvieron esas mesas de trabajo previas para ver este punto y es desgastante llegar a una sesión de concejo desde las 11 am y ya son las 6:29 pm y llegar con este tema del Concejo cuando se acordó que varios compañeros ya habían entregado el informe y se había dicho si ya lo entregaron bueno entreguen los que faltan para que se pueda cumplir con eso y se pueda pedir al Alcalde el informe del Concejo, el alcalde está cediendo en esta parte le damos el espacio, de hacernos un informe del Concejo cada quien es libre de decidir si quiere ingresar al informe del Alcalde o no, por favor compañeros respetemos los tiempos de las mesas de trabajo, de las reuniones que hemos tenido porque ahorita estamos cayendo en lo mismo de las 2 mesas anteriores.”

Concejal Mireya Cruz Levario. - Menciona “como lo acaba de decir Sergio el acuerdo ya estaba por eso se hicieron las mesas por eso hay que asumir si no acudimos y no participamos hay que asumir lo que se determina, el Sr. Alcalde dijo que si va a apoyar para el informe individual del Concejo”.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, da el uso de la voz al Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias. Hace uso de la voz comenta que ven la manera de organizar para el informe para informar a la ciudadanía de lo que están haciendo. Concejal Sergio; “Alcalde que día nos podía dar para tener una mesa de trabajo”. Alcalde Manuel Negrete Arias, “nada más se ponen de acuerdo y me avisan”, Concejal Sergio “creo que si es importante la mesa de trabajo contigo para determinar ciertas cosas del informe del Concejo”. Concejal Armando que votemos porque el informe sea independiente si es negativo por automático nos vamos por acompañamiento del informe del Sr Alcalde en caso de que se apruebe que el alcalde nos de condiciones para hacerlo independiente, cada concejal dará su informe con equilibrios de que uno no tenga más y otros menos, concejal Jorge Calvo Ramírez insisto si estuve en las mesas de trabajo porque en los comentario hacen ver como que no estuve y si estuve pero no hubo el acuerdo claro de que enviáramos todos la información y me sorprende que ahorita digan unos si y otras no o quien quisiera, simplemente votémoslo.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno, la votación va a hacer en el sentido que sea individual o que sea junto con el informe del alcalde, ¿estamos en lo correcto? Ya para darle entonces, quién esté a favor de que el informe sea con el informe del **alcalde quienes estén a favor:**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



- ✓ **Presidente Manuel Negrete Arias. A favor**
- ✓ **Concejal Mireya Cruz Levario. A favor**
- ✓ **Concejal Armando Jiménez Hernández. A favor.**
- ✓ **Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. A favor.**
- ✓ **Concejal Jorge Calvo Ramírez. A favor.**
- ✓ **Concejal Arantza Sánchez Cue. A favor.**
- ✓ **Concejal Alberto Álvarez Palafox. A favor.**
- ✓ **Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. Abstención.**
- ✓ **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. A favor.**
- ✓ **Concejal Rosa María Ramírez Meza. A favor.**
- ✓ **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. A favor.**

Con 10 votos a favor, 1 abstención. Se aprueba la integración del informe del Concejo junto con el del Alcalde y por separado.

Presidente Manuel Negrete Arias comenta que quiere a sus concejales en su informe a favor y aparte quiere que hagan también el suyo sin problema, concejal Sergio comenta; que se puede hacer los dos y a merita una mesa de trabajo para saber cuáles serían los informes, alcalde Negrete, "hacemos los dos no se preocupen, concejal Elisa solicitaría que se indicara hasta cuando tiene para entregar esas 2 hojas con las 5 fotos para poderla emitir muchas gracias". Alcalde Manuel Negrete responde que "a la brevedad para incluirlos póngase de acuerdo de cuantas hojas para hacer uno de puros concejales". Secretario Ricardo Huerta; menciona que ya se conectó la concejal Arantza, votar que se hagan los 2 informes con el alcalde e independiente, **entonces con 10 votos a favor y una abstención, se aprueba la creación de los dos informes.**

Ing. Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo. - menciona que ha escuchado el punto que han tratado y el acuerdo que han llegado solo les solicitaría de la manera más atenta, "como lo dijo el Presidente a la brevedad posible quiero comentar que 6 compañeros de ustedes ya hicieron llegar su informe, porque y estamos en la parte final para mandar a elaborar todo el informe".

24. Asuntos Generales.

- **Concejal Mireya Cruz Levario-**. comenta que uno de sus puntos es qué programa está implementando servicios urbanos para evitar algún accidente por otro lado que van a implementar para el tema de día de muertos y más por la llegada de mucha gente al centro de Coyoacán, pregunta si ya hicieron difusión de qué no habrá festejos en Coyoacán, ¿en dónde se ha realizado? también desea saber ¿qué papel va a jugar participación ciudadana para evitar que la gente llegue disfrazada en estas fechas? pregunta ¿si ya está previsto algún programa de invierno ya que los fuertes fríos están por llegar? dirigido a Desarrollo Social. Solicita se les haga llegar la información al Concejo la información solicitada," alcalde Manuel Negrete áreas también una jornada de vacunación ya que están escasas las vacunas en el centro de los centros de salud que tienen alcaldía si pudieran hacer alguna gestión para poder ayudar a la población de Coyoacán", concluye diciendo que las reducciones



presupuestales que les hicieron, antes de la reducción, por área y como quedó, para ver cuáles áreas fueron las más castigadas, para ser sensibles en la métrica que van a tener que validar para el presupuesto 2021, pide se coloque en el acta todas las solicitudes que se han realizado en lo largo de esta sesión, pide plazo de contestación a las solicitudes y preguntas que quede en el acta que es el resultado de esta sesión, la solicitud puntual que sea requerido en los diferentes puntos de esta sesión.

-Concejal Armando Jiménez Hernández.- hace uso de la voz pregunta con quién se puede coordinar las mesas de trabajo para el tema del proyecto del presupuesto 2021, agradece la información que le dio la Dirección de Administración, comenta que es algo distinto lo que se ha hecho en otros años también, sabe que el día seis tiene el alcalde una comparecencia y desean enriquecer o dar su aportación ver si están los temas medulares que tanto han estado solicitando en diferentes rubros verificar si se tiene el porcentaje requerido por Ley en el artículo 21 de la Constitución de la Ciudad de México, este tema nos ocupa para poder llevar las mesas de trabajo ya que se quiere coadyuvar para poder tener un recurso eficiente y cumplir con su obligación como lo mandata la Constitución de la Ciudad de México. Considera que valdría la pena platicar para poder aprobar el presupuesto como lo indica la Ley.

-Concejal Jorge Calvo Ramírez.- hace uso de la voz su intervención va en el sentido, llevan en esta sesión ocho horas ya que es su trabajo pero es el motivo de la cancelación de sesiones extraordinarias y ordinarias o reprogramaciones de ordinarias se atreve hablar de la inconformidad de las cancelaciones de las sesiones la mayoría de los concejales no están de acuerdo Comenta que no es la primera vez que sucede la cancelación de las sesiones ya que la Ley es muy clara y precisa las sesiones serán convocadas por el alcalde o la mayoría absoluta de los concejales y es así como se ha hecho comenta que el día de mañana presentará una denuncia ante el órgano de control interno de Coyoacán en contra del señor Manuel Negrete Arias y Ricardo Rojas Ortiz por las cancelaciones de las sesiones

-Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - hace uso de la voz y solicita se ponga en actas los contratos de 2019 son 4: 71, 72, 73 y 74. Asimismo, solicita la comparecencia del Director General de Administración.

-Concejal Marta Elisa Bucio Huacuz. - solicita al alcalde Manuel Negrete Arias, un informe pormenorizado sobre el robo que se llevó en una bodega en aquí en la alcaldía de Coyoacán el 12 de octubre de 2020 en ex Hacienda de Coapa, en la nota del Excelsior dice que parte del inventario que se robaron era propiedad de la alcaldía como: tabletas, Pants, kit Box, tenis, planchas, abanicos entre otras chamarras. Solicita un informe de ese robo y si realmente era inventario de esta alcaldía y para que se utilizaba, solicita Personal de la alcaldía para los fines de semana en el centro de Coyoacán, para que culmine a los visitantes a evitar las aglomeraciones y la entrada a los jardines por último solicita un informe que hace una hora en la página oficial de la alcaldía dijo que no existiría evento en los jardines y aun así el letrero dice que no llevar bebidas embriagantes, flamables entre otras, esto





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Trabaja con justicia y cumple la misión

HP: crea una confusión entre la población, checar que concuerde el texto y la imagen porque se presta a entender que se puede ir mientras no se lleve ese tipo de material.

-Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que es una denuncia en las redes sociales de un funcionario de la territorial sur que fue agredir a una vecina que pidió el apoyo a Concejal para el retiro de cascajo y tambos que se fueron a recoger a Santa Úrsula la vez de la jornada de sana distancia en Santa Úrsula todos los enseres que se retiraron los fueron a tirar al lado de la territorial sur en la banqueta en el arroyo vial, la vecina pide el apoyo al Concejal y un funcionario de la territorial sur con el nombre de Carlos Manuel González Ramos agredió a la vecina, diciendo que no tenía por qué haber subido esa información a redes sociales golpeando su puerta. el concejal menciona que no se puede seguir permitiendo ese tipo de atropellos por parte de funcionarios de la alcaldía. Por otro lado, pide apoyo para que se vayan a rehabilitar los parques camellones y jardines ya que el JUD de parques y jardines se sustenta a decir que no puede hacer nada, ya que su Director no se lo permite el día de ayer se enteró que el JUD quedó removido de su cargo, quiere saber quién llega en su lugar para que realice todo lo que se tiene en su lugar y realice todo lo que se tiene en rezago.

25. Clausura.

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias, hace uso de la voz, comenta que los asuntos de puntos generales los contestarán y atenderán en cada área, también menciona que se está ocupando del tema de día de muertos, el día de mañana tendrá una reunión con la Jefa de Gobierno, ya que se deben de evitar las concentraciones, la información se está enviando por redes sociales, agradece la paciencia a toda la gente que está viendo y se está enterando de todo lo que pasa en la alcaldía de Coyoacán se sabe que hay muchas cosas que se tienen que trabajar para seguir atendiendo a todos.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día por este órgano colegiado y no habiendo más temas por tratar se clausura la 9ª sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2020, siendo las siete de la noche, del día 20 de octubre de 2020. Agradeciendo a todos su presencia.